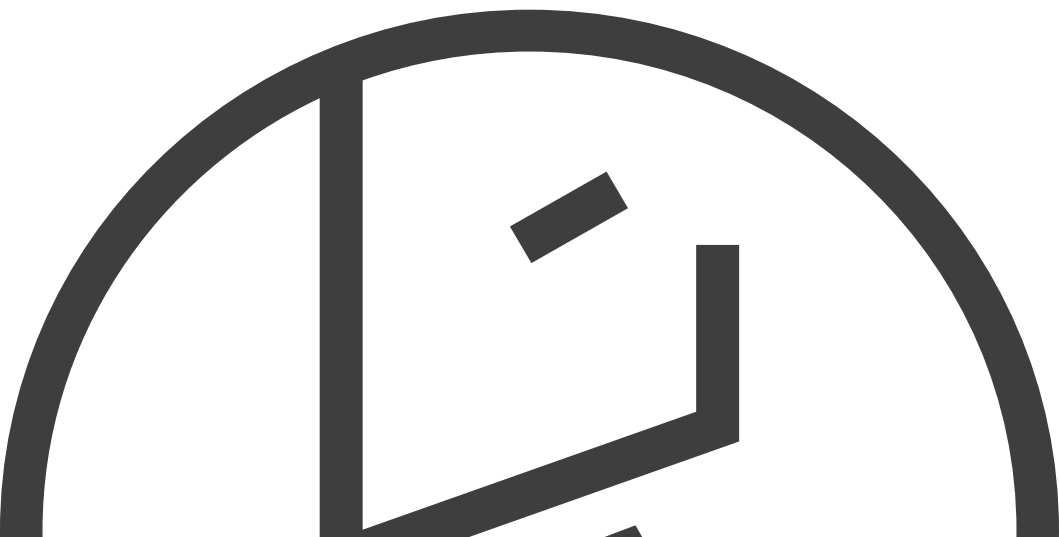


Deudas y saqueos
De la resignación al protagonismo



del Frade, Carlos

Deudas y saqueos : de la resignación al protagonismo / Carlos del Frade. - 1a ed. - Rosario: Último Recurso Ediciones, 2024.

136 p. ; 20 x 14 cm.

ISBN 978-987-3852-83-1

1. Política. 2. Ecología. 3. Deuda Externa. I. Título.

CDD 320.82

Diseño y maquetación de interior: Germán Abbet

Maquetado de tapa: Franco Pistochini

Fotos de Tapa: xxxx

Corrección: Marilina Negri

1ª Edición: Marzo 2024

Aclaración sobre la licencia de la presente edición:

Usted es libre de copiar, distribuir, exhibir, ejecutar la obra y hacer obras derivadas, pero bajo las siguientes condiciones:

Atribución. Usted debe atribuir la obra en la forma especificada por el autor o el licenciante. Nosotros respetamos la autoría de los materiales publicados; nuestro fin es fomentar la difusión de los mismos sin apropiarnos de ellos.

No Comercial. Usted no puede usar esta obra con fines comerciales.

Compartir Obras Derivadas Igual. Si usted altera, transforma o crea sobre esta obra, sólo podrá distribuir la obra derivada resultante bajo una licencia idéntica a ésta.

Intentamos reflejar en estos puntos la apuesta que hacemos por la libertad de información. Vemos en ellos valores explícitos de una política que se compromete a la construcción plural de la realidad. Así como también un rechazo a los intentos de monopolización del acceso a la cultura de las grandes empresas editoriales.

Ninguna de estas condiciones puede dispensarse para la presente obra.

Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe explicitar claramente los términos de la licencia de esta obra.



Último Recurso Ediciones
2024
Rosario – Sta. Fe

Carlos del Frade

DEUDAS Y SAQUEOS

DE LA RESIGNACIÓN AL PROTAGONISMO



ÚLTIMO
RECURSO

Deudas y saqueos

BITÁCORA

PRÓLOGO.....	13
CAPÍTULO 1. LA CUENTA	19
LA DEUDA DEL PRIMER MUNDO	20
CAPÍTULO 2. 2024, EL BICENTENARIO DE LA DEUDA.....	23
CAPÍTULO 3. LOS NÚMEROS DEL PRESENTE.....	27
CAPÍTULO 4. PALABRAS SAQUEADAS Y VIOLADAS (LA CALLE DE LA CABEZA).....	33
LA MENTIRA ESTÁ DENTRO NUESTRO	34
CAPÍTULO 5. POSTALES ORIGINARIAS	37
CAPÍTULO 6. SANTIAGO DEL ESTERO Y EL ENCUBRIMIENTO.....	55
ECOCIDIO, DESOCUPACIÓN Y CULPABILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	55
CIPAYOS Y CORRUPTOS.....	58
EL GENOCIDIO DEL PUEBLO PARAGUAYO	61
LA MATANZA DE PIBES EN ACOSTA ÑU	65
CAPÍTULO 7. EL CORDOBESITO Y EL FMI.....	69

CAPÍTULO 8. EL CRÉDITO QUE FINANCIÓ EL ECOCIDIO.....	71
COBRAR LO QUE NOS DEBEN: REPARACIÓN HISTÓRICA Y ECONÓMICA PARA LOS PUEBLOS FORESTALES.....	77
CAPÍTULO 9. LA DEMOCRACIA ENCORSETADA	89
30 MIL DETENIDOS DESAPARECIDOS	89
AQUELLA IMPRESCINDIBLE CARTA DE RODOLFO WALSH	94
CAPÍTULO 10. SAQUEOS POR VENIR.LA PATRIA EN VENTA.....	97
EL BANCO NACIÓN	97
PREPARATIVOS.....	99
JIRONES DE BELGRANO.....	101
EXTRACTIVISMOS.....	106
VICENTIN, LA SÍNTESIS DEL SISTEMA	108
BOLIVIA, RECUERDOS DEL FUTURO	111
EL ORO BLANCO (EL LITIO).....	112
PETRÓLEO ARGENTINO, PROGRESO AJENO	118
EL PARANÁ.....	119
CAPÍTULO 11. DEMOCRACIA SIN SOBERANÍA.....	125
200 AÑOS DE DEUDA EXTERNA, 75 AÑOS DE LA CONSTI- TUCIÓN PERONISTA.....	126
LA CONTINUIDAD DE LA FORESTAL.....	127
LA CLARIDAD DE «LA EMBAJADA»	129
NARCOTRÁFICO Y CONTROL SOCIAL.....	129
EPÍLOGO.....	131
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	133

Deudas y saqueos
De la resignación al protagonismo

PRÓLOGO

La palabra *deuda* apareció en el idioma castellano en el año 1206 y deriva de *deber*, sustantivado con el sentido de «obligación moral», según cuenta Joan Corominas en su imprescindible *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. El autor agrega que con la aparición del vocablo también surge el masculino *deudo*, antes «obligación», hasta 1140. Las personas que deben devienen, según la evolución de las palabras del castellano, en deudos, gente apesadumbrada, entristecida por el peso de esas obligaciones.

Este significado entraña un concepto más cultural y social que económico. La idea de este manual que intenta generar pensamiento crítico es vincular la permanente avalancha de información sobre la deuda externa eterna del pueblo argentino con la necesidad de los intereses concentrados, vernáculos y extranjeros, de mantenernos deudos, entristecidos, subordinados desde la cabeza. En tanto, el vocablo *deudor* comienza a utilizarse en el año 1219.

Lo cierto es que en aquel siglo XIII la sociedad europea era feudal. La graficada en *Juego de Tronos* o *El nombre de la rosa*. Unas pocas personas sabían leer y escribir, y las mayorías estaban condenadas a vivir de las sobras de los castillos. En ese contexto la palabra *deuda* se origina como imposición de arriba hacia abajo.

En este tercer milenio parece vivirse un neofeudalismo y la presencia de las supuestas obligaciones de los pueblos del sur del mundo consolida la vieja herramienta de dominación no solamente económica.

Por su parte la palabra *saqueo* deriva del árabe *ziqq*, vulgarmente *zaqq* que significa «odre» y apareció en la lengua castellana en 1475, en el siglo de la conquista de América. *Zaquear*, en tanto, procede del año 1739. Sinónimos de saqueo: *saqueamiento*, *sacomano*, *pillaje*, *asalto*, *robo*, *atracó*, *latrocinio*, *rapiña*, *depredación*, *desvalijamiento* y *expoliación*. «El saqueo la toma o el apoderamiento ilegítimo e indiscriminado de bienes ajenos: por la fuerza, como parte de una victoria política o militar; en el transcurso de una catástrofe o tumulto, como en una guerra, o bien pacíficamente, aprovechando el descuido o la falta de vigilancia de bienes», coinciden los diccionarios.

Es importante destacar la última parte de la definición: «aprovechando el descuido o la falta de vigilancia de bienes», un concepto relacionado con la configuración de Estados bobos y cómplices, funcionales al rol de semicolonias de muchos países del tercer mundo, todavía hoy en pleno tercer milenio.

Por otra parte, una particularidad histórica que puede observarse en los diccionarios es que «el pillaje estaba autorizado por las leyes militares romanas. Se permitía una vez dada la señal, que consistía en levantar como estandarte una lanza enrojecida en sangre. Durante la Edad Media se consideró lícito el pillaje hasta que en 1590 el rey de Francia Enrique IV prohibió que el saqueo de las ciudades durase más de 24 horas. Con todo, se conservó el pillaje en las colonias europeas de África con el nombre de *razzias*, so pretexto de que es una de las formas necesarias de la guerra en las condiciones en que allí se verificó». Ese concepto de *razzias* como sinónimo también de *saqueo* es muy singular para el contexto histórico argentino.

Agregan los diccionarios que «el saqueo de los bienes a los pueblos conquistados se acrecentó durante las guerras napoleónicas. Napoleón comenzó su saqueo del patrimonio artístico en Bélgica y Holanda en 1794, con la excusa de crear el Museo Napoleón, como símbolo de poder y cultura, el que posteriormente se convertiría en el museo del Louvre». Lo cierto es que así como dijimos en función de las deudas, también los saqueos necesitan ser culturales,

informativos y de conciencia histórica para anular las resistencias populares y la pertenencia colectiva.

En este año 2024, la deuda externa argentina cumple su primer bicentenario. En el año de los doscientos años, el Estado nacional deberá pagarle al Fondo Monetario Internacional nada menos que 7.700 millones de dólares. Desde Rivadavia y la Baring Brothers a Javier Milei, el peso de semejante presión económica y política es soportado por las grandes mayorías que habitan la geografía del sur del mundo. A lo largo de estos dos siglos, la vigencia del endeudamiento redujo casi a cenizas el recuerdo de la independencia nacional supuestamente alcanzada el 9 de julio de 1816.

Así, las riquezas producidas por los ciudadanos terminan muy lejos de la cercanía de sus necesidades. Pero la extranjerización de riquezas no es solamente dinero, sino también exilio de pensamiento crítico, autoestima nacional y defensa de lo propio.

La conciencia histórica, herramienta básica para el sentido de pertenencia colectiva, parece haberse sepultado ante el agobio de los números de la inflación y los precios, esa brutal transferencia de ingresos desde los sectores populares a los concentrados de la economía semicolonial.

Por eso este libro no pretende sumarse a la extraordinaria lista de obras que tienen figuras notables como Raúl Scalabrini Ortiz, Norberto Galasso, Alcira Argumedo o Eric Calcagno. La principal idea es que nosotros debemos exigir cobrar lo que nos deben después de tantas formas de saqueo permanente en estos dos siglos. Es hora de protagonizar el cobro de los que nos robaron. Somos acreedores.

Para semejante operación conceptual hay que generar un pensamiento emancipador: recuperar la calle de la cabeza. Desde las palabras arrebatadas a tomar conciencia del número en millones de dólares que las principales potencias de Occidente le deben a los pueblos sudamericanos.

Por eso en este libro le damos importancia al saqueo cultural y el robo de la conciencia histórica como elementos fundamentales para consolidar el desprecio por lo propio y la casi aniquilación del sentimiento colectivo de pertenencia. En el Capítulo 4, por ejemplo, hablamos de las palabras saqueadas y violadas.

Eso supone recuperar la calle de la cabeza. Pensar con autonomía. Emancipación intelectual.

Por otro lado, la mentira dentro nuestro. Palabras que vienen del kimbundú, del continente africano explotado y que, sin embargo, están presentes en nosotros con el significado de las clases dominantes, de la mirada esclavista. No es un hecho casual. Es una herramienta del poder concentrado, no solamente económico, sino también cultural y educativo.

En el Capítulo 5 sumamos treinta hechos de los pueblos originarios absolutamente censurados de la enseñanza de la historia nacional. Y cada una de las personas que hoy formamos parte de la Argentina tiene hasta un setenta por ciento de ascendencia de «nuestros paisanos los indios», como decía San Martín. Esa negación no solo justificó la discriminación, sino también ocultó el exterminio y la conciencia de pertenencia. No somos únicamente descendientes de los barcos.

Luego, en el Capítulo 7 analizamos la historia de Santiago de Estero como territorio donde por primera vez se produce un ecocidio, la multiplicación de excluidos y la justificación de ambos delitos colectivos a través de la inversión de las consecuencias. Las víctimas fueron calificadas de vagos. Mito que llega hasta el presente.

Porque la matriz del saqueo necesita de la eliminación de la conciencia crítica e histórica para desterrar el protagonismo. Lógicas de transferencia de capitales y bienes comunes a favor de intereses extranjeros y minorías locales. Por eso, la necesidad de ver que el ecocidio de La Forestal comenzó con un crédito internacional y derivó en la entrega de casi un tercio de la geografía santafesina. Delito que puede y debe ser reparado por una ley que devuelva a los pueblos del norte profundo los millones de dólares que se robaron en quebracho colorado los ingleses.

Por otro lado, el terrorismo de Estado generó y parió una democracia encorsetada, en lo político, cultural, educativo y económico, con más de mil decretos todavía vigentes y la impunidad del sistema bancario y la supremacía de las inversiones extranjeras por encima de cualquier atisbo de Estado atento.

Quebrar la resignación es el desafío en este bicentenario de la deuda externa argentina. Desde los grandes medios de comunicación al dataísmo exacerbado que proponen los teléfonos celulares, la extranjerización no solamente de la riqueza, sino también del protagonismo. Consumidores consumidos de la receta de los saqueadores. Apenas testigos del dolor que producen los intereses ajenos a las necesidades argentinas y sudamericanas. O lo peor: creer que las ayudas sociales o los planes asistenciales configuran gastos innecesarios. Porque la desinformación tiene como principal objetivo ocultar la identidad del opresor, del responsable de la multiplicación del dolor, tapa el nombre y apellido del delincuente de guante blanco. Entonces se crea la idea de que el problema no lo produce el que está arriba en la escala social, sino el que está al lado o abajo. Proceso de pedagogía de la cobardía. Más aún, el sistema capitalista enseña a descargarse contra los que menos tienen mientras deja impunes a los que concentran la riqueza en pocas manos. Hay que romper esa pedagogía. Es antropófaga entre los habitantes de los sectores populares y consolida el doble principio del capitalismo, exaltación del individualismo y el consumismo.

Por eso hay que pelear desde lo más cercano a lo más lejano. La Argentina es mucho más que la camiseta de la selección de fútbol. Solamente se defiende lo que se ama. Para eso hay que conocerlo. El capitalismo lo sabe y enseña a despreciar lo propio y lo cercano, desde el idioma a la geografía. Para que nadie defienda lo propio. Para que sea inmolado en el altar de la eterna deuda externa, la que en 2024 cumple su primer bicentenario. Hay que reconocer las deudas con los pueblos originarios, las comunidades afrodescendientes, las diversidades sexuales, las mujeres, la niñez y la población jubilada. No se trató ni se trata de *crisis*, sino de saqueo permanente.

Entonces, romper con la deuda externa es recuperar la autoestima, la conciencia histórica y el protagonismo para transformar el presente. Ser acreedores de nuestros saqueadores. Las Malvinas son argentinas pero la Argentina también es argentina. Como los bienes comunes y cada una de las personas que habitan este lugar que fue parido por miles y miles de anónimas y anónimos que se animaron a pelear contra lo que le decían que era imposible. Es hora de cobrar

y recuperar lo que nos robaron. La única forma de democratizar la felicidad.

Carlos del Frade
Rosario, Santa Fe, febrero de 2024

CAPÍTULO 1. LA CUENTA

*Parece cosa de locos que nos vengan a cobrar
los que nos deben la sangre, la tierra, el oro y el pan.
Para tener una idea comencemos a contar.*

*Parece cosa de locos que nos vengan a cobrar
los que nos deben la sangre, la tierra, el oro y el pan.*

Para tener una idea comencemos a contar.

*Los vientres de nuestras indias
el oro en Minas Gerais
aquel septiembre en Santiago, Guantánamo y el canal.
La muerte en Tenochtitlan
el petróleo en Maracaibo
el dolor de libertad*

*Parece cosa de locos que nos vengan a cobrar
los que nos deben la sangre, la tierra, el oro y el pan...
Cuando ajustemos la cuenta, ¿con qué nos van a pagar?*

*La madrugada en Higuera
don José en el Paraguay
la sotana de Romero
el bloqueo criminal
las marcas de los esclavos*

*la carta sin contestar
las Falkland que son Malvinas
los sudacas sin su hogar.*

*Parece cosa de locos que nos vengan a cobrar
los que nos deben la sangre, la tierra, el oro y el pan...
Cuando ajustemos la cuenta, ¿con qué nos van a pagar?*

*Los niños en las favelas
los ojos de los que no están
el camino de los mayas
y la sangre de Túpac*

*Las ideas de Bolívar
la tierra del pobre Juan
las manos de Víctor Jara
la agonía de Vaimacá*

*Parece cosa de locos que nos vengan a cobrar
los que nos deben la sangre, la tierra, el oro y el pan...
cuando ajustemos la cuenta, ¿con qué nos van a pagar?*

Maciegas, «La cuenta».

La deuda del primer mundo

1. En el siglo XVI, Francisco Pizarro, en Casamarca, en el reino del Perú, previa matanza de 2000 americanos, secuestró al último inca, Atahualpa. Exigió como rescate 20.000 marcos de plata fina y 1.326.000 escudos de oro fino. En plata representan 11.750 dólares y en escudos de oro, 683.035.714 dólares.¹
2. Entre 1503 y 1660, al puerto de Sevilla, en España, ingresaron ciento ochenta y cinco mil kilogramos de oro y dieciséis

1 Eduardo Galeano. *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI.

millones de kilogramos de plata. En oro, 1.915.870.000 dólares y la plata 2.560.000.000 de dólares.²

3. Entre 1822 y 1826, los ingleses prometieron invertir, en América Latina, 21 millones de libras. Solamente arribaron 7 millones de libras. Los 14 millones de libras, devueltos taxativamente por las burguesías del continente, representan en la actualidad 20.831.820 dólares.³
4. Desde el año 1500 hasta mediados del siglo pasado, ingresaron a nuestro continente mestizo, alrededor de 40 millones de negros. Ellos fueron vendidos a un valor promedio de 300 pesos fuertes. El peso fuerte tenía 24.12 gramos de oro fino... la cifra espanta: 3 billones, 60 mil millones de dólares.

En total la cifra de la deuda impaga de los países desarrollados para América Latina, es de 3.065.179.749.824 dólares.

1 peso fuerte = 24.12 gramos de oro

escudo de oro = 50 gramos de oro⁴

DEUDA EXTERNA ARGENTINA

De 1810 a 1818, los comerciantes ingleses extrajeron más de 10 millones de dólares en oro metálico.

El 22 de agosto de 1821 la sala de representantes de la ciudad de Buenos Aires, posibilitó la constitución del puerto de la capital del país.

El 28 de noviembre de 1822, ya es ley la facultad de contraer el empréstito con Inglaterra.

El 13 de enero de 1824 John Parish Robertson, Félix Castro, contrataron el empréstito con la casa Baring Brothers.

El 1 de julio de 1824 ingresó el primer bono del empréstito, el cual se multiplicará por 2000 a 500 dólares cada uno.

2 Ibid.

3 Raúl Scalabrini Ortíz. *Política británica en el Río de la Plata*, Plus Ultra.

4 Ricardo Rodríguez Mola, artículo publicado en la revista *Todo es historia*; Eduardo Duhalde. «Los primeros desaparecidos, los negros en la historia argentina». *Revista Humor*.

También ese día se crea la ley de enfiteusis como hipoteca de las tierras y reaseguro del crédito contraído con Gran Bretaña.

En octubre de 1824 Argentina recibió solamente 20.678 libras, mientras los servicios se cumplieron hasta julio de 1827.

Luego fueron suspendidos hasta 1857 y terminados de pagar en 1904.

El desembolso total fue de 23.734.766 pesos fuertes.

Alexander Baring fue ministro de moneda inglés, nació en 1773 y murió en el año 1848.

En tanto Francis Baring, coordinador de tesorería inglesa, nació en el año 1796 y murió en el año 1860.

En 1824 el banco de Inglaterra tenía 13.500.000 libras, para octubre de aquel año 11.400.000 libras y en abril de 1825, 6.650.000 libras.

Braulio Costa, Félix Castro, Miguel de Riglos, Juan Pablo Sáenz Valiente, y los hermanos Parish Robertson, recibieron 120.000 libras cada uno, por la operación de intermediación con la Baring.

En tanto, el capital del Banco Nación se conformó con los aportes provinciales, lo que derivó en la resistencia de los caudillos.

CAPÍTULO 2. 2024, EL BICENTENARIO DE LA DEUDA

Año 200 de la deuda externa argentina. Esos serán los días de 2024.

Desde hace dos siglos que el pueblo argentino está sujeto a los intereses de bancas y bancos internacionales.

2024 es el año del bicentenario de la deuda externa, de la más cruel demostración de la continuidad del rango de semicolonias, ahora exacerbado a partir del gobierno popular de Javier Milei, una administración depredadora al servicio del capital concentrado.

Aunque el presidente se referencie en Juan Bautista Alberdi o Julio Argentino Roca, es Bernardino Rivadavia la verdadera matriz de sus DNU y leyes omnibus al servicio de los intereses ajenos a las necesidades de millones y millones de argentinas y argentinos.

Eran los días en los que San Martín clamaba por fondos para terminar la guerra continental por la emancipación y Buenos Aires lo negaba una y otra vez. No importaba el proyecto de liberación. No seducía más el sueño colectivo inconcluso de tipos como Mariano Moreno, Juan José Castelli o Manuel Belgrano. Doscientos años atrás comenzaba a escribirse el guion del presente.

La historia oficial de la deuda externa argentina fija el principio de los empréstitos en la jornada del 19 de agosto de 1822, cuando la junta de representantes de Buenos Aires sancionó una ley que facultaba al gobierno a contraer un crédito con el objetivo de construir un puerto y las obras necesarias para generar agua corriente en la ciudad de la que alguna vez se había echado dos veces a los ingleses.

Uno de los ministros de aquel gobierno de la provincia a cargo de Martín Rodríguez era, justamente, don Bernardino, siempre cercano a los capitales y empresas inglesas. Trabajaba para ellos, tal como Milei trabajó para Eurnekián y como hoy, el propio presidente y varios integrantes de su gabinete siguen siendo sus empleados.

Aquel primer crédito debía ser por 2.800.000 libras esterlinas. El 1 de julio de 1824, el gobierno de Rivadavia contrae con la Banca Baring el empréstito por un millón de libras esterlinas. La provincia de Buenos Aires, a cambio de aquella promesa de préstamo, «empeñaba todos sus efectos, bienes, rentas y tierras, hipotecándolas al pago exacto y fiel de la dicha suma de 1.000.000 de libras esterlinas y su interés».

De aquel millón de libras esterlinas llegó muy poco dinero. En oro, dicen las distintas fuentes históricas, apenas el 4 por ciento, alrededor de 20.678 libras. Nunca superaron, en libras esterlinas, las 570 mil.

Pero la Argentina terminó pagando, alrededor de 1904, más veintitrés millones de libras de aquel empréstito inicial en los tiempos de Rivadavia, que fueron los días del exilio de San Martín, de la persecución de Juana Azurduy y la muerte en medio de la pobreza de Manuel Belgrano; las jornadas en las que se ahogaba la idea original de la Patria Grande, donde Artigas ya estaba sumergido en la selva paraguaya y Bolívar se encaminaba, inexorablemente, a su muerte muy lejana a sus propios sueños.

Según el historiador inglés David Rock: «En Buenos Aires los especuladores entonces presionaron para que los beneficios del préstamo de Baring se repartieran y se convirtiera la deuda interna en deuda externa, con la conversión al valor nominal de los títulos que habían reunido. Pero a su retorno de Europa, Rivadavia usó gran parte del préstamo para financiar un nuevo Banco Nacional. Como su predecesor, el banco fue en gran medida dominado por comerciantes británicos, quienes usaron sus facilidades de descuentos para financiar una nueva oleada de importaciones de Gran Bretaña». Para 1904, cuando se terminó de pagar el crédito, la Argentina había abonado a la casa Baring Brothers la suma de 23.734.766 pesos fuertes.

En este año del bicentenario del origen de la deuda externa, una vez más las grandes mayorías argentinas asisten al saqueo planificado a favor de los privilegiados de adentro y afuera.

Porque la deuda externa muestra de una manera contundente que sus intereses se imponen a los proyectos populares.

CAPÍTULO 3. LOS NÚMEROS DEL PRESENTE

Carlos Heller, en una nota titulada «Historia de la deuda externa», publicada en el diario *Página/12*, del 13 de agosto de 2023, señala que «durante la última dictadura cívico-militar, la deuda externa total de la Argentina, pública más privada, pasó de 8.085 millones de dólares en 1975 a 45.903 millones de dólares en 1983. Del 18,9 % del PBI pasó al 60 % del PBI. En tanto, en ese mismo período, la deuda pública externa se sextuplicó: era de 5.000 millones y trepó a 32.000 millones de dólares. De estos últimos, 23.000 millones de dólares se originaron en la estatización de la deuda externa privada que benefició a más de 70 grandes empresas».

Posteriormente, en octubre de 1983, el FMI «suspendió el crédito *stand by* con la Argentina. El entonces presidente Raúl Alfonsín asumió con esa dura mochila sobre sus espaldas. Luego de conseguir algunas refinanciaciones, en 1988 no pudo continuar pagando ni siquiera los intereses y entró en mora, la cual se mantuvo hasta que se vio obligado a adelantar el traspaso del poder al nuevo presidente en julio de 1989».

El gobierno de Carlos Menem implementó el Plan Brady, «por el cual la deuda con los bancos pasó a ser deuda en títulos públicos que se atomizaron en el mercado mundial. Esos bonos, y otros que se emitieron posteriormente, serían la incubadora de lo que luego finalizó con el proceso denominado “fondos buitres”. Hubo un gran ciclo de endeudamiento y la deuda externa ascendió a unos 85.000 millones de dólares.

»La administración de la Alianza continuó esa misma política económica, con ajustes recurrentes en el Estado Nacional y en las provincias. Se implementaron iniciativas como “el blindaje” (fondos disponibles por 40.000 millones de dólares) y el “megacanje” (el cual convirtió bonos y letras de deuda pública por 50.044 millones de dólares en préstamos de los bancos). Estas medidas no solo no trajeron estabilidad sino que acrecentaron el mecanismo del crecimiento de la deuda y la fuga de capitales. La deuda externa ascendió a 88.000 millones de dólares.

»Todo cambió con el gobierno de Néstor Kirchner. Allí se implementó una política de desendeudamiento que incluyó un canje en 2005 con el sector privado, con quitas del 66,3 % sobre el valor nominal, siendo aceptado por el 76,15 % del monto elegible. Ello sucedió en paralelo al pago anticipado al FMI anunciado en diciembre de 2005 en torno a los 10 mil millones de dólares.

»El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner reabrió el canje en 2010 llevando la aceptación a 92,4 % del monto impago de 2001, y regularizó la deuda con el Club de París en 2014. Lo único que se mantuvo fue el conflicto con los fondos buitre.

»Desde una perspectiva estructural o de mediano plazo, un dato a considerar es que a fines de 2015 la deuda pública total (en dólares y en pesos) llegaba al 53 % del PBI, guarismo que saltó al 90 % en diciembre de 2019. A su vez, en estos últimos años la deuda fue bajando hasta el 86 % del PBI en marzo de 2023, un quiebre de tendencia que apunta a la sostenibilidad.

»En cuanto a la proporción de deuda en dólares, durante este gobierno alcanzó el 66,9% del total en marzo pasado, por debajo del 77,8 % de fines de 2019. Es un dato importante, dado que es preferible la deuda en pesos, porque es más manejable y sujeta a menores riesgos. Es un enfoque en el que no se reparó en otros tiempos y que contribuyó a agravar la problemática de la restricción externa.

»En el gobierno de Mauricio Macri comenzó un nuevo ciclo de endeudamiento que culminó con la toma del crédito del FMI. El programa de 2018 no cumplió con sus objetivos declarados, por el contrario, empeoró significativamente la situación económica y social.

»Según el informe de la evaluación ex post que realizó la auditoría del FMI, textual: “el programa no alcanzó los objetivos, a pesar de las significativas correcciones de las políticas económicas. Los crecientes pagos netos de deuda privada, sumados a la fuga de los capitales de residentes, sometieron al tipo de cambio a una presión considerable. A pesar de intervenciones cambiarias que superaron las disposiciones del programa, el tipo de cambio continuó depreciándose, empujando al alza la inflación y el valor de la deuda pública en pesos, y debilitando los ingresos reales, especialmente de los segmentos más vulnerables”».¹

Por su parte Horacio Rovelli escribió en la nota «Dólar y deuda externa», publicada en *El cohete a la luna*, el 22 de octubre de 2023, que la deuda externa argentina en diciembre de 2015 era equivalente a 222.703 millones de dólares: el 60 % de esta era intra sector público (en poder del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, de los bancos oficiales, de distintos fondos fiduciarios argentinos, etc.); 9 % con organismos internacionales (unos 20.043 millones de dólares; no teníamos deuda con el FMI al que se le había pagado todas las acreencias en enero de 2006); y 31 % con el sector privado (unos 69.038 millones de dólares). Por lo tanto, la deuda externa en poder de organismos internacionales y bonistas privados era de 89.081 millones de dólares.

En diciembre de 2019, «pasó a ser de 320.630 millones de dólares, el 40 % de esta intra sector público, 22,7 % con organismos internacionales (mayormente el FMI por el equivalente a 44.599 millones de dólares) y 37,3 % con el sector privado. La deuda se incrementó en más de 100.000 millones de dólares durante la gestión de Cambiemos y desmejoró sensiblemente su distribución y la peyorabilidad de los plazos».

Al 30 de septiembre de 2023, «la deuda bruta asciende a 406.603 millones de dólares, de los cuales en moneda extranjera es de 266.933 millones de dólares (incluye 74.731 millones de dólares con organismos internacionales de créditos, principalmente el FMI). Pero la deuda en moneda nacional, que es equivalente al tipo de cambio

1 Carlos Heller. «Historia de la deuda externa». *Página 12*, 13 de agosto de 2023.

oficial a 139.670 millones de dólares, en su mayor parte es ajustada por CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia, que se basa en la inflación medida por el IPC del INDEC) y/o por dólar *linked* (ajuste del dólar oficial)».

Por lo tanto, la situación es peor aún que la heredada del gobierno de Cambiemos y ello se debe a tres medidas adoptadas por el gobierno de Alberto Fernández que caracterizan su Administración.

1. No se investigó la deuda de la gestión 2015-2019, como había prometido el mismo presidente en la inauguración de las sesiones ordinarias del 1 de marzo de 2021, cuando afirmó: «Una deuda tomada por un gobierno irresponsable, que obtuvo un crédito otorgado en su favor por motivos absolutamente políticos, merece una revisión y un tratamiento adecuado a la hora de su renegociación. Tanta mala fe de los tomadores del crédito y tanto desdén de funcionarios políticos de un organismo multilateral por privilegiar a un gobierno en la coyuntura no puede ser visto como un caso más».
2. El BCRA dilapidó la mayor parte del superávit comercial por 34.000 millones de dólares de los años 2020-2022, vendiéndole al precio oficial divisas a las empresas por supuestas deudas por 28.430 millones de dólares desde el 2 de enero 2020 al 30 de junio 2023, como afirma la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner: «¿Ustedes creen, sinceramente, que a una empresa (o una persona) argentina que obtiene un crédito en dólares en el exterior se lo dan en el exterior? O es un préstamo de las propias empresas o es un préstamo que está apalancado por fondos en el exterior. ¿Quién va a prestar miles de millones de dólares si no están apalancados en el exterior con una garantía?».
3. Se pagó y se paga la deuda heredada de la administración de Cambiemos (tanto la Nación como las provincias) y se financia el déficit fiscal generado por esos pagos y para hacer frente a la lucha contra el covid. Pero también por la estructura estatal dejada por Cambiemos, incluida la reducción de impuestos a los sectores de mayores ingresos y patrimonio, y de

los derechos de exportación y aranceles, para lo cual, ante la menor recaudación tributaria, se debió emitir títulos de deuda en el mercado interno ajustables por precio del dólar o por la inflación (la deuda se acrecentó por la fuerte disminución de la presión tributaria de Macri y de Alberto Fernández).

A mediados de enero de 2024, la deuda externa argentina superaba los 405 mil millones de dólares. Pero la deuda externa no solamente es una forma de saqueo económico del país, sino también una expoliación cultural, un robo de la conciencia histórica para convencer de que no se puede enfrentar a los poderosos ni de adentro ni de afuera. Por eso, los que viven con deudas son llamados deudos, como los que sufren la muerte de un ser querido.

Los deudos están condenados a la tristeza. Una construcción sentipensante que ayuda a los saqueadores. De allí la importancia de reparar en las palabras que usamos y cómo las usamos. Porque somos, pensamos y sentimos a través de las palabras que nos navegan por dentro.

CAPÍTULO 4. PALABRAS SAQUEADAS Y VIOLADAS (LA CALLE DE LA CABEZA)

El 30 de agosto de 1980, el terrorismo de Estado quemó un millón de libros impresos por el Centro Editor de América Latina en un baldío de Sarandí. Lo hizo el nazismo, lo hizo la dictadura argentina. Hacia 1975, la UNESCO sostuvo que el promedio de palabras que usaba la gente en el país era de 8 mil vocablos. Treinta años después, saqueos varios mediante, ese número se redujo a 800.

Diez veces menos palabras para decir lo que se quiere y argumentar lo que no se quiere. Son las palabras propias las que definen los sentimientos, los proyectos, los sueños y las posiciones. Cuando no hay palabras propias, se repiten las que imponen las minorías. A menos palabras, menos libertad. Quizás por eso uno de los significados de la palabra *adicto* sea «sin palabras». Esa primera adicción lleva a otras que son formas que adquieren negocios mafiosos del capitalismo tan presente en la vida cotidiana de miles y miles de chicas y chicos argentinos: narcotráfico y contrabando de armas.

La recuperación de las palabras es una necesidad revolucionaria. Un trabajo cotidiano que debe ser encarnado desde los territorios del periodismo, la educación y la política.

El macrismo y el gobierno de Javier Milei impulsaron una ley que impone el corte de los subsidios a las bibliotecas populares, una aberrante demostración de aquellas políticas basadas en la quema de libros y concentración de las riquezas, y también del conoci-

miento en pocas manos para permitir, entonces, la eterna multiplicación de la pobreza material, cultural y espiritual.

Desde hace años el Barómetro de la Deuda Social Argentina viene publicando informes que denuncian la falta de libros en miles de hogares argentinos. Recuperar las palabras propias es imprescindible para construir un pensamiento propio, emancipatorio, liberador. Y luego vendrá la tarea de reconocer la permanente violación a ciertas palabras, como alguna vez escribiera Julio Cortázar.

La mentira está dentro nuestro

Y hace algo con nosotros.

Miramos desde la mentira.

Hacia atrás y hacia delante.

Difícil reconocer, entonces, el punto de vista.

El punto de partida resulta un lugar sinuoso.

Las palabras que pronunciamos suelen incluir el punto de vista del dominador, del explotador cuando, en realidad, las mayorías formamos parte de los explotados, de los dominados.

Palabras llegadas a estos arrabales del mundo hace siglos y que hoy se mantienen en nosotros. Aunque con un significado contrario, distinto. Hecho a imagen y semejanza de lo que no somos. A imagen y semejanza de las minorías.

El investigador Rodríguez Mola, en una edición especial de la revista *Todo es historia* sobre la negritud en la Argentina, reveló los resultados de uno de sus estudios. La palabra *quilombo* significa «desorden, caos, reunión sin ningún objetivo». Sin embargo, en dialecto kimbundú, la lengua de los negros angoleños que poblaron el territorio que luego se convertiría en el Virreynato del Río de La Plata en 1776, significaba «asamblea», una reunión que tenía el objetivo claro que decidían sus integrantes: los negros esclavos.

La palabra *mina* que en el argot del tango remite a una mujer de estatura espiritual siempre menor a la pareja, la hermana y —ni

hablar— la madre, y que refiere a una compañía esporádica y sin mayor trascendencia significa, sin embargo, «compañera amada», siempre en el kimbundú original. O bien, *catanga*, que hasta este siglo XXI es sinónimo del bicho de mal olor, en su acepción primaria quiere decir «perfume». Además, *cafúa*, que en el lenguaje lunfardo es «cárcel», en realidad significa «hogar».

Palabras que llegan hasta el interior de los argentinos del tercer milenio, pero con los significados inversos a la verdad etimológica. Pero con el sentido exacto que le daba el dominador, el explotador de los negros.

Otro ejemplo: la palabra *mandinga*, que pobló gran parte de la literatura gauchesca, es la expresión del mal en la Tierra. Sin embargo, quiere decir «selva», «oscuridad», la posibilidad de la libertad para el negro esclavo. Y por eso representaba el mal supremo para el patrón porque era la independencia de su fuerza de trabajo gratuita que era el esclavo. Pero hay una palabra que mantiene el sentido original: *mucama*, que en kimbundú quería decir «esclava».

A fines de 2023, el Ministerio de Trabajo de la Nación ratificó que el mayor nivel de evasión patronal se da en el empleo doméstico. Las que más sufren son las mujeres, las llamadas mucamas.

Si las palabras han viajado más de cinco siglos en el interior de los argentinos e invirtieron sus significados es porque un grupo quiso que se mirara el mundo de acuerdo a cómo se hablaba de las cosas del mundo. Y si el mundo se dice y se mira desde los ojos del dominador, desde el punto de vista de las minorías, es muy difícil que las mayorías adquieran una visión real de sus propias necesidades y de su concreto lugar de existencia.

CAPÍTULO 5. POSTALES ORIGINARIAS

Estas son historias negadas de «nuestros paisanos los indios», como diría San Martín. Crónicas de resistencia que no figuran en la conciencia argentina para que no sigamos su ejemplo.

El 25 de junio de 1806 se producen las primeras invasiones inglesas. Mil quinientos hombres toman la ciudad donde viven treinta mil personas. Desde el desembarco, grupos de tehuelches vigilaban sus movimientos y los seguían a distancia, hasta que pudieron confirmar cuáles eran sus intenciones. El 17 de agosto de aquel año, luego de rechazada la primera avanzada imperial, el Cabildo de Buenos Aires recibió la visita del indio pampa Felipe, quien ofreció la colaboración de otros dieciséis caciques pampas y tehuelches para pelear contra los colorados.

Al respecto, cuenta el historiador Héctor Cordero que «no obstante las expresiones de gratitud, abrazos y obsequios, los gobernantes desconfiaban. Desconfiaban y despreciaban a los indios. Los trataban, pero con recelo... Los cabildantes habrán pensado sobre las posibles consecuencias de ese aporte después de la derrota de los invasores, si ello se producía. ¿Qué hubiera sido de la ciudad, del gobierno, del pueblo, con veinte mil indios armados y cien mil caballos? Hasta la paz lograda entre pampas y ranqueles les resultaría sospechosa». Y Martínez Sarasola destaca el hecho diciendo que «por un instante, los indígenas, los criollos y aún los negros estuvieron juntos frente al agresor extranjero. Por un instante habían estado del mismo lado, dando vida propia a esa matriz original del pueblo argentino en formación». A pesar del etnocidio que venían

sufriendo, las naciones pampa y tehuelche aportaron sus vidas para enfrentar al invasor, un hecho que se repetiría en las luchas por la liberación continental y que nunca fue tenido en cuenta por quienes se apropiaron del poder.

El 8 de junio de 1810, los representantes de las haciendas y las tiendas porteñas no pueden creer lo que surge la letra del doctor Mariano Moreno: «La junta no ha podido mirar con indiferencia que los naturales hayan sido incorporados al cuerpo de castas, excluyéndolos de los batallones españoles a que corresponden. Por su clase, y por expresas declaratorias de S.M., en lo sucesivo no debe haber diferencia entre el militar español y el indio: ambos son iguales y siempre debieron serlo, porque desde los principios del descubrimiento de estas Américas quisieron los reyes católicos que sus habitantes gozasen de los mismos privilegios que los vasallos de Castilla». Belgrano, por su parte, legisló sobre las comunidades guaraníes, declarándolos «libres e iguales a los que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América», al mismo tiempo que los habilitaba para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos. El 10 de enero de 1811, Juan José Castelli dispone que cada intendencia designara representantes indígenas. Decía la orden: «No satisfacéis las miras liberales de esta Junta con haber restituido a los indios los derechos que un abuso intolerable había oscurecido, ha resuelto darles un influjo activo en el Congreso para que, concurriendo por sí mismos a la Constitución que ha de regirlos palpen las ventajas de su nueva situación y se disipen los resabios de la depresión en que han vivido». La suerte de los aborígenes argentinos sería anticipada por el destino de estos tres hombres: Moreno, Belgrano y Castelli. Sin embargo, algo sobreviviría hasta nuestros días, algo vinculado a la palabra *dignidad*.

El primero de septiembre de 1811 se decretó la abolición del tributo que debían pagar los indígenas. Su texto ofrece la visión revolucionaria de los primeros tiempos de la vida política del país. «Nada se ha mirado con más horror desde los primeros momentos de la instalación del actual gobierno como el estado miserable y abatido de la desgraciada raza de los indios. Estos nuestros hermanos, que son ciertamente los hijos primogénitos de la América, eran

los que más excluidos se lloraban de todos los bienes y ventajas que tan libremente había franqueado a su suelo patrio la misma naturaleza y hechos víctimas desgraciadas de la ambición, no sólo han estado sepultados en la esclavitud más ignominiosa, sino que desde ella misma debían saciar su sudor la codicia y el lujo de sus opresores. Tan humillante suerte no podía dejar de interesar la sensibilidad de un gobierno empeñado en cimentar la verdadera felicidad general de la patria, no por proclamaciones insignificantes y de puras palabras, sino por la ejecución de los mismos principios liberales a que ha debido su formación y deben producir su subsistencia y felicidad». A pesar de las buenas intenciones luego ratificadas en la Asamblea del año XIII con la abolición de la mita, la encomienda y el yanaconazgo, las naciones indias argentinas sufrirían nuevas guerras de exterminio y todavía esperan la promulgación de la ley del aborigen que se aprobó en 1985. Es también una forma de pensar cómo se perdió o se traicionaron los ideales de Mayo.

Setiembre de 1816, a los pies de la cordillera de los Andes. San Martín sabe que no encontrará aliados entre los porteños o los representantes de la burguesía, por ello busca la alianza con los indios del sur mendocino. «Los he convocado para hacerles saber que los españoles van a pasar del Chile con su ejército para matar a todos los indios, y robarles sus mujeres e hijos. En vista de ello y como yo también soy indio voy a acabar con los godos que les han robado a ustedes las tierras de sus antepasados, y para ello pasaré los Andes con mi ejército y con esos cañones... Debo pasar los Andes por el sud, pero necesito para ello licencia de ustedes que son los dueños del país», les dijo San Martín. El 27 de julio de 1819, San Martín diría: «... y si no, andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios: seamos libres y lo demás no importa nada». Estando en el gobierno del Perú, San Martín decretaría el 27 de agosto de 1821, la abolición del tributo por vasallaje que debían pagar los indios a los españoles, la eliminación a la mita, la encomienda y el yanaconazgo y los declararía «peruanos» para intentar zanjar las diferencias desde el propio lenguaje.

Andrés Guacurarí, nació en el pueblo guaraní de San Borja, en el mismo año que San Martín, en 1778, en el límite entre Corrien-

tes y Brasil, y se convirtió en el principal lugarteniente de Artigas, quien lo adoptó como hijo. Fue el símbolo de la pesadilla artiguista para los sectores que ya habían alejado a Moreno, Castelli y Belgrano del centro de las decisiones económicas, políticas y sociales. Un indio con poder y mentalidad igualitaria. Para Sarasola marcó tres puntos fundamentales a través de su actuación, «la recuperación integral de la tradición guaraní; la supremacía indígena, las comunidades indígenas por un momento son dueñas de la situación política en igualdad de condiciones que la élite criolla y aún en desmedro de ella, ocupando por cuatro años (1815-1819) la escena, en gran parte de la región Litoral; y la implantación de medidas revolucionarias». «Había puesto las estancias y los yerbatales bajo la supervisión de los cabildos, con mayoría indígena entre sus integrantes, los que eran democráticamente elegidos por asambleas; asimismo había estimulado la agricultura y la ganadería y sentado las bases de dos fábricas, de pólvora y chuzas de hierro. Cumplimentando el reglamento promulgado por Artigas en 1815, inicia además el reparto de tierras». El 24 de junio de 1819, su enconado rival, el general portugués Chagas, logró capturarlo junto a otros cuatrocientos indios guaraníes que murieron en las mazmorras de Porto Alegre. Dicen que Andresito murió en la prisión de la Isla del as Cobras, en el océano Atlántico, un día de 1822. Gustaba encabezar sus cartas, «por la patria y mis desvelos».

Por su parte, Estanislao López solamente defendía sus intereses de hacendados, por ello traicionó a Artigas y a los mocovíes. En su momento reunió a quinientos guaikurúes en la localidad de San Jerónimo del Sauce para facilitarles terrenos a cambio de que integraran la guardia «los lanceros del Sauce» para combatir contra sus propios hermanos. En octubre de 1832 se produjeron dos combates con las fuerzas rebeldes mocovíes, donde perecieron los caciques Inocencio y Mariano «Bonete» Maidana. Sin embargo, el 13 de noviembre de aquel año, un malón mocoví conmovió la ciudad de Santa Fe. Se decidió entonces por las campañas de exterminio. Habló de «limpieza» de las fronteras. En julio de 1833, al mando de doscientos hombres, entre ellos cuarenta abipones, atacó por sorpresa los toldos del cacique Lechuza, en el monte de Los Monigotes,

obteniendo como botín 401 muertos, doscientas mujeres capturadas, ocho cautivos rescatados, ovejas, caballos y vacas perdidas. En septiembre vuelve a caer por la espalda en la tolдерía del cacique Martín, en San Javier, provocando un centenar de muertes y tomando doscientos prisioneros. En febrero de 1834, veinte mocovíes muertos cerca de Cayastá. En abril, otros veintiocho en el Monte de los Porongos. Escribió López: «Toda la campaña de la costa hasta San Gerónimo está ya libre de los bárbaros. Nuestros paisanos en libertad de ejercer su industria en este rico campo: las fronteras en aptitud de extenderse hasta los confines de nuestro vasto territorio; los salvajes resueltos a colonizarse y su suerte en nuestras manos». Era el anticipo del nuevo etnocidio que se produciría en el Chaco y en la Patagonia. El «humanismo» de López fue recientemente exaltado por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Edgardo Storni.

En 1824 se constituyó la Compañía para la navegación del río Bermejo por la cual el gobierno salteño otorgó una concesión de quince años para extraer maderas del río Bermejo «en cualquier modo y forma que sea». El francés Pablo Sardicat fue el encargado de llevar adelante un viaje de reconocimiento hasta el propio Paraguay, pasando por el Chaco. Dijo que los bosques existentes «son suficientes para proveer la mitad del mundo, de las mejores maderas de construcción para obras de toda clase». «Entre 1848 y 1870, aproximadamente, las comunidades guaikurúes y matabo-mataguayas mantienen sus territorios libres mientras las fuerzas nacionales consolidan las fronteras, continuando la tradición de los conquistadores españoles que como no pudieron tomar la región se limitaron a rodearla a través de fortificaciones [...] la guerra con el Paraguay lleva a las autoridades nacionales a mantener al Chaco en situación de bajo conflicto, logrando algunos tratados como el suscrito por Naponarí, el 24 de febrero de 1864, por el cual los indígenas permitieron la construcción de caminos a cambio del otorgamiento de más tierras. En realidad los caminos nunca se construyeron», narra Sarasola. Era el anticipo de lo que vendría después: entre 1862 y 1899, 680 tobas muertos, 170 mocovíes muertos y 150 abipones muertos, un total de mil seres humanos exterminados en la llanura chaqueña para dar origen al latifundio de La Forestal.

El cronista de la expedición de Magallanes, Antonio Pigafetta escribió que «estaba sobre la arena casi desnudo y cantaba y danzaba al mismo tiempo, echándose polvo sobre la cabeza... mostró gran extrañeza al vernos y levantando el dedo, quería decir, sin duda, que nos creía descendidos del cielo». El 12 de marzo de 1813, el decreto de la Asamblea General estableció que «siendo la voluntad de esta soberana corporación el que del mismo modo se les haya y tenga a los mencionados indios de todas las provincias Unidas por hombres perfectamente libres y en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos que las pueblan». En 1822, el cacique tehuelche Avoune, dijo que «los cristianos siempre han sido los primeros en romper la guerra presididos por hombres díscolos y ambiciosos que no podían mirarlos con indiferencia poseedores de sus terrenos y haciendas». El llamado primer presidente argentino, Bernardino Rivadavia, en 1826, aseguró que «solo el poder de la fuerza puede imponer a estas hordas y obligarlas a respetar nuestra propiedad y nuestros derechos». Y el coronel Ramón Estomba, en 1826, resumía el concepto de la civilización al decir: «ya vamos consiguiendo que sepan respetar y obedecer: tienen miedo, están sumisos».

«Triste es. Triste es: a mí muchas veces cuanto estoy pensando me acuerdo sobre esta gente y me da realmente pena, y mi corazón late, late de pena. Pensar cuando ando ahí en el campo, cuando estoy ahí en el campo, después de haber aquí tanta gente y hoy día que ni haiga uno. Uno piensa así y da una tristeza única», contaba Luis Garibaldi, uno de los últimos onas. A la llegada de los conquistadores, había más de cuatrocientos mil indígenas en el territorio argentino. Con la creación del virreinato del Río de la Plata, en 1776, eran 280 mil. A la hora de la revolución de mayo, 250 mil. En el momento del primer censo nacional, en 1869, 200 mil y en ocasión del segundo censo nacional, en 1895, solamente 180 mil. «Con la conquista de los últimos territorios libres, para el Estado argentino desaparecen las fronteras interiores. Para los indígenas desaparece su tierra. Para el Estado el mapa se unifica. Para los indígenas el mapa se disuelve. Las comunidades originarias, que una vez habían sido dueñas de inmensas extensiones, se convierten en minorías de

un Estado y un país que sigue sin entenderlas, que sigue sin considerarlas parte de él».

El exterminio de las comunidades indígenas libres de la Llanura del Chaco, La Pampa, y Patagonia, entre 1821 y 1899, supone 12.355 personas muertas, siendo la principal nación castigada la araucana con casi cinco mil vidas perdidas. «No quiero que me den una mano, sino que me saquen las manos de encima», dijo Gerónima Sande, mujer mapuche, sobre el crepúsculo del siglo xx. En 1987, otra mujer mapuche, Aimé Painé, aseguró que «a las maestras les diría que cuando encuentren en el manual de quinto grado que los indios “vivían”, que ese tiempo lo corrijan porque los indios “vivimos” en Formosa, en el Chaco, en Salta, en la Patagonia. Hay miles de aborígenes en la Argentina. Pero es muy poco lo que se conoce sobre las culturas aborígenes».

El nombre Kuarahy quiere decir «dios hombre engendrado en vientre de mujer». Kuarahy es también el sobrenombre de un luchador por la libertad en los tiempos actuales. Los poderes han intentado seducirlo, no lo han logrado y entonces lo condenan. El héroe-mártir tiene un encuentro con la muerte y establecen un pacto. La Muerte lo llevará hasta sus raíces más lejanas para que reconozca su identidad. Se encontrará con la conquista española y tomará partido por su pueblo, muriendo en la lucha. Los españoles reemplazarán la simbología guaraní e implantan la cruz. La Muerte lo lleva más atrás aun. El dios primigenio es Ñamandú, el que engendra a Kuarahy. Este dios baja a la tierra en forma de pájaro para fecundar a una mujer y fundar la raza, la que había antes era una raza de jaguares. Kuarahy es un símbolo de América latina. Esta América a la que los poderes intentan seducir, pero que no sucumbe porque Kuarahy es un hombre libre, un ser inmortal. Es muerto cuatro veces y revive, en una historia en la que regresará al pasado para conocer sus más remotos orígenes.

Luisa Calcumil cuenta en la revista *Nueva*, el 28 de mayo de 1995, que «muchacha suele venir en época de elecciones. Todavía no se ha podido armar un proyecto en el que blancos e indígenas avancemos hacia una misma vida de justicia y dignidad, pero creo que estamos en ese camino... Aunque la Argentina está considerada

un país de avanzada en legislación indígena, ninguna de sus leyes se aplica. Debido a la complejidad de estos asuntos, nosotros debemos prepararnos para estar en los lugares de decisión, cuidando de no traicionar a nuestra gente. No hay que conformarse con entusiasmos pasajeros o actitudes paternalistas de corto vuelo. El problema indígena no es solo responsabilidad de ellos. Debe ser una preocupación general, porque si se atropella el pasado, ¿adónde vamos a ir? Me llama la atención que haya tanto desapego por la tierra, que se haga alharaca con ser ciudadano del mundo. ¿Cómo puedo ser universal si no se adónde pertenezco? En América no habrá futuro si no se respeta el espíritu que hay en los pueblos».

Entre abril y mayo de 1879, el general Julio Argentino Roca movilizó 6 mil soldados contra los últimos hombres libres de las naciones pampa y tehuelche. La historia oficial habla de una cruzada del patriotismo contra la barbarie. En dos meses, las cinco divisiones de Roca ocuparon las llanuras hasta más allá de los ríos Negro y Neuquén, designaron gobernador de los territorios de la Patagonia al coronel Álvaro Barros, se crearon fortificaciones que sirvieron de base a las futuras poblaciones y se diezmaron a las comunidades indígenas, con excepción de los últimos caciques rebeldes: Namuncurá y Sayhueque. Entre abril y julio de 1879, la campaña de Roca le produjo a los pueblos indios 14.152 bajas. En octubre de 1880 Roca asumió la presidencia de la nación.

El 24 de marzo de 1884, extenuado, Namuncurá se rinde con 331 de sus hombres, y muy poco antes el gobernador de la Patagonia, general Lorenzo Vintter, dispone el ataque final contra Sayhueque e Inacayal. El teniente coronel Lino Oris de Roa tiene a su cargo la misión; parte de fortín Valcheta el 21 de noviembre de 1883 con algo más de cien hombres. Los caciques mientras tanto se preparan a combatir. El sueño de ser libres ha terminado para siempre. El 18 de octubre de 1884 se libró la que se considera la última batalla: Inacayal y Foyel se enfrentaron al teniente Insay, perdiendo treinta hombres y cayendo ellos mismos prisioneros. Definitivamente solo, agotado por la huida permanente y abatido por la creciente desmoralización de sus fuerzas a lo que se sumaba una situación de arrinconamiento insostenible, Sayhueque debió rendirse el primero

de enero de 1885 con setecientos guerreros y dos mil quinientos indios de chusma en el fuerte Junín de los Andes. El exterminio de las comunidades indígenas libres de Pampa y Patagonia había concluido también su último ciclo: en el término de seis años, entre 1878 y 1884, son muertos estimativamente alrededor de dos mil quinientos indígenas. Así comenzó el despojo de la tierra y la división política de los territorios ocupados.

En la región del Chaco también se operó la «limpieza» de los tiempos modernos. En 1877 se crearon dos compañías de gendarmes destinados al servicio nacional en el territorio, antecedente inmediato de lo que después sería Gendarmería Nacional, al mismo tiempo que seguían enviándose expediciones de desgaste. Se buscaba, fundamentalmente, a los caciques, que eran símbolos de unidad vivientes entre los últimos pueblos libres. Al finalizar el siglo XIX la conquista del Chaco está prácticamente concluida, si bien quedan reductos que serán finalmente aniquilados en los albores del presente siglo en una arremetida postrera del Estado Nacional. Pero terminada la campaña de Vintter, las comunidades más importantes han sido diezmadas, los principales cacicazgos se han extinguido y la cultura indígena en su totalidad ha sufrido un daño enorme porque desde ahora en adelante sus portadores pasan a ser los sobrevivientes de un tiempo de destrucción.

En el término de 37 años, entre 1862 y 1899, son muertos en el Chaco cerca de mil indígenas. Entre 1821 y 1848 fueron asesinados en Pampa, Patagonia y Chaco un total aproximado de 7587 indígenas, en el período 1862-1899 en el Chaco se suman mil muertos más, y entre 1849 y 1884 pierden la vida en Pampa y Patagonia otros 3748, se puede afirmar que entre 1821 y 1899 son exterminados en los territorios libres de Pampa, Patagonia y Chaco un total estimado de 12.335 indígenas araucanos, vorogas, ranqueles, tehuelches, pehuenches, mocovíes, abipones y tobas como fruto de las campañas de aniquilamiento llevadas adelante por el Estado nacional en su afán por conquistar aquellos territorios. Esas cifras, sin embargo, incluyen solo a los muertos en combate, dejando de lado a los prisioneros que también se contaron por miles, a los centenares de heridos que no murieron en los campos de batalla sino lejos

de ellos, durante la retirada y días después. Tampoco se suman a las víctimas de las epidemias que, como la viruela, diezmaron a comunidades enteras.

Los toquis araucanos, los comandantes supremos de guerra, hicieron su entrada en el territorio argentino con sus guerreros, su caballo y algunas de sus mujeres. Traen sus sueños, sus armas y sus piedras. Esas piedras sagradas como aquella azul que Calfucurá, el máximo cacique de estas tierras, encontró siendo adolescente. Dicen los estudiosos que «estas piedras servían para empezar o terminar una guerra. Terminado un gran malón o una guerra, se enterraban delante de las tribus, ceremonia que decía tenemos paz. Se desenterraban como señal de guerra. Su aparición significaba peleas, malones, guerras. El cacique las sacaba, las desenterraba y se ponían en alto, atadas a palos largos, estas piedras en forma de pájaros, gatos monteses y otras figuras raras y durante los weupin, el lonko las llevaba colgando. Y si era guerra, el ulmen, que se llamaba toki y era responsable, por eso se llamaba mapulmen, porque discutía en favor de los paisanos. Y el otro weupin se llamaba wincaulmen, por favorecer la parte de los blancos». Otras veces las piedras dejaban lugar a las hachas ceremoniales. Se trataba de simbolizar el poder de estas jefaturas excepcionales.

El ciclo que va de 1830 a 1880 puede ser tipificado como el de los grandes cacicazgos, a través de los cuales se verificó la consolidación de la cultura araucana. Los seguían los conas o capitanejos, que elevaron la cifra a miles entre la Pampa y la Patagonia. Entre ellos, Juan Calfucurá, quien dirigió la Confederación de Salinas Grandes, cerca de Epecuén, en el actual territorio de la provincia de Neuquén. Invadió Rojas en 1844 y Chivilcoy en 1846. Se unió a Urquiza en su lucha contra Rosas y venció a Mitre en Sierra Chica, hasta que el 8 de marzo de 1872 fue derrotado en la batalla de Pichi Carhué, donde murieron 200 indios. El 3 de junio de 1873, Calfucurá moría en su propio toldo, anticipando la larga noche que cubriría la existencia de los pueblos originales de estas tierras.

Los caciques se destacaban entre otras virtudes por el don de la palabra. La palabra estaba asociada muchas veces a lo sagrado, y era utilizada por los jefes para persuadir, arengar o negociar. Hora y

horas hablando para que las comunidades tuvieran explicaciones satisfactorias de todo lo que sucedía. Horas y horas hablando en parlamentos interminables. La palabra como don. La palabra como legado. Se dice que el último legado de Calfucurá fueron cinco palabras pronunciadas desde su camastro de moribundo donde yacía rodeado por sus caciques y capitanejos en el corazón de la Pampa: «no entregar Carhué al huinca». Carhué fue la obsesión para el jefe araucano que veía en su caída la derrota final de los indígenas. Y «piedra azul», Calfucurá, tuvo razón. Dicen que las piedras están enterradas esperando volver a ver la luz del sol.

Entre 1924 y 1937 se produjeron tres rebeliones mesiánicas en el Chaco, en Napalpí, Pampa del Indio y El Zapallar. La Colonia Aborigen de Napalpí había sido fundada en 1911. En 1924, la administración de la colonia le exigió a los habitantes tobas el 15 por ciento de la producción algodонера. También se agudizó el crecimiento demográfico de la Colonia debido a que se impidió a los indígenas del lugar trasladarse a los ingenios adonde trabajaban estacionalmente, lo que provocó un hacinamiento peor. Aparecieron los movimientos indígenas, encabezados por el mocoví Pedro Maidana y los tobas José Machado y Dionisio Gómez, jefes chamanes que organizaron la revuelta. Desde un primer momento, en 1923, los líderes hicieron hincapié en la próxima resurrección de los muertos indios. Gómez anunció que «iba a resucitar a todos los que habían sido mal muertos por los cristianos». Se nuclearon indígenas y grupos criollos. Las primeras acciones comenzaron en mayo de 1924 con breves ataques a campos de cultivos de los colonos blancos y la muerte de algunos animales. Se los tildó de salvajes y fanáticos. Se produjo entonces el asesinato del chamán Sorai a manos de la policía. Luego murió un colono francés. Comenzó, entonces, la represión contra tobas y mocovíes.

Los indígenas se atrincheraron en el campamento de Aguará, pero estaban desarmados. Al amanecer del 19 de julio de 1924, cerca de 130 hombres fuertemente armados rodearon el campamento. La masa indígena los aguardaba bailando, en la creencia de que con ello las balas no les harían daño. No hubo resistencia alguna por lo que el ataque de las fuerzas nacionales se convirtió lisa y llanamente

te en un fusilamiento. «Se dispararon cinco mil tiros y la orgía de sangre incluyó la extracción de testículos, penes y orejas entre los muertos», eran alardes de guapeza de la policía. 200 indígenas perdieron la vida «en la más horrenda masacre que recuerda la historia de esas culturas en el siglo xx», expresa el historiador Carlos Martínez Sarasola.¹ Los sobrevivientes fueron perseguidos durante mucho tiempo después.

Los tobas de Pampa del Indio, entre 1933 y 1934, siguieron a un nuevo profeta, Tapanaik quien anunció la inminente llegada de aviones con suficientes bienes como para erradicar la pobreza en que estaban sumidas las comunidades indígenas. Tapanaik propagó la consigna de dejar de cultivar, pero los aviones nunca llegaron y unos pocos policías terminaron con la incipiente rebelión. Años más tarde, entre 1935 y 1937, nuevos grupos de tobas y mocovíes se reunieron en la zona de El Zapallar (hoy General San Martín) conducidos por el chamán Natochi quien preconizaba el respeto y la revalorización de las creencias tradicionales, profetizando también una era de abundancia. El chamán entregaba bastones, realizando una transferencia de poder personalizado, individual, a diferencia de la experiencia de Napalpí en donde los líderes se vincularon exclusivamente con las masas. También hubo represión pero menos violenta que en Napalpí. Estos hechos demuestran, según Sarasola, «que más allá de violentas represiones, conquistas militares, desarraigos o persecuciones de todo tipo, las comunidades indígenas mantienen viva una concepción del mundo que les da su propia identidad en la Argentina».²

En el año 1878, el cacique Chacayal, dirigió un mensaje hacia los opresores: «Dios nos ha hecho nacer en los campos y estos son nuestros; los blancos nacieron del otro lado del Agua Grande y vinieron después a estos que no eran de ellos, a robar los animales y a buscar la plata de las montañas. Esto dijeron nuestros padres y nos recomendaron que nunca olvidáramos que los ladrones eran los cristianos y no sus hijos. En vez de pedirnos permiso para vivir en

1 Carlos Martínez Sarasola. *Nuestros paisanos los indios*, Del Nuevo Extremo.

2 *Ibid.*

los campos, nos echan, y nos defendemos, y si es cierto que nos dan raciones, estas solo son un pago muy reducido de lo mucho que nos han quitado. Ahora ni eso quieren darnos, y como concluyen con los animales silvestres, esperan que muramos de hambre y no robemos. El indio es demasiado paciente y el cristiano demasiado orgulloso. Nosotros somos dueños y ellos son intrusos. Es cierto que prometimos no robar y ser amigos, pero con la condición de que fuéramos hermanos. Pero ya es tiempo que cesen de burlarse; todas sus promesas son mentiras. Los huesos de nuestros amigos, de nuestros capitanes asesinados por los huincas, blanquean en el camino de Choleachel y piden venganza, no los enterremos porque debemos tenerlos siempre presentes para no olvidar la falsía cristiana», decía el cacique.

Raúl Santiago es matakó. En 1975 dijo que «mucha gente antigua, de los aborígenes, dicen que no hay que darse con la gente blanca porque la gente blanca son gente que se come a las personas». Otro matakó, Andrés Tolaba, diez años después, en 1985, indicaba que «aquí nadie nos quiere ni nos ayuda, por eso quiero conocer cómo podemos vivir mejor. Quiero conocer cómo podemos hacer que no nos mientan más. Somos matakós, y a nosotros no nos ayudan como a ellos los blancos. Quiero comprender por qué estamos así. Nos han mentido siempre... Pero lo que si pedimos es respeto, somos gente pobre, somos nativos, somos de esta tierra». En ese mismo año, 1985, Rafaela Ishton Tial, última ona, se preguntaba «¿por qué no se acordaron hace medio siglo de los onas?». En 1989, Angel Sayhueque, dirigente tehuelche, afirmó que «todos hijos de esta tierra, condenados a vivir en colonias y reservas, cuidando ovejas ajenas o haciendo trabajos por pagas miserables y discriminados laboralmente por el color de la piel». En ese mismo año, Isaac Colqui, aymara, aseguró que «es un agravio, una bofetada que el billete de mil australes lleve la imagen de un hombre de negra historia como el general Roca, exterminador de mi raza... Cada 12 de octubre se festeja la muerte de nuestros padres, por eso nosotros perdonamos, pero no olvidamos».

«Cuentan los guaraníes que en el principio de los tiempos estaba solo el Dios Creador, que ellos llaman Ñanderú. Ñanderú se

había creado a sí mismo, de a poco. En ese entonces no había ni árboles ni montañas ni gente ni nada. En su soledad, Ñanderú empezó a crear. Creó primero el lenguaje de los hombres, las palabras. Y entonces quiso que alguien más pudiera hablar y creó a otros dioses, cuatro parejas de dioses que a su vez iban a tener hijos también dioses. Después Ñanderú hizo que la punta del bastón que siempre llevaba en la mano empezara a engordar, más y más. De allí salió la Tierra, de a poquito. Para que la Tierra no se moviera, creó una palmera. Era una palmera que iba a durar para siempre y estaba justo en el medio de la Tierra. Después creó otra palmera igual en el Este (que es por donde sale el sol), otra en el Oeste, otra en el Norte y otra en el Sur. Y así, con esas cinco palmeras que iban a vivir siempre, sin secarse nunca, la Tierra quedó como clavada, bien firme. Al cielo lo dejó apoyado sobre cuatro columnas, cuatro postes de madera iguales a su bastón. Fue entonces cuando hizo los primeros animales y las primeras plantas. Uno de los primeros que voló por ahí fue el colibrí, la víbora fue la primera que se arrastró. La primera en cantar fue la cigarra. Después vinieron otros muchos animales y también los primeros hombres y mujeres. Entonces Ñanderú se volvió al cielo y les dejó encargado a los otros dioses que cuidaran bien de todo...».³

La Pachamama no es solamente la Madre Tierra, sino que la palabra *pacha* designó en un principio solo un tempo o edad del mundo, un cosmos o universo, para pasar luego a referirse a un lugar o espacio, y a la misma tierra generadora de la vida, ya como un símbolo de la fecundidad. La Pachamama es hoy la madre de los cerros y los hombres. La que madura los frutos y multiplica el ganado, pudiendo conjurar heladas y plagas y dar suerte en la caza. Es por eso frecuente invocarla antes de acometer cualquier empresa agropecuaria. Se la invoca también cuando sobrevienen ciertas enfermedades o se está de viaje, para no apunarse ni rezagarse en el camino. Ayuda incluso a las tejedoras y alfareros a concluir bien sus obras artesana-

3 Miguel Ángel Palermo. *Cuentos que cuentan los guaraníes*, Centro Editor de América Latina.

les. Interviene en todos los actos de la vida y no hay dios que no le obedezca, según cuenta el antropólogo Adolfo Colombres.⁴

Nguenechén es la energía de vida que se manifiesta en todo el universo, según la visión de los mapuches. Es una entidad que no tiene forma humana, sino que es capaz de invocarse en cualquier sitio de la naturaleza, de allí que no necesite de templos para ser enaltecido. En cualquier lugar del bosque o de las llanuras del sur, los mapuches producían sus encuentros para rogarle en forma colectiva, por medio de bailes y tambores especiales denominados cultrunes. Eran las fiestas de las rogativas, también llamadas Nguillatunes, donde las machis, las mujeres brujas, hacían de mediadoras entre las almas humanas y el espíritu del universo. Esta concepción de una energía metafísica y además, inmanente, proviene de una visión cósmica que recién comenzó a difundirse en Occidente a partir del siglo XIX. Un dios que no necesite templos es una idea que solamente apareció en Mahatma Ghandi.

«La Tierra Sin Mal: un espacio sin lugares marcados donde se borran los lazos sociales, un tiempo sin referencias donde las generaciones quedan abolidas. Es el aguije, la plenitud, los hombres juntos vueltos cada uno a sí mismo, una vez desaparecida la doble distancia que los hacía dependientes entre ellos y separados de los dioses -- ley de sociedad, ley de naturaleza: el mal radical. La Tierra Sin Mal es la edad de oro si se quiere, pero no anunciada desde un pasado remoto. Es una tierra prometida en la tierra y que, sin embargo, no es un reino sino por el contrario, la abolición de toda forma de poder. [...] En la busca de la Tierra Sin Mal, las vidas antes se volvían vagabundas, hoy las palabras de los profetas están a la búsqueda de una verdad para siempre inasible. [...] El profeta: eternamente a la escucha de palabras abundantes y nunca dichas, vuelto el único punto fijo de un discurso que se le escapa siempre, donde descansa una verdad que parece haberse vuelto nómada», cuenta

4 Adolfo Colombres. *Seres sobrenaturales de la cultura popular argentina*, Colihue.

Hélène Clastres,⁵ hablando del principal mito de la nación guaraní, los primeros pobladores de la zona del Gran Rosario.

El 30 de diciembre de 1989, Carlos Martínez Sarasola terminó su libro *Nuestros paisanos los indios*. En el epílogo se lee: «el desarrollo, la dignificación y la justicia para con nuestras comunidades indígenas están estrechamente ligados a lo que suceda con la Argentina como Nación, como sociedad, y a la coyuntura que atravesamos [...] Sin embargo, los que creemos que la utopía de un mundo más justo todavía está vigente, que su concreción es posible, los que sentimos que la vida es una lucha incesante por alcanzar cada día algo más de bienestar entre todos los hombres, cualquiera que sea su forma de vida, los que trabajamos pensando que la revalorización de la cultura de un pueblo es una meta permanente, nos vemos comprometidos a persistir en la tarea, sin bajar los brazos, a pesar de todos los obstáculos. Por eso el porqué de este libro, que quiere ser además un humilde homenaje a los que siempre han sufrido más en esta tierra, a los que menos tienen, y a los que más deberíamos comprender y valorar, en su condición de hombres libres y dignos: nuestros paisanos los indios».⁶

La historia social de las comunidades o naciones aborígenes que viven en nuestro territorio es paralela a la destrucción de la memoria colectiva de los procesos políticos que intentaron oponerse a la concentración económica que comenzó a aparecer luego de traicionada la Revolución de Mayo. La falsificación histórica no solo persigue el objetivo de momificar el pasado y hacer creer que los cambios únicamente son posibles cuando participan superhombres, sino también que tiene como finalidad hacer pensar que el lugar social que ocupa hoy la mayoría de la población argentina no tiene historia y que, a lo sumo, se relaciona con los inmigrantes. Sin embargo, el concepto de identidad social permite señalar que el aniquilamiento de las masas gauchas, indias, esclavas y también de los obreros inmigrantes, son el piso sobre el cual se levantan los llamados ocupados, subocupados y

5 Hélène Clastres. *La tierra sin mal. El profetismo tupí-guaraní*, Ediciones del Sol.

6 Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos...*

desocupados del presente, sin importar el apellido que aparezca en el documento. La destrucción de las formas de vida de nuestros paisanos los indios fue paralela a la desmantelación de proyectos económico-políticos que intentaron crear un país más justo. Esa identidad es la que nos hermana nuestras naciones indias.

CAPÍTULO 6. SANTIAGO DEL ESTERO Y EL ENCUBRIMIENTO

Ecocidio, desocupación y culpabilización de las víctimas

Cuando los 270 chicos que componían la Marcha Por la Vida cruzaron por Santiago del Estero, la policía provincial los desalojó de una escuela. Era en Quimilí, donde la pobreza impuesta todavía no pudo con la sensualidad de la chacarera y la resistencia de los campesinos que se niegan a regalar la esperanza de un futuro mejor para sus pibes, aunque el Estado provincial y sus instituciones desempeñen el rol de carceleros.

En Santiago del Estero, sin embargo, se inició la vida política de la Argentina. Allí estaba la mayoría de la población de lo que luego sería el último virreinato creado por los españoles, el del Río de la Plata, en 1776. En aquellos años, el 52 por ciento de los habitantes de estos arrabales del mundo estaba allí, en el noroeste. Desde esos parajes santiagueños, tucumanos, jujeños y salteños, salían carretas, aguardiente, vino, productos textiles, maderas y hasta los primeros doctores de la tierra americana. Era el centro político, económico, social y demográfico de la futura Argentina. Pero a partir de 1811, como consecuencia del abandono del proyecto original de la Revolución de Mayo, los tenderos y dueños de saladeros de Buenos Aires

entablan relaciones carnales con la potencia hegemónica de entonces, Gran Bretaña, y deciden que el territorio para librar la guerra por la independencia no sea el puerto ni el Litoral, sino el noroeste.

Una vez más, la clave histórica del país: el poder del Estado minoritario decide aplicar sus decisiones en las geografías físicas y humanas más desarrolladas para imponerle otro destino.

Hacia 1857, Buenos Aires, Paraná y Santa Fe ya tenían el 44,3 por ciento de la población y el noroeste, el 43,9. A finales del siglo XIX, en 1895, ya estaba todo definido. Ganadores, perdedores y ciclos económicos regionales concentrados y con Estados feudales por encima de la democracia federal. En el noroeste quedaba menos del 27 por ciento de la población; mientras que en Buenos Aires y el Litoral, vivía la mayoría, el 63,5.

En menos de un siglo, la geografía del país interior fue demolida por la decisión de aquellos que constituyeron un Estado que miraba hacia fuera y respondía a los intereses de pocos. De la riqueza original del noroeste argentino, a la pobreza extrema del presente. De la alta densidad poblacional, a la soledad impuesta. De los proyectos económicos políticos libertarios a la configuración de un país para los privilegiados. De la riqueza natural al desastre ecológico, como consecuencia de un proyecto impuesto desde el Estado nacional y provincial. Un verdadero crimen que, sin embargo, quedó impune por la construcción de mitos que ocultaron la identidad de los asesinos y exhibieron a las víctimas como victimarios: el mito de la vagancia de los santiagueños. Ellos, los santiagueños, culpables de una historia política que no se cuenta ni se masifica.

«La explotación de los bosques comenzó a atraer decididamente a los capitalistas. La vinculación con el ferrocarril fue evidente. La ecuación ferrocarril, explotación forestal y latifundio comenzó a modularse. En el año 1895, se exportaron 402 toneladas, la mayor cantidad a Alemania; en 1915, superaban las cien mil toneladas», cuenta el periodista e historiador, Raúl Dargoltz, en su imprescindible *Hacha y quebracho*.¹

1 Raúl Dargoltz. *Hacha y quebracho. Historia ecológica social de Santiago del Estero*, Vizoso edita.

Santiago del Estero «contaba a comienzos de la explotación forestal con una extensión de 10.792.200 hectáreas de bosques. En la actualidad solamente quedan 600 mil hectáreas. Más de nueve millones de hectáreas fueron irracionalmente explotadas. Ciento cincuenta millones de quebrachos destruidos, ciento setenta millones de toneladas de madera, según la Dirección Provincial de Bosques». Y aquí viene la imagen de la demencial explotación de los recursos naturales santiagueños desde el Estado nacional y provincial, que determinó el primer proceso de exclusión social al destruir el ecosistema de la región: «Con respecto a los postes de quebrachos colorados que fueron utilizados para alambrar las grandes estancias de la pampa húmeda, diremos que si bien la medición fue mucho más difícil por la variedad de los medios de transporte que se utilizaron, se ha documentado durante el período 1900-1966, en los registros ferroviarios únicamente, más de 64,5 millones de piezas, que puestas en alambrados imaginarios, a razón de ocho metros entre cada poste, tendría una longitud de una vez y media la distancia Tierra-Luna, según el Ministerio de Economía de la provincia, en 1971», remarca Dargoltz. Semejante saqueo de la riqueza natural terminó con la diversificación de actividades.

A la explotación del quebracho siguió el irracional ciclo del azúcar. Ya no se necesitaban tanta mano de obra. Llegó entonces, a fines del siglo XIX y a principios del XX, la gran desocupación de los santiagueños. La historia oficial, contada a través de los grandes diarios, no habló del proyecto económico impuesto, sino que describía la falta de actividad entre los lugareños. Las víctimas, entonces, fueron apuntadas como responsables de su propia desgracia, la falta de trabajo, y comenzó a hablarse de la vagancia de los santiagueños. Un encubrimiento cultural a los responsables de semejante crimen ecológico.

Tantos quebrachos como los necesarios para hacer un camino de ida y vuelta a la luna. Una tierra que era llamada el vergel de la civilización por los españoles, se convirtió, entonces, en un lugar agrietado. El Estado nacional y el provincial se aliaron a los saqueadores y sus instituciones fallaron a favor de los intereses de los más fuertes. Los culpables, una vez más, eran los ninguneados. Los vagos.

Otro dato para la lógica de la historia profunda argentina: desarrollo humano independiente, terrorismo de Estado, geografía del poder, geografía del hambre, encubrimiento cultural, Estado cómplice de las minorías e instituciones serviciales a esos intereses.

Cipayos y corruptos

«Algunos supuestos ilustres líderes políticos se han hecho millonarios gracias a conquistas de tierra en manos de los aborígenes —se hicieron millonarios ellos, y su familia incluida—. Otros han sacado partido económico de guerras, beneficiando a amigos que, tiempo más tarde, les devolvieron el favor. Y algunos se enriquecieron endeudando al país.

»Socio de la banca inglesa, entre otras cuestiones, Bernardino Rivadavia quedó en la historia por haber inaugurado la deuda externa en nuestro país con el famoso empréstito de la banca Baring Brothers. Poco después, como primer presidente promovió la organización del gobierno central unitario con un objetivo bien claro: conceder la explotación de las minas riojanas a una empresa inglesa de la que, no casualmente, era su director.

»Del empréstito de la Baring Brothers de 1.000.000 libras, la comisión del consorcio negociador fue de unas 120.000 libras. No contamos con evidencia que señale que Rivadavia haya recibido una parte de aquella ganancia. Sin embargo, aquel año viaja a Londres y antes de llegar Bernardino solicita al gobierno porteño que autorice a librarle 6.000 libras del préstamo de la Baring Brothers para gastos en su estadía en Inglaterra por “su carácter diplomático” aunque el viaje haya sido por asuntos personales.

»En este periodo realiza reformas que terminaran en grandes negocios financieros y especulativos, como el Banco de Descuentos, la Ley de Enfiteusis (de 1822 y 1826), la fundación de la Sociedad Rural, entre otros.

»En 1825, tras la fundación de la “River Plate Minning Assotiation”. Rivadavia es nombrado presidente con 1.200 libras de sueldo y recibe un bono de 3.000 libras. Bernardino empleó aquella comi-

sión colocándola en la Casa Lezica al 14 % de interés (altamente inusitado), aunque la posterior quiebra del banco hizo que perdiera este y otros depósitos.

»Además señalan a Rivadavia como responsable de especulación y fraude de la Mining, cometiendo el delito de ser al mismo tiempo representante del Estado y de la empresa minera. De hecho, públicamente se inicia un debate donde se muestra (por medio de las cartas entre Bernardino, Hullet y Head) que Rivadavia estaba en la nómina de pagos de la empresa con sueldo de 1.200 libras esterlinas y el bonus de 30.000 libras por facilitar el negocio. Lo que se dice, atender los dos lados del mostrador.

»Al dejar la presidencia, denunciaron que Bernardino, fiel a su estilo, hasta había vendido todos los muebles del despacho. No se salvó ni el famoso sillón presidencial.

»Aunque en términos monetarios quizás no haya sido el que mayor rédito obtuvo del manejo del Estado, haberse enriquecido gracias a la Guerra del Paraguay le gana un lugar a Bartolomé Mitre en el ranking de aquellos que más se beneficiaron del Estado. Luego de retirarse como presidente, los principales proveedores del Ejército en agradecimiento por su labor en la Guerra del Paraguay le regalaron una casa y le dieron el dinero para la fundación de La Nación, su propio diario.

»Cuando en 1870 funda el diario con imprenta y que funcionaría en un principio como una sociedad anónima, Mitre sostuvo que el dinero para sus acciones lo obtuvo del remate de sus muebles de lujo y de parte de sus libros, cuadros y curiosidades. Decía que en una semana había logrado juntar el exorbitante capital de entre 800.000 y 1.000.000 de pesos, también con el apoyo de diez amigos. Esos amigos casualmente eran muchos de los proveedores de la Guerra del Paraguay —Lezica, Galván, Lezama y Lanús—. Inexplicablemente en apenas pocos años Mitre pudo comprar la totalidad de las acciones a sus socios. Eso no es todo.

»Estos mismos amigos que se beneficiaron de la Guerra, dos años antes le habían hecho una “vaquita” y, cuando terminó su presidencia, en agradecimiento, le regalaron la casa de la calle San Martín 144 - 146 (actualmente 336), que hasta el momento, Bartolomé al-

quilaba. Más que amistad, muchos vieron en estos gestos una simple —y millonaria— devolución de favores.

»Julio Argentino Roca fue uno de los líderes políticos más determinantes y polémicos de la Historia argentina y, sin dudas, el que más obtuvo beneficios del Estado. Dos veces presidente, responsable directo de la llamada Conquista del Desierto y árbitro de la política local por 30 años, fue uno de los grandes impulsores de la construcción del Estado nacional.

»El “Zorro”, como lo llamaban, fue tan hábil e inescrupuloso para la política como para los negocios y logró orientar las inversiones extranjeras con las suyas propias, obteniendo grandes beneficios en base a importantes mejoras de infraestructura y comunicación en zonas aledañas a sus propias tierras.

»A diferencia de sus antecesores, Roca no llegó al gobierno debido a su posición social, al contrario, obtuvo su fortuna personal gracias al acceso a los altos cargos del Estado. Junto a sus hermanos y parientes políticos tejó una red de negociados en base a la repartición de la tierra indígena y de sus antiguos habitantes que le reportaron fabulosas ganancias.

»La fortuna que cosechó durante todos estos años no sólo elevaron su situación económica, además le permitieron elevar su estatus social. La familia Roca se había convertido en un miembro destacado de la oligarquía nacional.

»Tras varias victorias militares, para 1871 Sarmiento lo recompensó nombrándolo Comandante General de la frontera sur de Córdoba, San Luis y Mendoza. Contaba entonces con solo 28 años. Luego de tres años en la frontera, Roca pudo adquirir tierras en aquel lugar. En un remate del 26 de agosto de 1874 compró 35 leguas cuadradas de campo y otras tantas adquirió su hermano Alejandro.

»Aquel remate no tardó en ser un escándalo público. Miles de hectáreas habían sido entregadas en propiedad y la provincia no había recibido ni un solo peso por ellas. En 1877 el procurador fiscal de la Provincia de Córdoba comenzó una investigación al respecto y consideró nulas varias adquisiciones hechas en aquella espuria subasta.

»Aunque las operaciones realizadas por Julio quedaron fuera de la investigación y sus títulos de propiedad no fueron revocados.

»El principal apoyo político y financiero a la campaña del desierto de Roca lo aportó la Sociedad Rural Argentina, que no casualmente fue uno de los principales beneficiarios con 10.000.000 de hectáreas repartidas entre sus miembros.

»Durante los 30 años que llevó el proceso de expansión y conquista sobre los pueblos originarios del sur y norte del país, el Estado argentino expropió a los indígenas unas 41.787.023 hectáreas que entregó a sólo 1.843 terratenientes vinculados estrechamente por lazos económicos y familiares a los diferentes gobiernos.

»En cuanto a la familia Roca, estos fueron ampliamente recompensados por sus servicios. Mientras su hermano Ataliva recibió 180.000 hectáreas en el territorio pampeano (parte de estas tierras formarían luego el emblemático “Parque Luro”) en 1881 Julio recibió como donación de la legislatura bonaerense 60.000 hectáreas a elegir en el lugar que deseara de la provincia y que él decidió ubicar en el partido de Guaminí. Pero esto no fue todo, varios años después, en 1887, una ley especial del Congreso de la Nación premió al general Roca con otras 15.000 hectáreas».²

El genocidio del pueblo paraguayo

«La guerra que enfrentó a la Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay, entre 1865 y 1870, respondió más a los intereses británicos y de acabar con un modelo autónomo de desarrollo como el paraguayo, que podía devenir en un “mal ejemplo” para el resto de América latina, que a los objetivos de unificación nacional y defensa del territorio proclamados por sus promotores.

»El conflicto que terminó por enfrentar al Paraguay con la Triple Alianza, formada por Argentina, Brasil y Uruguay, tuvo su origen en 1863, cuando el Uruguay fue invadido por un grupo de liberales uruguayos comandados por el general Venancio Flores, quienes de-

2 «Liberales y conservadores: estos son los próceres de la Argentina que se enriquecieron en la función pública», *Iprofesional*, 4 de agosto de 2017 (información extraída del libro *Los próceres y el dinero*, de Mariano Otáloro).

rocaron al gobierno blanco, de tendencia federal y único aliado del Paraguay en la región.

»La invasión había sido preparada en Buenos Aires con el visto bueno del presidente Bartolomé Mitre y el apoyo de la armada brasileña. El Paraguay intervino en defensa del gobierno depuesto y le declaró la guerra al Brasil.

»El gobierno de Mitre se había declarado neutral pero no permitió el paso por Corrientes de las tropas comandadas por el gobernante paraguayo, Francisco Solano López. Esto llevó a López a declarar la guerra también a la Argentina.

»Brasil, la Argentina y el nuevo gobierno uruguayo firmaron en mayo de 1865 el Tratado de la Triple Alianza, en el que se fijaban los objetivos de la guerra y las condiciones de rendición que se le impondrían al Paraguay. Hasta 1865 el gobierno paraguayo, bajo los gobiernos de Carlos Antonio López y su hijo Francisco Solano López, construyó astilleros, fábricas metalúrgicas, ferrocarriles y líneas telegráficas. La mayor parte de las tierras pertenecía al Estado, que ejercía además una especie de monopolio de la comercialización en el exterior de sus dos principales productos: la yerba y el tabaco. El Paraguay era la única nación de América Latina que no tenía deuda externa porque le bastaban sus recursos.

»Decía Alberdi: “Si es verdad que la civilización de este siglo tiene por emblemas las líneas de navegación por vapor, los telégrafos eléctricos, las fundiciones de metales, los astilleros y arsenales, los ferrocarriles, etc., los nuevos misioneros de civilización salidos de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, etc., etc., no solo no tienen en su hogar esas piezas de civilización para llevar al Paraguay, sino que irían a conocerlas de vista por la primera vez en su vida en el ‘país salvaje’ de su cruzada civilizadora”.

»La impopularidad de la Guerra de la Triple Alianza, sumada a los tradicionales conflictos generados por la hegemonía porteña, provocó levantamientos en Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis.

»El caudillo catamarqueño Felipe Varela lanzó una proclama llamando a la rebelión y a no participar en una guerra fratricida diciendo: «Ser porteño es ser ciudadano exclusivista y ser provinciano es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del

gobierno de Mitre. Soldados Federales, nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la amistad con el Paraguay y la unión con las demás repúblicas americanas» .

»A pesar de contar con un importante apoyo popular, Varela fue derrotado por las fuerzas nacionales en 1867. Como decía la samba de Vargas, nada podían hacer las lanzas contra los modernos fusiles de Buenos Aires.

»La participación argentina en la guerra respondía también al interés del gobierno en imposibilitar una posible alianza entre las provincias litorales y el Paraguay.

»La guerra era para los paraguayos una causa nacional. Todo el pueblo participaba activamente de una guerra defensiva. Los soldados de la Triple Alianza peleaban por plata o por obligación. Esto llevó a los paraguayos a concretar verdaderas hazañas militares, como el triunfo de Curupaytí, donde contando con un armamento claramente inferior, tuvieron sólo 50 muertos frente a los 9.000 de los aliados, entre ellos Dominguito, el hijo de Domingo Faustino Sarmiento.

»*La Nación*, el diario de Mitre, decía: “Algunos miopes creen que el fanatismo de los paraguayos es el temor que tienen al déspota (Solano López) y explican su servilismo por el sistema rígido con que son tratados. Soy de diferente opinión: ¿cómo me explica usted que esos prisioneros de Yatay, bien tratados por los nuestros y abundando en todo, se nos huyan tan pronto se les presenta la ocasión para ir masivamente a engrosar las filas de su antiguo verdugo?”.

»Mitre trataba de explicar las dificultades de la guerra echándole la culpa a la creciente oposición interna: “¿Quién no sabe que los traidores alentaron al Paraguay a declararnos la guerra? Si la mitad de la prensa no hubiera traicionado la causa nacional armándose a favor del enemigo, si Entre Ríos no se hubiese sublevado dos veces, si casi todos los contingentes de las provincias no se hubieran sublevado al venir a cumplir con su deber, si una opinión simpática al enemigo extraño no hubiese alentado a la traición, ¿quién duda que la guerra estaría terminada ya?”.

»En nuestro país, la oposición a la guerra se manifestaba de las maneras más diversas, entre ellas, la actitud de los trabajadores correnti-

nos, que se negaron a construir embarcaciones para las tropas aliadas y en la prédica de pensadores que, como Juan Bautista Alberdi y José Hernández, el autor del *Martín Fierro*, apoyaban al Paraguay.

»En 1870, durante la presidencia de Sarmiento las tropas aliadas lograron tomar Asunción poniendo fin a la guerra. El Paraguay había quedado destrozado, diezmada su población y arrasado su territorio.

»Mitre había hecho un pronóstico demasiado optimista sobre la guerra: “En veinticuatro horas en los cuarteles, en quince días en campaña, en tres meses en la Asunción”.

»Pero lo cierto es que la guerra duró casi cinco años, le costó al país más de 500 millones de pesos y 50.000 muertos. Sin embargo, benefició a comerciantes y ganaderos porteños y entrerrianos cercanos al poder, que hicieron grandes negocios abasteciendo a las tropas aliadas.

»El general Mitre declaró: “En la guerra del Paraguay ha triunfado no solo la República Argentina sino también los grandes principios del libre cambio [...] Cuando nuestros guerreros vuelvan de su campaña, podrá el comercio ver inscripto en sus banderas victoriosas los grandes principios que los apóstoles del libre cambio han proclamado”.

»Por el tratado de la Triple Alianza, se establecía que los aliados respetarían la integridad territorial del Paraguay. Terminada la guerra, los ministros diplomáticos de los tres países se reunieron en Buenos Aires. El ministro de Relaciones Exteriores de Sarmiento, Mariano Varela expresó: “La victoria no da a las naciones aliadas derecho para que declaren, entre sí, como límites suyos los que el tratado determina. Esos límites deben ser discutidos con el gobierno que exista en el Paraguay y su fijación será hecha en los tratados que se celebren, después de exhibidos, por las partes contratantes, los títulos en que cada una apoya sus derechos”.

»El embajador del Brasil en Argentina, Barón de Cotepige, negoció separadamente con el Paraguay tratados de límites, de paz, de comercio y navegación. Esto provocó el enojo de la Argentina, que decidió enviar a Río una misión diplomática encabezada por Mitre. Al ser recibido por el ministro brasileño, dijo el delegado: «Me es

grato hacer los más sinceros votos por la prosperidad y el engrandecimiento de la Gran Nación Brasileña, unida a la Argentina, sin olvidar la República Oriental del Uruguay, y por la gloria y sacrificios comunes de dos décadas memorables de lucha contra dos bárbaras tiranías que eran el oprobio de la humanidad y un peligro para la paz y la libertad de estas naciones».

»Lo cierto es que Brasil sí pensaba que la victoria daba derechos: saqueó Asunción, instaló un gobierno adicto y se quedó con importantes porciones del territorio paraguayo.

»El regreso de las tropas trajo a Buenos Aires, en 1871, una terrible epidemia de fiebre amarilla contraída por los soldados en la guerra. La peste dejó un saldo de trece mil muertos e hizo emigrar a las familias oligárquicas hacia el Norte de la ciudad, abandonando sus amplias casonas de la zona Sur. Sus casas desocupadas fueron transformadas en conventillos».³

La matanza de pibes en Acosta Ñu

La guerra de la triple infamia. Las burguesías argentina, brasileña y uruguaya contra el pueblo guaraní. El objetivo no fue elegido en el sur del mundo, sino en el centro del poder, en Gran Bretaña. La geografía de los confines debía ser lo que quisiera el norte. Nada de industrias ni, mucho menos, de autonomía política o económica. Paraguay, a su manera, había logrado educación pública sin analfabetos e incipiente industria. Una grosería para el imperio. Había que eliminarla. De allí vino la decisión. Destruir Paraguay. Entonces fue la guerra de la triple alianza, como dice la historia oficial de estos sitios cada vez más saqueados.

El 16 de agosto de 1869, la masacre de pibas y pibes de Acosta Ñu, el origen de la guerra contra la niñez en América del Sur. Hasta el presente dura esa guerra. Solamente hay que ver las noticias policiales, los índices de exilio escolar y las cifras y edades de las poblaciones carcelarias en el nuevo mundo.

3 Felipe Pigna. «La guerra de la Triple Alianza», *El historiador*.

Ya hace más de ciento cincuenta años de la masacre de Acosta Ñu. Contaban los medios de comunicación paraguayos en esos días de los ciento cincuenta años que «tras la caída de Piribebuy, el mariscal Francisco Solano López decidió abandonar su campamento en Azcurra y marchar hacia Caraguatay. Cubriendo la retaguardia avanzó un segundo cuerpo de Ejército, comandado por el general Bernardino Caballero, con cerca de 4.000 hombres, de los cuales unos 3.000 eran niños y adolescentes».

El ejército aliado, con más de 20.000 combatientes y gran superioridad en armas, les dio alcance el 16 de agosto de 1869 en los campos de Acosta Ñu. El mariscal López ordenó al general Caballero que ofreciera combate y que resistiera en todo lo posible. La batalla empezó a las 8 de la mañana y se prolongó durante más de ocho horas. «El combate fue muy desigual, pero el heroísmo y el martirio de los niños soldados quedaron patentes en la historia. Se estima que 2.000 paraguayos resultaron muertos en combate y también ejecutados tras rendirse, mientras 1.200 fueron hechos prisioneros. Una vez más, la crueldad del comandante brasileño Gastón de Orleáns, Conde D'Eu, quedó de manifiesto, tal como ocurrió en la Batalla de Piribebuy. Acosta Ñu es considerado el mayor holocausto infantil en América», dicen las crónicas del presente.

«En estos 150 años, nunca antes se pudo hacer un acto en el mismo campo de batalla porque se encuentra en terrenos privados y no se permitía el acceso», relata Papu Almide, un maestro de la zona.

Agregan los periodistas paraguayos que «en los años 50 y 60 del siglo pasado, el historiador barrereño Andrés Aguirre fue el principal impulsor de la causa y logró que se declare oficialmente el 16 de agosto como el Día del Niño Paraguayo. También pudo obtener que se construyan monumentos en homenaje a los niños mártires, tanto en la ciudad de Eusebio Ayala como en la cumbre del cerro Tapiaguaré, que pasó a llamarse Cerro de la Gloria, pero no pertenece al lugar histórico de la batalla, sino que dista a unos cinco kilómetros. Tras la muerte de Aguirre, la causa de los niños de Acosta Ñu quedó prácticamente en el olvido».

Otras crónicas históricas señalan que cuando terminó la batalla, los brasileños y argentinos quemaron el hospital de campaña donde estaban internados los niños paraguayos heridos.

No debía perdonarse a esos chicos, a esas chicas que seguían peleando por lo que habían peleado sus padres y sus madres. A más de ciento cincuenta años después de Acosta Ñu, la guerra contra las pibas y los pibes de estos saqueados arrabales del mundo, continúa de manera cotidiana y sorda. Por eso es imprescindible guardar Acosta Ñu como una referencia en torno a la ferocidad del sistema contra las chicas y los chicos de América del Sur.

Dicen que el presidente paraguayo no quiso ir a los actos por los 150 años de la matanza de pibas y pibes de Acosta Ñu. Lo cierto es que ese 16 de agosto de 1869 comenzó a inscribirse el guion de una película de terrorismo que continúa hasta el presente: arrasar con la pibada para que el mundo siga en manos de unos pocos.

Recordar Acosta Ñu es, si se quiere, una buena forma de mantener la resistencia ante semejante ferocidad impune. En homenaje a aquellos chicos, en homenaje a nuestras pibas y nuestros pibes que pueblan las páginas policiales del tercer milenio.

Desde el crédito a la Baring con su larga fila de traidores y corruptos nativos hasta la masacre del pueblo paraguayo, los intereses del imperio siempre fueron favorecidos desde los que usurparon los mejores sueños de la revolución de 1810. A cuarenta años de la toma de Malvinas es necesario también tener presente esos hechos que todavía siguen vigentes en varias de las impunidades cotidianas.

CAPÍTULO 7. EL CORDOBESITO Y EL FMI

Las chiquitas y los chiquitos del tercer grado de la escuela cordobesa esperaban la charla sobre historia. El conferencista saludó, les dio la espalda y se sumergió en el verde del pizarrón para dibujar una cancha de fútbol. Planteó un clásico 4-3-3 en plena década del noventa, tiempos del menemismo rubicundo. Sostuvo, entonces, que este era el seleccionado argentino de todas las épocas que peleaba por lograr el campeonato de la felicidad popular. En el arco, las Madres, cuidando los tres palos de la memoria, la verdad y la justicia. En el fondo, Yrigoyen, Moreno, Belgrano y Perón. En el medio, el Che, San Martín y Maradona. Y arriba, por la frontera de la punta, Güemes; el goleador, Artigas y en la punta izquierda, Agustín Tosco.

Cuando se dio vuelta y miró los ojos de las chicas y los chicos de ocho años sintió que estaba al borde del desastre hasta que un cordobesito de flequillo cortado a la taza levantó la mano y preguntó: «Señor, ¿quién es el árbitro?».

Fue un momento de felicidad. El mensaje se había entendido. La historia argentina puede ser pensada como una pelea por los que patean a favor del pueblo o en contra de las grandes mayorías. Pero, al mismo tiempo, no tenía la más pálida idea de la respuesta. «¿Y para vos quién es el árbitro?», devolvió el atribulado orador. El pibe del flequillo, con ojos vivaces, muy serio y muy seguro respondió: «El árbitro es el Fondo Monetario Internacional».

Tres décadas después, las idas y las vueltas del gobierno nacional hacia los Estados Unidos confirman la agudeza de aquel cordobesito maravilloso. El que imparte las reglas para el pueblo argentino,

una vez más, es el Fondo Monetario Internacional. Quizás ganemos el campeonato mundial de la felicidad del pueblo argentino no solamente cuando echemos a semejante juez bombero sino también, especialmente, cuando las mayorías dejemos de ser espectadores del otro lado de la línea de cal de la cancha grande de la historia y cambiemos las reglas de juego. Cuando recuperemos el protagonismo y la decisión de construir soberanía económica y ambiental para democratizar la felicidad.

CAPÍTULO 8. EL CRÉDITO QUE FINANCIÓ EL ECOCIDIO

Escribe el querido y admirado investigador Oscar Ainsuain: «A partir de 1880 se inició una nueva etapa en la historia Argentina, etapa en la que vivimos todavía hoy. Bajo el liderazgo de la oligarquía “modernista”, el país resignó definitivamente sus aspiraciones de independencia optando por un modelo de subordinación del imperialismo.

»En la época del imperialismo la exportación de capitales afianza la dependencia con lazos financieros, asegurando ganancias extras a los excedentes de capital de las potencias o las empresas multinacionales. Una época en la que un país o un organismo financiero internacional acreedor tienen mayores derechos a interferir para asegurarse el cobro del capital prestado y el interés devengado, o lo que es peor aún, puede disponer directamente el uso que debe darse al préstamo.

»Solo así se podrá comprender cómo a partir de un crédito de 180.787 libras esterlinas cedido para capitalizar el Banco Provincial de Santa Fe, Murrieta y Cía. primero y La Forestal después terminaron apropiándose de 2.100.000 hectáreas de nuestro territorio. Semejante acumulación no se consiguió solo con la cancelación del empréstito sino también a través de maniobras fraudulentas facilitadas por gobernantes oligárquicos y entreguistas, maniobras que demuestran la esencia de la relación entre los países opresores y oprimidos en la época del imperialismo.

»La Forestal se construyó en territorios “ganados” a los pueblos originarios desarrollándose sobre la base de los principios de un bien alodial, es decir un régimen de propiedad de bienes inmuebles, generalmente tierras, en el cual el propietario tiene el dominio completo sobre ellas, tanto el directo como el de uso. Fue el último capítulo de un escandaloso reparto de la tierra pública que, a diferencia de los anteriores, no trajo las ventajas de la colonización.

»Como se ha señalado, el origen de La Forestal se remonta al 22 de junio de 1872 cuando el gobierno provincial contrató 27 a través del Dr. Lucas González, apoderado de Murrieta y Cía., un empréstito por 180.787 libras esterlinas. Este llegó al país el 10 de marzo de 1874 en treinta y siete cajas fuertes a bordo del buque Gassendi que había partido desde el puerto de Liverpool.

»El préstamo estuvo destinado para la conformación del capital inicial del Banco Provincial de Santa Fe. Las dos primeras instituciones financieras santafesinas facultadas para emitir billetes fueron el Banco Mauá y Cía., que comenzó a operar en 1858 y el Banco Carlos Casado, que inició sus actividades en 1864. El primero era propiedad del financista brasileño Ireneo Evangelista de Souza (el Barón de Mauá) y el segundo de Carlos Casado de Alisal. Debido a la escasa asistencia financiera de estos bancos, para los colonos la principal fuente de financiamiento de la campaña agrícola fueron créditos de los comerciantes locales, que adelantaban el dinero que les prestaban las casas exportadoras. De hecho, existía una necesidad objetiva de contar con una entidad bancaria estatal.

»La deuda para la capitalización del Banco Provincial se saldó sobre la base de un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura y sancionado el 5 de octubre de 1880. El mismo abría las puertas a una escandalosa entrega de tierras fiscales que fue objetada hasta por el mismísimo Mitre.

»Según el artículo 1 del proyecto, la tercera parte de la deuda sería abonada con bonos del Tesoro cuyo valor nominal más intereses podría ser transferidos por Murrieta y Cía. al Estado provincial en pago de tierras públicas. En el inciso 5 se establecía el compromiso de abonar los dos tercios restantes con tierras lindantes, que de acuerdo al artículo 2 podrían ser vendidas solo en Inglaterra u otro país de Eu-

ropa. Finalmente, y para que no queden dudas de que la compañía inglesa buscaba obtener un enclave territorial en el norte santafesino, el artículo 4 impedía al gobierno darle a los suelos linderos otro destino hasta tanto no se cancele el empréstito en su totalidad.

»De hecho, la Provincia hipotecaba su territorio a favor de Murrieta y Cía. ya que, como investigó Gastón Gori, en los archivos oficiales no constan gestiones del doctor González buscando otros interesados para obtener precio más ventajoso y condiciones contractuales más beneficiosas para el país.

»Pero la genuflexión ante la empresa extranjera fue mayor aún, ya que por un lado el autor del proyecto aprobado para saldar la deuda fue el mismísimo Dr. Lucas González y por el otro, el gobierno autorizó al propio apoderado de Murrieta y Cía. a encarar las negociaciones para la comercialización de 668 leguas cuadradas de tierras en representación del gobierno provincial. Lucas González —como apoderado de la empresa prestamista y representante oficial— fue juez y parte en toda la operación. En primer lugar autorizó el préstamo, luego redactó la ley que garantizaba el cobro y finalmente, el 5 de mayo de 1881, fue elegido como la «persona idónea» para representar a la provincia de Santa Fe en la venta de las referidas 668 leguas cuadradas a Murrieta y Cía.

»Se trató de un verdadero latrocinio en uno de los capítulos más escandalosos de la historia de la rapiña oligárquica de nuestro país. Fue un negocio sumamente ventajoso para Murrieta y Cía. que, como veremos más adelante, no firmó ninguna obligación respecto del destino que debía darle a esas tierras adquiridas a precio vil. Los legisladores que aprobaron la ley del 5 de octubre de 1880 que establecía las condiciones de ventas de tierras no debatieron. Se trató de una breve sesión en la que nadie objetó la entrega o propuso otra forma de cancelar el empréstito para la capitalización del banco.

»Lucas González recibió 10.000 pesos de parte del gobierno provincial por su trabajo en la facilitación del empréstito y la posterior compra de tierras. Pero con posterioridad, como un ave de rapiña, invocó su condición de “representante” de la Provincia y exigió primero 20 y luego 10 leguas de tierras por el trabajo realizado. Esta vez el Senado, obrando con coherencia, rechazó el pedido por con-

siderar que Lucas González «no actuó como apoderado de la Provincia sino de Murrieta y Cía».¹

La mayoría de las tierras no fueron ofertadas ni en Londres ni en el resto de Europa. Todo lo contrario, fueron cedidas a la compañía inglesa bajo la figura de dación en pago (la deuda del empréstito de capitalización del Banco Provincial de Santa Fe se cancelaba de manera total a cambio de entregar tierras fiscales). Se cedieron 504 leguas cuadradas pagadas con letras de cambio a favor de Murrieta y Cía. por cuenta del gobierno de la Provincia. Por ellas se abonó 151.212 libras esterlinas a razón de 1.500 pesos cada una, pero como la deuda a julio de 1881 era de 110.873 libras esterlinas la tesorería provincial tenía un saldo a favor de 40.339 de la moneda inglesa, equivalente a 134 leguas. Incomprensible.

«Con posterioridad se firmó otra escritura pública por 164 leguas cuadradas también vendidas a 1.500 pesos cada una, el mínimo autorizado por la ley de 1880. Más incomprensible todavía. El total de las tierras que pasaron a manos de la compañía inglesa excedía largamente la deuda del empréstito más los intereses, por lo que la diferencia entre el precio de la tierra vendida y la deuda por el empréstito debía ser abonado por Murrieta y Cía. al gobierno de Santa Fe.

»Pero las críticas más propagadas de la época se relacionaban con el precio de venta ya que en los 1.500 pesos —como se dijo el mínimo que preveía la ley— la Provincia no tuvo en cuenta el valor de los bosques. Para tener dimensión de la entrega basta con recordar que en el Censo de 1887 el estadístico rosarino Gabriel Carrasco, comisionado por la organización del Censo de Agricultura y Ganadería de la República, calculó que el precio de la legua en las zonas más remotas era de 10.000 pesos, varias veces más de lo pagado por La Forestal.

»De lo expuesto se desprende que lo verdaderamente significativo es que la Provincia no sólo saldó su deuda con tierras sino que entregó a precio vil 298 leguas cuadradas aproximadamente, facili-

1 Oscar Ainsuain. *Del genocidio y robo de tierras al «boom sojero»*, UNR Editora.

tando la radicación de una empresa extranjera que llegó a 30 ocupar el 12% de su territorio.

»Para muchos estaríamos en presencia de “ingenuidades” de la burguesía intermediaria argentina y de la oligarquía terrateniente respecto del imperialismo, todo sin tener en cuenta que estas clases —tanto antes como ahora— operan asociadas a ese poder financiero internacional buscando beneficios propios.

»La pregunta que por entonces solía hacerse es cómo no se acudió al capital nacional para lograr el préstamo para capitalizar el Banco Provincial máxime teniendo en cuenta la experiencia de Nicasio Oroño, que para mantener una columna expedicionaria al interior del Gran Chaco con el objetivo de establecer postas y llevar familias de agricultores, sancionó una ley de empréstito interno. La Provincia recibió 120.000 pesos en dinero y animales —una parte ínfima de los recursos económicos— contra entrega de bonos al seis por ciento anual, que en el futuro facilitaría a los poseedores la compra de tierras fiscales a precios accesibles. La respuesta, como se señalaba más arriba, habría que ubicarla en la supremacía que por entonces tenían los autonomistas sobre los liberales.

»Si a este empréstito inicial se sumaran los exorbitantes costos de la Campaña al Chaco Santafesino y las inversiones posteriores para poblar, llegaríamos a la conclusión de que el Estado realizó un esfuerzo financiero que difícilmente haya sido cubierto por el precio pagado por esas tierras.

»La escritura a favor de La Forestal debía ser rubricada por Juan Bautista Alberdi, que intervenía a nombre del gobierno pero debido a problemas de salud fue reemplazado por un inglés, Federico Woodgate. El acuerdo de entrega del Chaco Santafesino en una extensión de 1.804.563 hectáreas fue firmado en Londres y participaron dos representantes ingleses por Murrieta y Cía., otro inglés en nombre de Alberdi y un argentino, Lucas González, vinculado a la firma inglesa y a la Provincia. Woodgate y González representaron al gobierno de Santa Fe ante Murrieta y Cía., pero a la vez eran apoderados de Murrieta y Cía. en la compra de tierras.

»Unos años después este escándalo quedó más en evidencia cuando Federico Woodgate, esta vez en nombre de Murrieta y Cía., tomó

posesión de la tierra mensurada y en 1884 Lucas González, ahora como apoderado de la firma inglesa, vendió el latifundio a la Compañía de Tierras de Santa Fe. Según ambas escrituras Murrieta y Cía. pagó 1.500 pesos la legua y a los tres años vendió a razón de 5.292 pesos la legua. Como Murrieta y Cía. también formaba parte de la empresa compradora en poco tiempo se alzó con una ganancia extraordinaria de 3.792 pesos por legua cuadrada.

»Esta investigación no tiene como objetivo abundar en cifras ya que los números hasta aquí expuestos revelan la escandalosa entrega. A la vez sería injusto obviar los datos finales de la compleja operación. En oscuras, dudosas y por tanto objetables operaciones, la Provincia terminó cobrando por las 668 leguas cuadradas vendidas a Murrieta y Cía. 1.002.594 pesos, pero devolvió en juicios reivindicatorios la suma de 3.212.190 pesos. El pago de semejante indemnización demuestra que el saqueo llevado adelante por La Forestal —en connivencia con el poder político— de los recursos naturales también se extendió al de las finanzas provinciales.

»Finalmente entendemos que sería un error no denunciar que la fraudulenta operación echó por tierra con las especulaciones que hablaban de que solo los grandes capitales imperialistas podían producir tanino, ya que hacia 1930 había cinco empresas nacionales con inversiones de 500.000 pesos cada una que se dedicaban a la explotación del quebracho colorado y sus derivados. Esto significa que con 3.212.190 pesos pagados con bonos veinte años atrás, la Provincia podría haber comenzado a industrializar el quebracho colorado y explotar maderas de nuestros bosques, todo esto sin recurrir al capital imperialista y sin entregar tierras.

«Esta, sin dudas, fue la operación más importante de entrega de tierras sobre las que se asentaba un producto por entonces requerido en el mundo, el quebracho colorado. Gracias a esos inmensos bosques y la explotación de hacheros, peones y carreros, La Forestal se alzó con una fortuna inconmensurable. Hacia 1948, cuando se asistía al agotamiento del preciado árbol la empresa consiguió extraer tanino de la mimosa, una planta de la familia Fabaceae de origen

africano que tardaba menos en crecer y prometía generar mayores ganancias», termina diciendo Ainsuain.²

Cobrar lo que nos deben: reparación histórica y económica para los pueblos forestales

ARTÍCULO 1. Ámbito de aplicación. Establézcase en función de esta Ley, de las normas de ese origen que se sancionen en el futuro y las acciones desarrolladas conjuntamente con el Gobierno Nacional y en ejercicio de prerrogativas propias de la Provincia, un régimen de reparación excepcional destinado a atender los menoscabos que siguen padeciendo los habitantes de zonas de los departamentos Vera, San Cristóbal, Nueve de Julio, General Obligado y San Justo como consecuencia de la devastación del medioambiente a raíz de la actividad industrial y comercial de la empresa La Forestal y cuyas ganancias fueron remitidas, en parte, a Gran Bretaña entre los años 1905 y 1963 que, de esta forma, fue un socio necesario en semejante delito ambiental.

ARTÍCULO 2. Afectación de la vida. El beneficio tiende a paliar los daños materiales y espirituales derivados de la pérdida del ecosistema que siguen produciéndose en el tiempo, en distintas generaciones, a casi sesenta años del cierre del último ingenio de la empresa en La Gallareta, en el departamento Vera.

ARTÍCULO 3. Destinatarios. Solo podrán recibir los beneficios establecidos en el presente régimen las comunas y los municipios afectados en su medio ambiente por la explotación intensiva de La Forestal desde 1905 a 1963.

ARTÍCULO 4. El Poder Ejecutivo en coordinación con municipios y comunas, según corresponda, relevará las familias que como consecuencia de la actividad económica de La Forestal, pensada, diseñada y planificada junto al estado del Reino Unido de Gran Bretaña, quedaron sin vivienda o sufrieron el éxodo de sus integrantes en los últimos sesenta años.

2 *Ibid.*

ARTÍCULO 5. Órgano de Aplicación. La Unidad Ejecutora de Reparación Histórica y Económica para los Pueblos Forestales será consecuencia del acuerdo entre el Poder Ejecutivo provincial y los representantes de los municipios y comunas de los cinco departamentos citados en el artículo 1.

ARTÍCULO 6. La Provincia podrá acordar con municipios y comunas que ellos reciban las peticiones que correspondan a residentes de su ámbito territorial, y las remitirán al Órgano de Aplicación para su trámite.

ARTÍCULO 7. La reparación excepcional prevista en el presente se imputará al Fondo de Reparación Histórica y Económica para los Pueblos Forestales, creado como consecuencia de la indemnización por delitos ambientales cometidos por La Forestal en sociedad con el estado del Reino Unido de Gran Bretaña entre 1905 y 1963, un costo no menor a los tres mil millones de dólares.

ARTÍCULO 8. El Poder Ejecutivo implementará la necesaria presentación de esta demanda por delito ambiental continuo y permanente, delito de lesa naturaleza, en los respectivos tribunales nacionales e internacionales para lograr el cobro de la justa indemnización reclamada.

ARTÍCULO 9. Declárase al delito ambiental cometido contra los pueblos forestales de parte de La Forestal en sociedad con el estado del Reino Unido de Gran Bretaña como imprescriptible.

ARTÍCULO 10. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

«Para 1940 una sola empresa taninera “La Forestal Argentina S.A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales” en sus principales establecimientos industriales consumía diariamente más de 1300 toneladas de rollizos de esa madera, lo que significaba unas 400.000 toneladas al año, significando la exterminación por esta sola vía de 16.000 has de bosques de quebracho colorado al año. La estimación técnica es que hasta mediados de la dé-

cada de 1940, toda la industria del tanino había utilizado la madera de unos 30.000.000 de árboles que equivalían a la corta de unas 2.500.000 de has. Ese mismo informe técnico señalaba que si se sumaran las toneladas de quebracho colorado utilizadas para producir su extracto tánico, más las empleadas para elaborar durmientes de ferrocarril, postes, etc., más las quemadas en forma de leña y carbón se obtendría un total que se calcula no inferior a 350.000.000 de toneladas (equivalentes en promedio a la misma cantidad de árboles de esa especie) y toda esa corta se produjo en unos 75 años, habiéndose despoblado así unas 10.000.000 de has de estos bosques», sostiene el docente e investigador de la Universidad Nacional de Quilmes y el CONICET, Adrián Gustavo Zarrilli en su trabajo «El oro rojo. La industria del tanino en la Argentina (1890 – 1950)».

400 mil toneladas de madera al año de quebracho colorado.

16 mil hectáreas de bosques exterminadas por año.

30 millones de árboles cortados.

75 años constantes de planificada explotación del norte santafesino y avalado por el Estado del Reino Unido de Gran Bretaña.

Dice la Constitución Nacional en su artículo 41: «Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica y a la información y educación ambientales...».

Por su parte, la Constitución de la Provincia de Santa Fe observa en su artículo 8 que «todos los habitantes de la Provincia son iguales ante la ley. Incumbe al Estado remover los obstáculos de orden económico y social que, limitando de hecho la igualdad y la libertad de los individuos, impidan el libre desarrollo de la persona humana y la efectiva participación de todos en la vida política, económica y social de la comunidad».

Y agrega en el artículo 19 que «la Provincia tutela la salud como derecho fundamental del individuo e interés de la colectividad. Con tal fin establece los derechos y deberes de la comunidad y del individuo en materia sanitaria y crea la organización técnica adecuada para la promoción, protección y reparación de la salud, en colaboración con la Nación, otras provincias y asociaciones privadas nacionales e internacionales».

El derecho a gozar un ambiente sano necesita que el Estado remueva los obstáculos de orden económico y social que limiten la igualdad e impidan el libre desarrollo de la persona, «en la vida política, económica y social de la comunidad», entre los que se destaca la tutela de la salud como «derecho fundamental del individuo e interés de la colectividad».

Esos derechos nunca pudieron ejercerse de manera concreta en los llamados pueblos forestales de la provincia de Santa Fe, ubicados en cinco departamentos: Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Justo y San Cristóbal, debido a las consecuencias del delito ambiental de grandes proporciones producido por la empresa La Forestal en connivencia con el Estado del Reino Unido de Gran Bretaña.

En Nueve de Julio, la empresa tuvo la explotación de 660 mil hectáreas, un 29 por ciento de la superficie del departamento. En Vera, 684 mil hectáreas, el 40 por ciento del territorio. En General Obligado, 450 mil hectáreas, el 18 por ciento del territorio departamental. En San Justo, 90 mil hectáreas, el 17 por ciento del territorio. En San Cristóbal, 470 mil hectáreas, el 30 por ciento del departamento. Un latifundio de 2.354.000 hectáreas.

Las consecuencias sociales de la planificada política económica de La Forestal que giraba parte de sus ganancias al tesoro del Estado del Reino Unido de Gran Bretaña aparecieron en los números de los censos de población de los años 1960 – 1980: Villa Ana redujo su población en un 85 por ciento; Villa Guillermina, en un 26 por ciento; Villa Ocampo, en un 8 por ciento; La Gallareta, en un 87 por ciento; Tartagal, en un 44 por ciento.

El delito ambiental cometido por esa política de explotación extractivista, avalada por el gobierno inglés, continuó en la vida colectiva de estas poblaciones del norte profundo santafesino más allá

del cierre del último ingenio en La Gallareta, en 1963, en el departamento Vera.

El éxodo de la población, efecto del cierre de los obrajes y el exterminio del bosque, tiene costos sociales que llegan hasta el presente.

Las cifras del Censo de Población del año 2010 marcan la continuidad de aquellas ganancias de La Forestal y el Reino Unido de Gran Bretaña: el promedio de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en la provincia de Santa Fe es del 7,4 por ciento; el promedio de la tasa de analfabetismo en la provincia es de 1,8 por ciento. Sin embargo, en Nueve de Julio asciende al 15 por ciento y la tasa de analfabetismo se eleva al 5,5. En Vera, las NBI alcanzan al 14,7 por ciento de la población y el analfabetismo al 5 por ciento; en General Obligado, las NBI llegan al 11,8 por ciento y el analfabetismo al 3,4; en San Cristóbal, las NBI alcanzan al 6,9 por ciento de los hogares y la tasa del analfabetismo al 2,5 por ciento; y en San Justo, las NBI llegan al 6,1 por ciento de los hogares y la tasa de analfabetismo al 2,2.

El cierre de La Forestal empobreció el ecosistema y la vida de los pueblos forestales. Ganancias en las arcas inglesas y mayor número de pobreza y analfabetismo en las tierras de donde sacaron sus millonarias utilidades. «La tutela del ambiente importa el cumplimiento de los deberes que cada uno de los ciudadanos tiene respecto del cuidado de los ríos, la diversidad de la flora y la fauna, de los suelos colindantes, de la atmósfera. Estos deberes son el correlato que esos mismos ciudadanos tienen a disfrutar de un ambiente sano, para sí y para las generaciones futuras, porque el daño que un individuo causa al bien colectivo se lo está causando a sí mismo. La mejora o degradación del ambiente beneficia o perjudica a toda la población, porque es un bien que pertenece a la esfera social y transindividual, y de allí deriva la particular energía con que los jueces deben actuar para hacer efectivos estos mandatos constitucionales», dijo la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el fallo de la Causa Mendoza.

El perjuicio a toda la población pertenece a la esfera social y transindividual. El delito ambiental de La Forestal y del Estado del Reino Unido de Gran Bretaña se sigue produciendo en el presente por-

que esa esfera social y transindividual sigue siendo afectada. Delito ambiental al borde del ecocidio, como empiezan a denominarlo en distintos países del mundo. Delitos que al continuarse en el tiempo se emparentan con los de lesa humanidad. Por lo tanto, es necesaria una reparación para esos pueblos forestales.

Es imprescindible iniciar acciones legales desde el Estado santafesino en los tribunales nacionales e internacionales para reparar semejante daño producido contra el ecosistema del norte provincial desde 1905 a 1963. Lograr una indemnización que sirva para constituir un Fondo de Reparación Histórica y Económica para los Pueblos Forestales.

Ahora bien, ¿cuál es el costo que el estado del Reino Unido de Gran Bretaña debe pagar a los pueblos forestales por haber sido beneficiado por la acción deliberada de destrucción de los recursos naturales de La Forestal, su socia en los hechos? El libro de Gastón Gori y la investigación del diputado provincial Anacarsis Acevedo, que tuvo a su cargo la comisión investigadora de La Forestal, coinciden en un primer dato: en el período 1947-1957, las ganancias de la empresa fueron de 50 millones de dólares.

Según el investigador Oscar Ainsuain, «sin documentación fehaciente sobre el negocio de durmientes, ganadería, transporte, proveeduría, etc., dividimos el trabajo en dos partes lo que nos permitió acercarnos con cifras bastantes precisas a las ganancias del monopolio inglés.

»La primera está basada solo en la joya de la Compañía: las exportaciones de Extracto que concentra la mayoría de las utilidades. Los datos del período 1947-1957 nos permitieron proyectar utilidades desde 1906 —año en que comenzó la producción industrial— hasta 1957.

»La segunda parte contiene información de las Memorias y Balances aportada por Acevedo desde 1957 hasta el cierre de La Forestal».

PRIMERA ETAPA: EXPORTACIONES DE EXTRACTO DE TANINOS

Año	Toneladas
1920	101.627
1921	101.113
1922	124.233
1923	163.131
1924	180.912
1925	214.183
1926	202.608
1927	198.807
1928	202.608
1929	198.807
1930	202.633
1931	175.845
1932	188.059
1933	211.048
1934	232.655
1935	175.713
1936	176.430
1937	198.480
1938	167.940
1939	S/D
1940	126.998
1941	142.240
1942	135.700
1943	149.265
1944	130.066
1945	195.766
1946	210.497
1947	221.068
1948	138.009
1949	100.293
1950	210.137
1951	219.106
1952	167.230
1953	172.366
1954	126.580
1955	121.953

1956	118.939
1957	123.025
1958	108.390
1959	122.984
1960	133.184
1961	143.324 (último dato) ³

Gastón Gori agrega que en «el período 1947-1957 las ganancias de la empresa se calculaban en 50 millones de dólares y hacia 1963, sus excedentes eran del orden de los 750 millones de pesos nacionales». También explica que en 1963, «La Gallareta se conmovía por el cierre de su fábrica de tanino; pero la Compañía ni remotamente se cerraba como consecuencia de un descalabro económico; por el contrario, sus ingresos brutos en ese año fueron del orden de los 547 millones de pesos, así como en 1962, después de la clausura en Villa Ana, fueron de 463 millones de pesos».

Por su parte, Anacarsis Acevedo en su libro *Investigación a La Forestal* escribe: «En la década del 47 al 57 según una publicación de información jurídica que corre agregada a una demanda contra La Forestal ésta habría ganado la suma de 50 millones de dólares».

A continuación reflejamos algunos datos relacionados con la producción, exportación y participación porcentual del Extracto de quebracho colorado en el mercado mundial y volumen físico y valor de las exportaciones argentinas de quebracho colorado.

Producción de Extracto - Período 1947-1957: 1.820.698 toneladas

Exportación y consumo interno de Extracto - Período 1947-1957: 1.795.662 toneladas Participación porcentual del Extracto de Quebracho Colorado en el mercado mundial en relación con el de Mimosa y Castaño - Período 1947-1957: 46,7 % (promedio) Volumen físico de las exportaciones de Extracto Período 1947-1957: 1.595.681 toneladas

3 Fuentes: Cámara Argentino-paraguaya de productores de extracto de quebracho. *Extracto de quebracho. Series estadísticas de la producción y comercialización*. Buenos Aires, 1959; Zarilli, «El oro rojo...».

Valor de las exportaciones de Extracto Período 1947-1957:
2.647.265.829 M\$N⁴

CONCLUSIONES DEL PERIODO 1606-1947

Cotización de dólar 1947-1957

Junio 1947 **\$4,19**

Junio 1948 **\$5,63**

Junio 1949 **\$9,56**

Junio 1950 **\$13,74**

Junio 1951 **\$24,10**

Junio 1952 **\$21,25**

Junio 1953 **\$23,60**

Junio 1954 **\$25,50**

Junio 1955 **\$33,25**

Junio 1956 **\$32,60**

Promedio 19,34 M\$N por dólar

Total nacional de ventas al exterior de Extracto 1947-1957:
133.880.343 dólares.

Como La Forestal participó con un promedio del 65 % (VER PARTICIPACIÓN ADJUNTO), sus exportaciones de la década fueron de 87.022.223 dólares.

Las ganancias de 50 millones del período (1947-1957) que refieren Gori y Acevedo son totalmente convincentes, máxime si se tiene en cuenta que no están contabilizados otros rubros como ganadería, transporte, durmientes, proveeduría, etc. La información sobre ganancias que brindan se refuerza con el volumen de exportación de Extracto. En el período 1920-1946 se exportó a razón de 173.360 to-

4 Fuentes: José Valentini. «La reforestación con quebracho colorado y algunas normas silvícolas relacionadas con su aprovechamiento racional». *Bonplan-dia*, vol. 1, núm. 1, 2010 (Trabajo realizado en la Administración Nacional de Bosques. Valentini es ingeniero agrónomo, técnico de la citada dependencia y profesor titular de Silvicultura de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de la Universidad Nacional del Nordeste).

neladas anuales y en el período que analizamos (1947-1957) fue casi un 9 % menor: 159.568 toneladas.

De acuerdo al precio promedio del dólar del período 1947-1957 La Forestal habría exportado en 51 años 1906-1957 por valor de 435.111.116 dólares.

Partiendo de los datos aportados por Gori y Acevedo —50 millones de dólares cada diez años— se podría proyectar que las utilidades de la Compañía en el rubro exportación de Extracto en el período 1906-1957 fueron de 255.000.000 de dólares.

CONCLUSIONES DEL PERIODO FINAL

Cotización del dólar 1957-1962

Junio 1958 **\$42,10**

Junio 1957 **\$40,75**

Junio 1959 **\$84,90**

Junio 1960 **\$82,50**

Junio 1961 **\$82,60**

Junio 1962 **\$133,00**

Promedio 77,64 M\$N por dólar

Con la mayoría de las fábricas cerradas, la empresa en retirada y con la amenaza del gobierno provincial de reducir el cupo de exportación en un 75 %, Acevedo aseguró que La Forestal «en los últimos 6 años según su propia Memoria y Balance General ha ganado 750.157.452 pesos moneda nacional. Ganancia libre del pago de impuestos, etc».

Teniendo en cuenta el valor promedio del dólar de esos años la Compañía obtuvo utilidades por 9.661.997 dólares. A lo largo de los 55 años de actividad, como mínimo la multinacional inglesa logró utilidades por 264.661.997 de dólares.

Teniendo en cuenta la tasa de inflación promedio de EE.UU. entre 1958 y 2020 (3,62 %) anual, la moneda norteamericana registró un aumento del 804,84 %. Esto significa que 1 dólar de 1958 equivale a 9,05 dólares de 2020.

Por lo expuesto, el reclamo actualizado, sin contar otros rubros comerciales o el genocidio ambiental provocado, asciende a 2.395.191.073 dólares.

Esa primera cifra de ganancias de La Forestal es la base del reclamo por el delito ambiental provocado en los pueblos forestales. Pero a medida que avancen las investigaciones, el costo del delito ambiental producido por La Forestal seguramente será mayor a medida que distintos estudiosos y científicos se enamoren de la posibilidad cierta de recuperar algo de lo mucho que nos fue saqueado.

Cuenta Daniel Silber, en su cuaderno *La Forestal*, que en el año 1916 la empresa le «pagaba al gobierno de Santa Fe 296.966 pesos en concepto de impuestos por la explotación de 1.602.655 hectáreas, en tanto en Inglaterra abonaba por impuestos por beneficios excesivos la suma de casi 9 millones de pesos. Si tenemos presente que en el año 1908 el presupuesto provincial fue de casi 9.100.000 pesos, tendremos una somera idea de la verdadera magnitud y del poder —ya sea económico como político— que representaba esta compañía extranjera enclavada en Santa Fe». Es decir, lo que dejaba en el tesoro del Estado inglés era el equivalente a un presupuesto provincial entero.

Si ese promedio se mantuvo solamente desde 1905 a 1963, la suma de casi 2.500 millones de dólares podría hasta triplicarse. Además hay que considerar que si bien la actividad comercial de La Forestal comenzó en 1905, la explotación de los bosques comenzó en 1880, un cuarto de siglo antes, con lo que el costo del delito ambiental también es mucho mayor. Por lo tanto, es necesario responder a las necesidades de los pueblos forestales desde la intención de reparar este delito.

Creemos que es función indelegable del Estado provincial iniciar el camino por el cobro de esa indemnización que deberá volcarse íntegramente al desarrollo de los municipios y las comunas de esos cinco departamentos devastados por la planificada política extractivista de la empresa en sociedad con el Estado del Reino Unido de Gran Bretaña.

Es una reparación histórica, tal como la que se hiciera con las familias inundadas en 2003 en la ciudad de Santa Fe o las víctimas del genocidio de los años setenta y principios de los años ochenta.

Crear el Fondo de Reparación Histórica y Económica de los Pueblos Forestales es un imperativo ético y político para la dirigencia santafesina. Una lucha que debe iniciarse con la sanción de esta iniciativa. Las nuevas generaciones seguirán la pelea. Algún día se ganará y entonces terminará el triste e hipócrita latiguillo del «norte postergado». La postergación del norte es obra de la impunidad de La Forestal y su principal socio, el estado del Reino Unido de Gran Bretaña.

Por todas estas razones, les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Ley.

CAPÍTULO 9. LA DEMOCRACIA ENCORSETADA

«El empresariado argentino ha crecido y está decidido a aceptar el desafío que significa la reconstrucción de la república. Por ello estamos aquí reunidos, para conocer el pensamiento de las fuerzas armadas y poder así reflexionar sobre la naturaleza de sus designios, determinando la dimensión exacta de nuestra responsabilidad empresarial», dijo un exultante representante de la Federación Gremial de la Industria y Comercio de Rosario, José Luis Pinasco, en octubre de 1977 al recibir a Díaz Bessone.

El militar no se quedó atrás: «Los empresarios forman uno de los primeros sectores que constituyen la nación día a día. Acaso por eso fueron uno de los blancos predilectos de la agresión criminal de las hordas marxistas. Por eso la responsabilidad moral es la otra gran vertiente de esta eminente función social, y comienza dentro de la misma empresa. Allí los derechos ceden su lugar a los deberes. Defender la empresa y la propiedad privada contra agresores de toda índole es el primer deber», sostuvo en una clara conciencia del rol de los militares como celadores del gran capital.

30 mil detenidos desaparecidos

Walter Klein, socio de Martínez de Hoz, años después, fue mucho más contundente frente a la embajada de los Estados Unidos:

«Quédense tranquilos, todos los activistas gremiales de Villa Constitución ya están bajo tierra».

Rodolfo Peregrino Fernández, excomisario de la Policía Federal relató ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos, en 1983, que «otra represión notoria de la Triple A fue la ejercida contra los activistas sindicales de Villa Constitución». Esa «operación fue dirigida por el comisario Antonio Fiscchietti, alias El Padrino o Don Chicho. Fiscchietti fue reclutado para integrarse en la AAA siendo delegado de la Policía Federal Argentina en la provincia de Tucumán». Sostuvo que «las patronales de las industrias metalúrgicas instaladas allí, en forma destacada el presidente del directorio de Acindar, ingeniero Arturo Acevedo, establecieron una estrecha vinculación con las fuerzas policiales mediante pagos extraordinarios en dinero».

También remarcó que «el presidente de Metcon, por ejemplo, retribuía con una paga extra de 150 dólares diarios al oficial de policía que dirigía su custodia personal, por un servicio de vigilancia no superior a las seis horas de duración».

Acindar «pagaba a todo el personal policial, jefes, suboficiales y tropa, un plus extra en dinero, suplementario al propio plus que percibían ya del Estado esos efectivos. El pago estaba a cargo del jefe del Personal, Pedro Aznarez y del jefe de Relaciones Laborales, Roberto Pellegrini». Al respecto agregó que «Acindar se convirtió en una especie de fortaleza militar con cercos de alambres de púas. Los oficiales policiales que custodiaban la fábrica se alojaban en las casas reservadas para los ejecutivos de la empresa...».

«... estas organizaciones trabajan sin tener en cuenta el tiempo, el tiempo para ellos es secundario, no nos extrañemos que empiecen, no ahora, sino en una fecha relativamente corta, larga, pero van a volver porque les queda todavía [...] por empezar que ha sido histórico, una etapa de venganza personal, una venganza personal, como ocurrió con ese teniente coronel que fue a reprimir allá en el sur en la Patagonia trágica y después lo mataron acá en el centro de Buenos Aires. [...] Varela y lo mató un terrorista extranjero...», declaró Agustín Feced el 11 de setiembre de 1984 ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

Feced se sentía la continuidad de Varela, el represor de los huelguistas del año 21 en la Patagonia. Una clara definición del objetivo del terrorismo de Estado.

«Con esta política buscamos debilitar el enorme poder sindical que era uno de los grandes problemas del país. La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte, frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político, porque todo el poder lo tenían ellos [...] Hemos debilitado el poder sindical y esta es la base para cualquier salida política en la Argentina».¹

6 de cada diez desaparecidos eran obreros, empleados, profesionales y docentes, es decir trabajadores (obreros 30,2 por ciento; empleados 17,9 por ciento; profesionales 10,7 por ciento y 5 por ciento, docentes; haciendo un total de 63,8 por ciento del total de desaparecidos).

«Milagros no hay», fueron las palabras del gerente de producción de Mercedes-Benz Argentina, Juan Tasselkraut, cuando en el Juicio por la Verdad el juez le preguntó si había relación entre la desaparición de 14 obreros durante la dictadura militar y el aumento significativo de la productividad en la fábrica. Este documental fue emitido por varios canales de televisión en América Latina, pero los canales alemanes nunca se atrevieron a hacerlo (un documental de Gaby Weber).

Por su parte, Elizabeth Gómez Alcorta sostuvo, en la presentación del informe sobre empresas y dictadura, que los orígenes de este trabajo situado a comienzos de 2014 comenzó a entenderse una necesidad: «Una vez reconstruida las características del aparato represivo, identificamos que no estaba disponible un insumo para entender el universo del colectivo de víctimas entre los trabajadores». «Ante la lectura de todos los casos juntos nos encontramos en condiciones de explicar la clara responsabilidad de un sector del empresariado en los crímenes que tuvieron a estas víctimas», explicó. «Por eso decimos que la palabra *participación* o *complicidad* a priori no resultan correctas para la comprensión de los crímenes en

1 Juan Alemann, secretario de Hacienda, citado en Martin Andersen. *Dossier Secreto*, Planeta.

estas intervenciones». El informe encontró «un patrón común en las prácticas represivas y una estrategia común de disciplinamiento laboral de terrorismo de Estado». Marca distintas formas de disciplinamiento de las fábricas en las que se encuentra el extremo de haber tenido centros clandestinos de detención. Pero también hubo formas más invisibilizadas, como la entrega de listas, el señalamiento de blancos o delegados, listas de direcciones, fotos, legajos personales o apoyo de logísticas. En esos «patrones de recurrencia» se encontró que en el 88 por ciento de las empresas hubo secuestros o despedidos; 76 por ciento entregó información privada de los trabajadores; 72 por ciento tuvo presencia de actividad militar, control y amedrentamiento y en el 52 por ciento de las firmas hubo presencia de cuadros empresariales en la detención, secuestro y tortura de los trabajadores. «En este sentido evidencian las distintas formas de combinación de prácticas empresariales y militares del terrorismo de Estado que tuvieron como víctimas a los trabajadores».

El informe también indica: «Se identificaron casi 900 trabajadores que resultaron víctimas del terrorismo de Estado. 354 víctimas están desaparecidas, 65 fueron asesinadas y más de 450 sufrieron formas diversas de represión y fueron luego liberadas. La mayoría eran trabajadores/as y ex trabajadores/as de las empresas analizadas al momento de los hechos».

Y agrega: «entre los últimos, fueron incluidos quienes participaron de los procesos de conflicto y organización obrera hasta los últimos tiempos antes de iniciada la dictadura y fueron despedidos o debieron renunciar a raíz de la represión y para preservar su seguridad. También fueron incluidos casos ‘conexos’, tratándose de personas que sufrieron la represión a raíz de su vinculación con trabajadores o ex trabajadores o distintas formas de conexión con la empresa, pero no tenían un vínculo laboral».

Mediante distintos criterios de selección, se elaboraron veintidós informes donde se investiga a las siguientes empresas: minera El Aguilar, La Veloz del Norte, Grafanor, ingenios Ledesma, La Fronterita y Concepción (NOA); Alpargatas, Molinos Río de la Plata, Swift, Propulsora Siderúrgica, Astillero Río Santiago y Petroquímica Sud-

americana (cordones del conurbano sur bonaerense); Grafa, Ford, Mercedes-Benz, Lozadur y Cattáneo, astilleros Astarsa y Mestrina, Dálmine-Siderca y Acindar (norte y oeste de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe); FIAT (zona Centro); Las Marías (NEA); Loma Negra y La Nueva Provincia (interior de Buenos Aires).

Algunas causas tienen imputados a dueños o cuadros empresariales, al tiempo que en otras los imputados son militares. También existen causas que incluyen casos de obreros víctimas de delitos de lesa humanidad como parte de un cuerpo de víctimas más numeroso y heterogéneo. Actualmente, el caso más avanzado contra un empresario es el de La Veloz del Norte de Salta, cuyo ex dueño, Marcos Levín, se encuentra enfrentando el juicio oral y público.

En cinco de los casos existieron entre sesenta y más de cien trabajadores víctimas de la represión: Astillero Río Santiago, Dálmine-Siderca, Acindar, ingenio Ledesma y FIAT. En otros cinco, las víctimas fueron entre treinta y cuarenta, al tiempo que en otras catorce empresas existieron entre diez y treinta trabajadores víctimas. Una sola empresa de este conjunto analizado, el taller gráfico de La Nueva Provincia, tuvo dos trabajadores víctimas.

21.526 es el número de la llamada ley de entidades financieras que rige desde el 14 de febrero de 1977; 1.627 decretos de la dictadura siguen vigentes. Entre el 23 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 se sancionaron 1774 leyes de las cuales 1627 no fueron derogadas.

Según un informe solicitado por Perfil.com a la Dirección de Referencia Legislativa del Senado de la Nación, basado en La Ley online, existen muchas leyes que se sancionaron en la dictadura que aún están vigentes. Por estos días, fue el argumento oficialista para apurar la sanción de una nueva ley de medios en reemplazo de la polémica ley de radiodifusión. Pero hay otras de igual envergadura que intervienen en la vida cotidiana de los Argentinos.

Una de las más importantes es la de entidades financieras que fue sancionada en 1977 y pergeñada por Martínez de Hoz. Algunas de sus modificaciones se realizaron durante las presidencias de Menem, De la Rúa y Kirchner. Hoy se habla de reemplazarla por una nueva.

Si se quisiera registrar una marca o producto, la ley que rige esta actividad fue sancionada en 1981. Las modificaciones en los contratos de trabajo de la ley de hidrocarburos datan de 1978, y dos años más tarde se reformó el código minero. El código aduanero, que establece las polémicas retenciones, es de 1981.

Aquella imprescindible carta de Rodolfo Walsh

«... Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

»En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40 %, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30 %, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

»Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9 % prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

»Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40 %, el de ropa más del 50 %, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30 %, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades

como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la “racionalización”.

»Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes solo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe.

»Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar “el país”, han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3 %, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400 %, un aumento del circulante que en solo una semana de diciembre llegó al 9 %, una baja del 13 % en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda inepticia.

»Mientras todas las funciones creadoras y protectoras del Estado se atrofian hasta disolverse en la pura anemia, una sola crece y se vuelve autónoma. Mil ochocientos millones de dólares que equivalen a la mitad de las exportaciones argentinas presupuestados para Seguridad y Defensa en 1977, cuatro mil nuevas plazas de agentes en la Policía Federal, doce mil en la provincia de Buenos Aires con sueldos que duplican el de un obrero industrial y triplican el de un director de escuela, mientras en secreto se elevan los propios sueldos militares a partir de febrero en un 120 %, prueban que no hay congelación ni desocupación en el reino de la tortura y de la muerte, único campo de la actividad argentina donde el producto crece y donde la cotización por guerrillero abatido sube más rápido que el dólar.

»Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta solo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U.S. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete. Un aumento del 722 % en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereda: “Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos”.

»El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el “festín de los corruptos”.

»Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional...».²

2 Rodolfo Walsh. «Carta abierta de un escritor a la Junta Militar», 24 de marzo de 1977.

CAPÍTULO 10. SAQUEOS POR VENIR. LA PATRIA EN VENTA

El Banco Nación

«El reordenamiento económico de la Argentina generará un cambio sustancial del negocio bancario. El desempeño del BNA deberá basarse en el aumento de los préstamos a favor de las PYMES y las familias, y en optimizar su funcionamiento [...]. La transformación en Sociedad Anónima es central para crecer, alcanzar eficiencia y mejorar la transparencia en la gestión del BNA. Un comienzo será reemplazar la sindicatura unipersonal actual a favor de una sindicatura colegiada de tres miembros como en todas las sociedades», dijo el nuevo presidente del Banco de la Nación Argentina, Daniel Tillard, el martes 2 de enero de 2024 para dejar en claro la idea de liquidar aquella institución nacida como herramienta fundamental para la construcción de un país libre y a favor de las mayorías.

El Banco de la Nación Argentina viene de un cuarto año consecutivo de balance positivo desde 2020. En octubre de 2023 tuvo un resultado positivo de 667 mil millones de pesos. Su patrimonio neto creció sustancialmente desde 2019 a 2023. Un gran negocio a favor de los saqueadores. Es la idea que representa el señor Tillard.

«El banco se fundó —según dijo Pellegrini al inaugurar sus instalaciones—, únicamente para la industria y el comercio y no para

atender necesidades del erario”. El 16 de octubre de 1891, por ley 2841, se creó el Banco de la Nación Argentina con un capital de 50 millones (30 millones de pesos papel y 20 millones de metálico) a obtenerse íntegramente por suscripción pública y se le reconocieron privilegios y operaciones similares a las de su anteceder, salvo la emisión de billetes».

Carlos Pellegrini arengó al flamante directorio: «Este banco se funda únicamente en servicio de la industria y el comercio. Vosotros conocéis bien sus necesidades y estáis en aptitud de atenderlas. Si alguna recomendación pudiera haceros sería en favor de un gremio que no ha merecido hasta hoy gran favor en los establecimientos de crédito y que es, sin embargo, digno del mayor interés. Hablo de los pequeños industriales. La verdadera industria en un país nuevo nace en su seno, crece y se desarrolla por el esfuerzo inteligente y perseverante, amoldándose al medio en que va a vivir y adquiriendo cada día nueva experiencia que la vigoriza. Tiene más porvenir que esas industrias que se improvisan por el esfuerzo del capital, que muchas veces carecen del obrero y del industrial inteligente y activo, que son el alma que las anima».

Muchos años después, Pellegrini diría: «En la República Argentina existen dos tendencias y casi puede determinarse la región territorial sobre la cual actúan una y otra. Hay un partido que tiene su asiento en el pequeño espacio que rodea la Plaza de Mayo de la Capital Federal y un partido que tiene su asiento en todo el resto de la nación [...]; a un partido podríamos llamarlo “comercial”, al otro, lo llamaría “industrial”. A cada instante se revelan las distintas tendencias de estos dos partidos. Uno de ellos es enemigo del Banco de Estado, del Banco habilitador. Solo cree en el Banco particular. El otro prefiere o tiene simpatías por el Banco de Estado [...] Uno es contrario a toda protección y quiere la libertad absoluta del comercio; el otro exige la protección como condición indispensable para el desarrollo de las industrias nacionales. Uno es contrario a todo lo que sea emisión en cualquier forma, casi enemigo de la palabra emitir; el otro no es tan enemigo de estas emisiones, según la forma en que se presenten. Uno se preocupa del oro en la Bolsa, el otro se preocupa del valor de los frutos del país. En estas luchas econó-

micas que se inician se presenta la lucha muy parecida a aquella en que se inició nuestra lucha política. De un lado, la Nación, del otro, intereses radicados en esta Capital, con esta enorme diferencia que esta vez el límite no es el Arroyo del Medio pues forma parte del lado de la nación, la rica provincia de Buenos Aires. La lucha que se entabla es, pues, entre los que trabajan y los que no producen, entre el país entero y un grupo de especuladores apoyados por la prensa metropolitana».¹

El sueño original del Banco de la Nación Argentina está en riesgo porque la Argentina está en venta. De allí que estas historias sean fundamentales para pensar que no habrá felicidad posible si el Banco Nación y todas sus riquezas terminan en las manos de los privilegiados de siempre.

Preparativos

El águila sobrevuela cada vez con mayor frecuencia la geografía de su patio trasero. Desde Paraguay, hace ya tres años, el Comando Sur de los Estados Unidos viene diagramando y planificando las exportaciones que recorren el río Paraná. Si las relaciones legales no alcanzan, la DEA descubre cientos de kilogramos de cocaína frente a la ciudad de Rosario o en los puertos del sur santafesino para demostrar que los controles deben ser multinacionales.

La ministra de Seguridad de la Argentina, la señora Patricia Bullrich, ya prometió incluir la ley Ricco, del año 1970, vinculada a extorsiones y organizaciones sindicales, atrasando 54 años pero recitando el credo de la dependencia. También se habla de modificar las leyes que prohíben la participación de las fuerzas armadas en conflictos internos con la excusa del combate contra el narcotráfico, negocio que los distintos gobiernos estadounidenses ayudaron a desarrollar diciendo lo contrario.

1 Norberto Galasso. *Semblanza biográfica de Carlos Pellegrini*, edición a cargo del Banco Nación.

PREPARATIVOS PARA CONSOLIDAR LA COLONIA

Preparativos para profundizar la última etapa del saqueo de las riquezas del pueblo argentino. Antes de la última Navidad transitada, la llamada Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (AmCham) respaldó el decreto de necesidad y urgencia (DNU) con el que Javier Milei dice que busca desregular buena parte de la economía al plantear que convertirá «nuevamente a la Argentina en un país viable».

A través de un comunicado, la entidad que nuclea a más de setecientas empresas estadounidenses valoró que el Gobierno «se disponga a tomar medidas que permitan el pleno desarrollo social y económico del país, estableciendo una amplia desregulación del comercio, los servicios y la industria en todo el territorio nacional, y dejando sin efecto muchas de las restricciones a la oferta de bienes y servicios, así como toda exigencia normativa que distorsione las condiciones establecidas en un mercado de libre competencia».

Además, AmCham destacó «una nueva esperanza de que nuestro país pueda revertir un largo período caracterizado por el estancamiento económico, altísimas tasas de inflación, intervencionismo innecesario y destructivo del Estado, déficits en las cuentas públicas, alta presión tributaria combinada con informalidad insostenible y un muy significativo aumento de la pobreza».

Estas son casi las mismas palabras que pronunció José Alfredo Martínez de Hoz cuando asumió como ministro de economía del terrorismo de Estado, la dictadura de las desapariciones y la deuda externa.

Por otra parte, el 26 de diciembre, desde la Patagonia, el gobernador de Chubut, Ignacio Torres, luego de reunirse con el embajador de Estados Unidos, Marc Stanley, comentó la posibilidad de establecer una alianza con el imperio «para patrullar conjuntamente las aguas territoriales». La propuesta contempla que buques de guerra de bandera norteamericana tengan acceso para vigilar la costa o eventualmente amarrar en puertos nacionales.

Durante años, las costas patagónicas han experimentado prácticas ilegales que han tenido un impacto devastador en el caladero local. La presencia masiva de buques, en su mayoría de bandera chi-

na, ha llevado a una disminución alarmante de recursos, afectando sectores clave de esta industria nacional. La iniciativa liderada por Torres busca establecer un marco de cooperación con Estados Unidos para llevar a cabo patrullajes más efectivos y disuadir la pesca ilegal. La propuesta apunta a «garantizar la protección de los recursos marítimos de Chubut y fortalecer la infraestructura portuaria local», apuntaron los medios de comunicación.

Desde Paraguay a la Patagonia, los preparativos del nuevo desembarco de los intereses norteamericano profetizan nuevos saqueos, nuevas dependencias.

La esperanza, como siempre, reside en la fenomenal y tozuda resistencia de los pueblos del sur del mundo, que más temprano o más tarde aparecerá una vez más en estos atribulados arrabales del cosmos.

Jirones de Belgrano

El 27 de febrero de 1812, una de las cabezas más lúcidas de habla hispana, segundo promedio en la historia de la Universidad de Valladolid, cabalga al frente de mil quinientos muchachos que no saben leer y escribir.

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano sabe que tiene que contagiar algo parecido a lo que entiende como significado de la palabra *esperanza*. Esos pibes no saben nada de revolución, independencia ni tampoco perciben la idea de un futuro mejor. Él, sin embargo, está enamorado de tres palabras que le van a consumir la existencia en poco tiempo: *revolución*, *independencia* e *igualdad*. Pero ellos, esos chicos que se jugarán y perderán la vida por esas palabras que no saben qué quieren decir, necesitan algo que los motive. Y una vez más, como ya lo había hecho en Curuzú Cuatiá, Belgrano enarbola otra bandera.

A la vera del Paraná, desafía al universo, al poder de la soberbia Buenos Aires y en la batería de nombre prohibido, «Independencia», iza el pabellón. Doscientos doce años han pasado de aquel hecho: ¿qué queda de aquella guerra por la independencia y la fe-

licidad? ¿Qué queda de Belgrano en la vida cotidiana del pueblo argentino? Jirones... Jirones...

«A consecuencia de la proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los pueblos de Misiones, que venía a restituirlos a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado, como está de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: “estos son los bienes que he heredado de mis mayores”, y cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta de las Provincias Unidas del Río de la Plata y a virtud de las altas facultades que como a su vocal representante me ha conferido, he venido a determinar los siguientes artículos con que acredito que mis palabras, que no son otras que la de su Excelencia, no son las del engaño, ni alucinamiento, con que hasta ahora se ha tenido a los desgraciados naturales bajo el yugo del fierro, tratándolos peor que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro palpando con ver su desnudez, sus lúbridos [sic] aspectos, y los ningunos recursos, que les han dejado para subsistir:

»Primero: Todos los naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes.

»Segundo: Desde hoy los liberto del tributo, y a todos los treinta pueblos, y sus respectivas jurisdicciones los exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.

»Tercero: Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del tabaco con el resto de las Provincias del Río de la Plata.

»Cuarto: Respecto de haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, les habilito para todos los empleos civiles, militares, y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos, como en nosotros los empleados del gobierno, milicia y administración de sus pueblos. [...]

»Séptimo: A los naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra, que se les señalen que en el pueblo será de un tercio de cuadra, y en la campaña según las leguas y ca-

lidad de tierra que tuviere cada pueblo su suerte, que no haya de pasar de legua y media de frente y dos de fondo. [...]

»Décimo séptimo: Respecto a que las tierras de los pueblos están intercaladas, se hará una masa común de ellas, y se repartirán a prorrata entre todos los pueblos, para que unos a los otros puedan darse la mano y formar una provincia respetable de las del Río de la Plata.

»Décimo octavo: En atención a que nada se haría con repartir tierras a los naturales, si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura como de ganados para el fomento de las crías ocurriré a la excelentísima junta, para que se abra una suscripción para el primer objeto, y conceda los diezmos de la quatopea de los partidos de Entre Ríos para el segundo; quedando en aplicar algunos fondos de los insurgentes, que permanecieron renitentes en contra de la causa de la Patria a objetos de tanta importancia, y que tal vez son habidos del sudor y sangre de los mismos naturales. [...]

»Vigésimo séptimo: Hallándome cerciorado de los excesos horriblos que se cometen por los beneficiarios de la hierba no solo talando los árboles que la traen sino también con los naturales de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselos y además hacen padecer con castigos escandalosos, constituyéndose jueces en causa propia, prohíbo que se pueda cortar árbol alguno de la hierba so la pena de diez pesos por cada uno que se cortare, a beneficio la mitad del denunciante y para el fondo de la escuela la otra...», hecho en el campamento de Tacuarí, el 30 de diciembre de 1811».

Uno de los textos más hermosos, profundos y actuales de la historia argentina. Una especie de mapa que debe contrastarse con la realidad social y política de cada provincia del país. Uno de los documentos menos difundidos de Belgrano. No es por casualidad. Todo lo contrario.

«Se han elevado entre los hombres dos clases muy distintas; la una dispone de los frutos de la tierra, la otra es llamada solamente a ayudar por su trabajo la reproducción anual de estos frutos y riquezas o a desplegar su industria para ofrecer a los propietarios comodidades y objetos de lujo en cambio de lo que les sobra. El imperio de la propiedad es el que reduce a la mayor parte de los hombres a

lo más estrechamente necesario», escribió Manuel Belgrano en *La Gaceta* del primero de setiembre de 1813.

«... el vestido de los héroes de la Patria, siempre tirados y siempre en trabajos y poco menos que desnudos», escribió don Manuel en una de sus 370 cartas reunidas en el llamado *Epistolario belgraniano*.² El párrafo hace mención de sus compañeros de armas. Los describe como héroes de la Patria. Son anónimos. Pero ellos son los héroes. Los protagonistas de la historia. Para Belgrano, entonces, el sujeto social son las masas anónimas, las que combaten en el interior en pos de una nación americana. «Llora la guerra civil y destructora en que infelizmente está envuelta la América», se lamentaba el dirigente que había sido educado en España en medio de las privaciones económicas propias y las de toda su familia. No obstante, se recibió de abogado, volvió y a los 24 años ya era secretario del consulado en Buenos Aires. Ya estaba «hecho», según el malversado sentido común de estos tiempos. Sin embargo repetirá una y otra vez un concepto político existencial desmesurado. Una infranqueable intransigencia contra toda forma de corrupción. «Ofrezco a VE la mitad del sueldo que me corresponde, siéndome sensible no poder hacer demostración mayor, pues mis facultades son ningunas y mi subsistencia pende de aquel, pero en todo evento sabré también reducirme a la ración del soldado, si es necesario, para salvar la justa causa que con tanto honor sostiene VE», dijo e hizo el abogado economista transformado en militar.

«No quiero pícaros a mi lado [...] Lo mismo es morir a los cuarenta que a los sesenta, no me importa y voy adelante, quiero volar, pero mis alas son chicas para tanto peso». ¿Cuál era el vuelo que quería remontar Belgrano? ¿Qué cielo imaginaba para esas masas miserables que lo seguían? ¿Por qué le achicaron las alas al general? Dice y repite que en las revoluciones «los que las intentan y ejecutan, trabajan las más de las veces para que se aprovechen los intrigantes, porque es la época de aprovecharse». Pero él no se aprovechó. Estuvo siempre a la orden de los distintos gobiernos que se hicieron cargo de un país todavía enemigo de sí mismo. De una co-

2 Editorial Aguilar, 2001.

lonia que quería cambiar de dueño y formar parte, relaciones carnales mediante, con la potencia hegemónica de entonces, Gran Bretaña. «Entré a esta empresa con los ojos cerrados y pereceré en ella antes que volver la espalda...», confesó y fue fiel a esas palabras.

Palabras refrendadas con hechos. Palabras de un político refrendadas con hechos. Compromiso. Como así se le llamaba a la coherencia en los años setenta del siglo xx también en estas tierras de América latina. Un compromiso que lo llevaba a la locura.

En Vilcapugio, Belgrano estaba «parado como un poste en la cima del morro, con la bandera en la mano, parecía una estatua», narran los historiadores. Allí estaba, en medio del desbande, sosteniendo la bandera por la que había sido juzgado: ¿por qué ese hombre que había logrado un difícil, pesado y fatigoso ascenso social se exponía a la muerte en un sucio campo de batalla? También sostienen los cronistas oficiales que Belgrano, en la retirada de Vilcapugio, se ubicó en la retaguardia y cargó un fusil y cartuchera de un herido. Estaba cargado de ideas y proyectos. Enamorado de un país inventado en las mesas de cafés clandestinos antes de que estallara el 25 de mayo.

«Crea usted que es una desgracia llegar a un país en clase de descubridor», dijo en una clara demostración de inteligencia y modestia. Allí se juega el destino de sus sueños. Las ideas de un grupo de una incipiente clase media que tomó el cielo por asalto y que no entendía que allá lejos, a través de ríos y pampas, allá en el interior, se pensaba y se creía en otras cosas. Será un choque para Belgrano, Castelli y los otros revolucionarios. Eso es lo que connota esta primera impresión de Don Manuel cuando se entrevista con la gente de carne y hueso del país que tendrá que descubrir. «Esta gente son la misma apatía; estoy convencido de que han nacido para esclavos», dijo.

Repitió en abril de 1818: «todo es país enemigo para nosotros, mientras no se logre infundir el espíritu de provincia, y sacar a los hombres del estado de ignorancia en que están, de las miras de los que se dicen sus libertadores, y de los que los mueven para satisfacer sus pasiones».

Extractivismos

450 millones de toneladas de cargas transitan en la Argentina por año.

Más de la cuarta parte lo hace por la vía troncal del Paraná, la mal llamada hidro vía, es decir más de cien millones de toneladas. Esa fenomenal cantidad de cargas se hace a través de 1.533.379 contenedores que circulan por el Paraná; 4.500 buques y 600 mil autos, generando un costo ambiental que todavía no está medido.³

Están mensurados los dineros que algunos ganan, y quiénes y cuántos son los perdedores.

Representan más de 30 mil millones de dólares anuales las exportaciones que se van por el Paraná. Sin embargo, Concordia refleja la contradicción más flagrante: tiene un 56 por ciento de personas por debajo de la línea de la pobreza y 16 por ciento en la indigencia.⁴

En la provincia de Santa Fe, donde están los 38 puertos que más exportan de la Argentina, hay casi 800 mil personas, entre Rosario y la ciudad capital, empobrecidas.

Millones de dólares que se van, pobreza que se queda.

La consecuencia del costo del extractivismo no solo es económica, también es ambiental.

El humedal del Paraná, justamente desde la capital entrerriana hasta la ciudad de Buenos Aires, abarca una superficie de 17.500 kilómetros cuadrados. Hoy no se sabe cuántas especies sobreviven de las 472 vertebradas que existían en los últimos veinte años. Entre ellas, 200 clases de aves, 36 mamíferos, 29 reptiles, 22 anfibios

3 Datos de la Bolsa de Comercio de Rosario.

4 Datos del INDEC.

y 185 de peces, según informa el Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario.

El avance de las fronteras sojera y ganadera generó un 80 por ciento de la deforestación en los últimos veinte años.

Para el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, se deforestaron 6,5 millones de hectáreas en esos mismos últimos veinte años entre 1998 y 2018.

La misma cartera nacional indica que durante 2021 se quemaron 331 mil hectáreas; 1.136.534 en 2020; 483.567 en 2019; 1.145.055 en 2018 y 1.895.547 en 2017. Nada menos que 4.941.703 hectáreas quemadas en los últimos cinco años en Argentina.

El extractivismo, según el propio Ministerio de Agricultura de Brasil, sostiene que el avance de la ganadería, la soja y las mineras ha destruido el 18 por ciento de la selva amazónica en los últimos diez años, origen del río Paraná.

No es la naturaleza la que provoca la bajante del río, sino los intereses impunes de las empresas que colonizan el Estado a su servicio e imponen el ecocidio a través de la explotación irracional de los bienes comunes.

La actual bajante del Paraná solamente tiene puntos de comparación con las de 1944 y 1971.

Por otro lado, la democratización del veneno: para la Sociedad de Pediatría de la Argentina, hay tres millones de chicas y chicos menores de 16 años en riesgo de enfermarse como consecuencia de los biocidas como el glifosato y otros cientos de productos de mayor toxicidad que se venden libremente en Argentina. Mientras que la superficie cultivada con soja aumentó un 60 por ciento en 20 años, la venta de plaguicidas creció un mil por ciento, según sostiene el INTA. En el altar de la vida, el dios dinero y en la piedra de sacrificio, la salud humana y ambiental. Se impone una necesaria conciencia de recuperación de soberanía ambiental y económica para recuperar el derecho a la democratización de la felicidad.

Vicentin, la síntesis del sistema

A cuatro años de la cesación de pagos de parte de Vicentin, dos fiscales rosarinos acusaron y dijeron el 29 de diciembre de 2023: «... Al momento de analizar las consecuencias de los delitos, se advierte que el daño causado es inconmensurable, porque los números —perjuicio patrimonial superior a los USD 500 millones de dólares a Bancos y productores— no representan el menoscabo total que provocaron los hechos investigados. Los efectos fueron devastadores para los productores estafados, quienes en muchos casos confiaban el total o la mayoría de sus granos a Vicentin, y quienes para pagar sus deudas debieron sacar créditos, vender propiedades, asimismo provocó cese en la cadena de pagos, los perjuicios y daños se extendieron por toda la provincia de Santa Fe, incluso por la desconfianza provocada por la falta de pagos los Bancos acotaron los créditos que antes otorgaban a los productores. Del desarrollo de la acusación se advierte que todas las personas acusadas viven una vida de privilegio que dista considerablemente del resto de los accionistas de la empresa. Todos ellos recibieron educación primaria y secundaria, en algunos casos incluso cuentan con títulos universitarios de grado...».

A pesar de semejante acusación, todavía se puede leer en la página oficial: «La visión y la pasión puesta en el porvenir». Vicentin SAIC, el mascarón de proa del consorcio compuesto por más de 33 empresas y que desde 2010 en adelante se transformó en la principal industria argentina exportadora de cereales, oleaginosas y derivados hasta que el 4 de diciembre de 2019 declaró cesación de pagos disfrazada con la careta de estrés financiero.

En febrero de 2020 se inició el proceso preventivo de acreedores que todavía tramita en la Cámara de la ciudad de Reconquista, norte profundo de la provincia de Santa Fe, desde donde los directivos de Vicentin lograron fugar 791 millones de dólares a través de la sucursal del Banco Nación de aquella ciudad septentrional.

Varias causas penales se iniciaron desde entonces porque la deuda total del grupo sumó casi 1.600 millones de dólares, mientras 7 mil personas que trabajan en forma directa en el grupo y otras 30 mil que

se vinculan de manera tercerizada, comenzaron a sentir una angustia creciente hasta el presente, en estas horas primarias del año 200 de deuda externa permanente, casi eterna, en la historia argentina.

Mientras el macrismo devino en una forma de colonización del Estado para endeudamiento en millones de dólares y fuga a paraísos fiscales para engordar los bolsillos de empresarios amigos, Vicentin repitió esa matriz a escala y se transformó en el fugaducto del macrismo. El escándalo de las carnes en los años treinta del siglo veinte reflejó la década infame y la estafa de Vicentin expresa la transferencia de una historia de riquezas amasada por generaciones de trabajadoras y trabajadores a un grupo de adoradores de la financiarización de la economía.

A fines de 2023, en la jornada del viernes 29 de diciembre, dos fiscales rosarinos, Miguel Moreno y Sebastián Narvaja, elevaron el juicio contra varios de los directivos de Vicentin por asociación ilícita, estafas reiteradas y fuga de capitales.

Los medios de comunicación informaron que «la conclusión principal del trabajo es que el sorpresivo default de 2019 no fue producto de una crisis repentina sino la exteriorización de un proceso de endeudamiento y deterioro que comenzó años antes y que se ocultó a los bancos que le prestaban dinero y a las empresas agropecuarias que le entregaban mercadería, mayormente bajo la modalidad conocida como “a fijar precio”. Una operación utilizada en el comercio de granos por la cual el comprador recibe el producto y lo paga en un futuro. Llegó un momento en que la cerealera no pudo afrontar el compromiso, interrumpió esos pagos y se presentó en concurso de acreedores. Balances falsos, simulaciones y un desordenado flujo de fondos entre la concursada y un entramado de empresas vinculadas, forman parte del mecanismo que el Ministerio Público de Acusación considera que se utilizó para construir una estafa en la que se tomaban recursos de bancos y vendedores, aun en medio de una situación financiera complicada, que luego se perdían en el laberíntico mundo de sociedades ligadas a la firma».⁵

5 *La Capital*, 29 de diciembre de 2023.

Pero esos mecanismos sofisticados, sin embargo, tienen su correlato en las formas de lavar dinero de las bandas narcopoliciales que multiplican angustia en los barrios del Gran Rosario.

LO QUE ES ARRIBA ES ABAJO

Una de las principales cabezas que participó del estudio tanto del consorcio como de las estas organizaciones que tienen a sus principales responsables entre rejas a diferencia de los delinquentes de guante blanco, cree que no es estrafulario encontrar puntos de contacto entre la forma de operar de las gavillas del narcomenudeo y los presuntuosos juegos de tronos de los lavadores que viven en grandes edificios y casas exclusivas.

«En las formas de lavado de las organizaciones narcos de Rosario había una colocación de fondos en propiedades y automóviles y que luego circulaban entre los miembros de la estructura [...] en Vicentin también. En esas bandas las empresas eran utilizadas como pantallas para el despliegue de una actividad criminal preexistente. Creaban empresas para parecer empresarios [...] en Vicentin se valieron de esas empresas y de su nombre y anclaje para cometerlos. En el caso de Vicentin uno se encuentra con el delito de cuello blanco más claro [...] Sutherland lo dijo hace mucho: “es difícil ir contra uno que se te parece tanto”. [...] para el lavado de activos se usan las mismas estructuras del mercado disponibles para todos. Por eso es tan lesivo [...] esos activos ilegales compiten con mayor fortaleza con aquellos que respetan las leyes del mercado al que tanto dicen defender...», dijo la persona aludida.

Vicentin es la síntesis del sistema, del mismo que incluye los negocios de las bandas narcopoliciales pero que, como es lógico, también impone el criterio de que los que pueblan las cárceles son los que no tienen ni cuello ni guantes blancos.

Bolivia, recuerdos del futuro

Los nombres de los lugares repiten la trama del saqueo y la dependencia porque tienen riquezas que algunos pocos no quieren que sean del pueblo que vive en esas geografías. El golpe sangriento contra el gobierno de Evo Morales repite nombres y lugares: Potosí, estado ubicado al sudoeste del país, ahora sin la plata y el oro de su cerro luego de la matanza de millones de personas, es la tierra en cuyo subsuelo, en el salar de Uyuni, concentra el mayor yacimiento de litio del mundo.

De la plata al litio, Potosí bien vale una nueva masacre, parece ser la conclusión de los gobernantes del imperio y sus empresas supuestamente multinacionales.

En el exilio, Álvaro García Linera, recordó: «[al litio] lo asumimos enteramente estatal desde el 2008, sabíamos que había un futuro muy grande, teníamos la opción de asociarnos con extranjeras que nos decían que hacían todo, que sólo les autorizáramos entrar. Pero dijimos: este es un buen momento para demostrar como país que podemos comenzar una cadena y metimos dinero [...] Evo instruyó formación de empresa piloto, comenzamos de cero, para separar el litio [...] tardamos del 2008 al 2013 con parte piloto, artesanal, luego una industria piloto, para el 2014 ya habíamos encontrado el método boliviano». Reveló que la tonelada de carbonato de litio costaba 4 mil dólares y ahora el precio ha subido hasta los 18 mil dólares, por lo que «es un negocio muy grande». Con China se amarró una inversión de 2 mil millones de dólares mientras con Alemania fue de cerca de 2,200 mdd, en la primera fase de industrialización y comercialización de baterías. Entonces, detrás de la triste utilización de la Biblia y la permanente multiplicación del racismo, el golpe de Bolivia repitió la trama de saqueo y dependencia de siglos. Potosí, de la plata al oro blanco. De allí estos necesarios apuntes.

El oro blanco (el litio)

El litio está presente en los teléfonos celulares y la industria automotriz. La Argentina, Chile y Bolivia tienen el 70 % de las reservas mundiales del mineral y semejante riqueza natural despierta entusiasmos de todo tipo. Un entusiasmo que puede derivar en una Nueva Forestal.

«En Argentina, donde los recursos mineros son de los Estados subnacionales, los salares se han vuelto la gallina de los huevos de oro de los gobernadores de las provincias más pobres. En poquísimos años, aquellos enormes desiertos olvidados se han vuelto objeto de deseo en todo el planeta. Entender la carrera de las grandes potencias por llegar a apropiarse del recurso puede explicar en buena medida la geopolítica sudamericana y, en especial, su lugar en la tensión entre China y Estados Unidos», dice Ernesto Picco, en su imprescindible libro *Crónicas del litio. Sudamérica en disputa por el futuro de la energía global*.⁶

«La fiebre del litio es real. Pero es un mundo aparte dentro de la minería», ponen en contexto Sergio Arbeleche y Sebastián Vedoya, socios especializados en la práctica de Bruchou, Fernández Madeiro & Lombardi. Y explican: «El litio demanda inversiones mucho menores que una explotación metalífera. Un proyecto puede implicar un desembolso de 200 millones de dólares, diez veces menos de uno metalífero. Además, su explotación es diferente: se parece en cierto sentido a la industria del petróleo».

«El litio es la mayor fuente de buenas noticias que ofrece la minería», comparte Luis Lucero, socio de Marval, O'Farrell & Mairal, el estudio más grande del país. Para el experto, la elevación de la minería a rango de ministerio representó un valor simbólico que refleja el lugar que el Gobierno quiere darle a la actividad. Un sector plagado de disparidades donde el fenómeno del litio se transforma, hoy, en una isla. «El 90 % de las transacciones del último año y medio fueron de litio. Los proyectos están concentrados en Salta, Jujuy y Catamarca, con un incipiente movimiento en San Luis, que no se

6 Futurock Ediciones, 2022.

va a desarrollar hasta que el gobierno provincial dé señales de que quiere promover la minería», describe Leonardo Rodríguez, el otro socio que conduce la práctica en Marval.

El litio cuenta con otra ventaja frente a la minería tradicional, coinciden los abogados: no tiene «mala prensa». «Es visto como más amigable con el medio ambiente», apunta Rodríguez. «Las comunidades no lo consideran de alto impacto, como la minería a cielo abierto», comparte Vedoya. En plena etapa de producción ya hay dos compañías en el país: Orocobre, en Jujuy (opera en Salar de Olaroz) y FMC Lithium Corporation, en Catamarca (Salar del Hombre Muerto). «Salta lidera la expansión sectorial, con 29 emprendimientos en marcha, de los cuales dos se encuentran en construcción, cuatro en exploración avanzada, 16 en exploración y siete en instancia de prospección», detalla Adolfo Durañona, socio de Baker McKenzie. «El segundo lugar lo comparten Catamarca y Jujuy, con 13 iniciativas en cada provincia», completa. En mayo de 2018, la minera australiana Galaxy Resources elevó a 474 millones de dólares su inversión en litio argentino.

Durañona pone en números el protagonismo ascendente del recurso. Entre 2012 y 2016, según datos del Ministerio de Energía y Minería, la participación argentina en el mercado de derivados de litio creció del 11 al 16 %, y la extracción saltó a un 58 % en 2017. El Gobierno aspira a que el país se convierta en uno de los mayores productores mundiales en los próximos años. «Hoy, el litio es la gran vedette de la minería. Pero el cobre sigue siendo el rey», matizan Roberto Fortunati y Marcos Moreno Hueyo, socio y asociado de Beccar Varela. «En los autos eléctricos, se utiliza mucho más cobre que litio, para la transmisión y los conectores. De todas formas, es muy bueno que haya un nuevo player dentro de la minería», agregan. El escenario que se abre para la práctica minera llevó al estudio a reforzar su equipo con la incorporación de Moreno Hueyo, quien se especializó en derecho minero en Chile luego de graduarse en la UBA y trabajó más de tres años en el país trasandino.

El *boom* del litio es dominado por unas pocas empresas a nivel mundial. «Albemarle, FMC (ambas estadounidenses) y SQM (por Sociedad Química y Minera de Chile), conocidas como las Big 3 —

con presencia en la Argentina y Chile—, y ahora también dos empresas chinas, Tianqi y Ganfeng», detalló Federico Nacif, sociólogo e investigador del CONICET especializado en esta temática, durante una jornada de reflexión y debate desarrollada por el Programa de Intervención Socio Ambiental (PIIdISA) de la Universidad de Quilmes (UNQ), en el marco del encuentro «Universidad y desarrollo».

Según Nacif, «las exportaciones de litio no sólo se deciden por mercados y precios, sino que se vinculan con el origen de las empresas extractivas. FMC y Albemarle les venden a sus propias casas matrices; y FMC no produce hidróxido de litio en el país sino en sus plantas de Estados Unidos, pero se abastece 100% de la explotación en la Argentina». Actualmente, el principal consumidor de litio es China, que junto con Japón y Corea del Sur superan el 50 % de la demanda global. El gran interés que ha despertado el litio en las últimas décadas se vincula con la fabricación de baterías para dispositivos móviles, el auge de los vehículos eléctricos y la necesidad de contar con sistemas de almacenamiento en la producción de energías renovables.

«El problema del litio no es solo de minería sino también de industrialización», dijo Ernesto Calvo, director del Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE), de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y advirtió que un auto eléctrico puede ser más limpio o ecológico porque no genera partículas de hollín ni monóxido de carbono, «pero si lo cargo con energía sucia, es sucio». En este sentido, se refiere a otro potencial que tiene este mineral, especialmente para atender una demanda particular de la región: la electrificación remota. «En Sudamérica hay 30 millones de personas que no tienen acceso a la red eléctrica y cierto tipo de baterías de litio pueden durar 20 años, que es lo que dura un panel solar», dijo el especialista.

«Si nos quedamos con la minería es solo extractivismo. En Bolivia consideramos que la verdadera industrialización del litio está vinculada al campo energético, de lo contrario no se puede hablar de industrialización», sostuvo Juan Carlos Montenegro, gerente ejecutivo de la empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), y agregó:

«Debemos agruparnos para combatir la especulación y el monopolio en torno al litio, por la implicancia que tiene en el tema energético».

Si bien el recurso es el mismo, el modelo de explotación del litio en la Argentina, Chile y Bolivia es diferente. «Cada país tiene regímenes de propiedad diferente: en la Argentina es de concesión libre, mientras que en Chile no se puede concesionar porque es considerado un recurso estratégico, por eso el Estado establece un contrato de explotación. En Bolivia, en cambio, es completamente estatal», explicó Nacif y destacó que, para avanzar hacia una soberanía del recurso es necesario tener en cuenta las condiciones sociales de cada país. «A diferencia de sus vecinos, en Argentina, ni el sindicato de trabajadores mineros ni ningún otro actor local relevante impulsan la creación de una empresa estatal, pero creemos que hay una necesidad de mayor conocimiento y fiscalización pública. Por eso, proponemos la creación de una Comisión Nacional del Litio integrada por representantes e investigadores, ya que el CONICET y las universidades públicas, por ejemplo, tienen mucho peso en la conciencia social», sostuvo.

A fines de la década del 60 ya había interés por el litio en el mundo, ya que es un insumo necesario en la industria nuclear. Por entonces, en la Argentina se desarrolló el denominado Plan Salares, de la mano de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) y de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Sin embargo, la ola privatizadora de los 90 llevó la actividad a manos privadas, como cualquier otra actividad minera.

Actualmente, el sector está regulado por tres leyes que se superponen. Una de ellas es la misma Constitución Nacional, que en su artículo 124 establece que los recursos pertenecen a las provincias. La otra es el Código Minero, promulgado en 1887 y reformado en 1997, que incentiva la búsqueda permanente de minas y establece un canon minero. Por último, la Ley de inversiones mineras, sancionada en 1993, que regula la actividad y, entre otras cuestiones, otorga estabilidad fiscal por un período de 30 años a las empresas del sector, permite la deducción de los montos invertidos en prospección, exploración y estudios de factibilidad del impuesto a las ganancias, sumado a otros beneficios impositivos. A estos beneficios

se le sumó la quita de retenciones a la actividad minera, dispuesta por el presidente Mauricio Macri poco tiempo después de asumir, mediante el decreto 349/2016.

Bajo estas condiciones, hay dos proyectos en producción, a cargo de las empresas Minera del Altiplano (FMC), en Catamarca, y Sales de Jujuy (Orocobre), en Jujuy, que en total cuentan con una capacidad anual de producción de 46.500 toneladas. «En la Argentina, el litio se ubica en la zona de mayor sol, por eso nos propusimos un método basado en el sol para extraerlo», dijo Calvo, que recibió el primer premio del concurso internacional Bright Minds Challenge por desarrollar a escala de laboratorio una técnica de extracción de litio que usa energía solar con la misma tecnología de las baterías.

Federico Nacif escribe que «La corporación química norteamericana FMC, que hace veinte años explota el Salar del Hombre Muerto sin generar ningún beneficio palpable para la comunidad, busca duplicar su capacidad productiva para seguir controlando buena parte del mercado mundial del litio en plena expansión. En sintonía con la política de Cambiemos, la gobernadora de Catamarca, Lucía Corpacci, se propone reducir aún más las regalías mineras y eliminar la única regulación pública que le impide a la empresa extractiva especular financieramente con las concesiones adquiridas sobre el subsuelo argentino. [...]

»Se estima que entre 2014 y 2016 su valor promedio pasó de 5.000 dólares a 7.500 dólares la tonelada, alcanzando en 2017, valores cercanos a los 18.000 dólares.

»Sin embargo, no muchos argentinos parecen advertir que, hace ya 20 años, una gran corporación química norteamericana llamada FMC Lithium explota el Salar del Hombre Muerto ubicado en la provincia de Catamarca, posicionándose entre las cuatro mayores productoras mundiales de litio (SQM, Albermale, Tianqui y FMC controlan el 80% de las exportaciones mundiales). [...]

»En otras palabras, si en los 90 renunciamos a la propiedad estatal de uno de los mayores proyectos de litio del mundo, ahora pretenden que renunciemos también a regular siquiera el alquiler. Paradójicamente, según los propios contratos de privatización, cualquier nueva modificación deberá ser refrenada por el parlamento provin-

cial. Aunque parezca mentira, una vez más, funcionarios y gerentes buscan convencer a los legisladores y a la sociedad civil de la urgente necesidad de eliminar cualquier vestigio de regulación soberana sobre los bienes naturales de nuestro subsuelo, repitiendo las míseras promesas del pasado: generar 200 empleos e infraestructura básica para la comunidad local. ¿Podrán justificar nuevamente semejante desproporción? Esta vez, al menos algo es seguro: ya nadie podrá alegar ingenuidad», concluye Nacif.⁷

Pero los dueños del continente fueron pioneros en la explotación del litio: «Los capitales estadounidenses fueron los primeros en instalarse. En los noventa, LITHCO comenzó a explotar el Salar del Hombre Muerto y, en 2018, se rebautizó con el nombre comercial Livent. En la última década, el crecimiento de las ganancias de la empresa ha sido enorme, prácticamente con la misma producción: en 2012 reportó 61 millones de dólares de ganancias, en 2016 la cifra fue de 87 millones y en 2018 de 173 millones», sostiene Picco.

«Pero los números adquieren otra dimensión si se tiene en cuenta que Livent es una empresa que se vende a sí misma: el litio que exporta sale por el Pacífico a compañías de su propiedad en Estados Unidos, China, India e Inglaterra. Y, como uno podría imaginarse, Livent se hace precio a sí misma. Esto se sospechaba pero se confirmó recién en mayo de 2022, después de una auditoría de la Agencia de Recaudación de Catamarca, que denunció una descomunal subfacturación [...] resumiendo: la empresa norteamericana se vendía a sí misma el litio ocho veces por debajo de su valor real. Declarada esa facturación, el tres por ciento de regalías que recibía la provincia era también ocho veces menor que el que debía recibir», apunta el investigador.⁸ Una pauta de comportamiento varias veces repetida por Vicentin y otras tantas.

7 Federico Nacif. «Avanza el saqueo del litio en el NOA». *IADE*, 2017.

8 Picco, *Crónicas del litio*.

Petróleo argentino, progreso ajeno

La efeméride sostiene que el 13 de diciembre de 1907 se puede dar por iniciada la historia petrolífera argentina, cuando dos operarios nacionales enviaron desde Comodoro Rivadavia un telegrama a Buenos Aires, explicando que en lugar del agua que buscaban, se habían topado con petróleo a 535 metros de profundidad. Al día siguiente, el Estado argentino comenzó a regular firmemente la producción del petróleo en el país, creando una reserva pública a la cual las empresas privadas se les vedaba el acceso.

«Podremos asegurar que el petróleo será para nuestro pueblo una fuente de progreso moral y material; tendremos la certidumbre de que nuestra política interna no sufrirá los contactos del oro infamante que conduce a la traición y que nuestras relaciones exteriores no serán nunca influenciadas por las “representaciones amistosa” de las cancillerías extranjeras que respalden exigencias inauditas llamadas “derechos adquiridos” de sus organizaciones petrolíferas, y nuestra Nación podrá gozar, en serena soberanía del usufructo de la riqueza petrolífera. ¡El petróleo argentino del pueblo y para el pueblo argentino!», sostenía el general Enrique Mosconi, el «San Martín del siglo veinte», como muchos lo llamaron.

El 13 de diciembre, entonces, se cumplen 116 años del descubrimiento del petróleo argentino, «fuente de progreso moral y material» para la Argentina, como apuntaba Mosconi. Pero hoy, el presente del petróleo argentino es cada vez menos argentino y al futuro, como diría Castelli, el orador de la Revolución de Mayo, habrá que decirle que no venga. Porque el porvenir del petróleo argentino comenzó a anticiparse por Laura Richardson, titular del Comando Sur de los Estados Unidos, cuando en abril de 2023, sostuvo la importancia del «triángulo del litio», una zona estratégica que comparten Argentina, Bolivia y Chile donde se produce la mayor parte del litio del mundo, «necesario hoy en día para la tecnología».

Agregó la concentración de «las reservas de petróleo más grandes», «los pulmones del mundo», en referencia al Amazonas, el cobre y oro de Venezuela, entre otros.

«¿Por qué es importante esta región? Con todos sus ricos recursos y elementos de tierras poco comunes [...] Tenemos 31 % del agua dulce del mundo. Con ese inventario, a Estados Unidos le queda mucho por hacer, esta región importa ya que tiene mucho que ver con la seguridad nacional y tenemos que intensificar nuestro juego», cerró en aquella charla anterior al viaje a la tierra de Mosconi.

A fines de noviembre de 2023, otra mujer estadounidense, la jueza estadounidense del Distrito Sur de Nueva York, Loretta Preska, concedió atribuciones a Argentina en la causa por la nacionalización de la petrolera. Mientras se espera una sentencia firme para el fallo que obliga a la República a pagar 16.100 millones de dólares al fondo buitre Burford Capital por la forma en que se nacionalizó la compañía en 2012, accedió a eximir el pago de una fianza por el monto total del juicio, que era imposible de pagar por el país. A cambio, sugirió que aporte otros activos (como participación accionaria y deudas a cobrar) antes del 5 de diciembre, como garantía para evitar embargos.

Entre los activos que solicitaron los buitres como alternativa al bono de 16.100 millones de dólares de fianza, se encuentra el 26 por ciento de la participación accionaria que tiene el Estado Nacional (el 25 restante es propiedad de las provincias) en la compañía y un crédito a cobrar por parte del gobierno de Paraguay en la construcción de la represa generadora de energía binacional de Yacyretá. De tal manera, aquella fuente de progreso «moral y material» para el pueblo argentino, el petróleo argentino, a 116 años de su descubrimiento en Comodoro Rivadavia, parece estar condenado a ser sinónimo de algo mejor para intereses extranjeros.

Mosconi se remueve inquieto en las necesidades de las grandes mayorías argentinas.

El Paraná

Los números son las vísceras de la sociedad, decía Scalabrini Ortiz. De manera más poética, Serrat marcaba que «detrás está la gente». En las últimas horas de junio de 2021, el gobierno nacional

anunció que la Administración General de Puertos, por un año, quedará a cargo del control y el peaje del Río Paraná. También informó que después de estos doce meses vendrá otra licitación larga que incluiría, una vez más, a dragadoras multinacionales. Quedarse con el control y el peaje del Paraná está bien aunque no se entiende por qué solamente por un año.

Pero en las cifras está el misterio: en un año se facturan 300 millones de dólares por el peaje, pero las exportaciones que se van por el Paraná suman, como mínimo, 30 mil millones de dólares. De tal forma es fundamental preguntarnos por qué nos quedamos con la centésima parte de lo que surge de la producción argentina cuando hay 19 millones de personas por debajo de la línea de pobreza. Así que vamos a insistir en recuperar la soberanía por el Paraná para recuperar la mayor cantidad de riquezas argentinas para el pueblo argentino.

Por otra parte, saludamos la decisión que es resultado de la fenomenal militancia que surgió en todo el país como consecuencia de un debate impulsado, especialmente, por las columnas de Mempo Giardinelli en *Página/12*, pero hay que profundizar la pelea por recuperar la soberanía económica y ambiental, y también denunciar la corrupción de las empresas multinacionales, grandes responsables del contrabando, la sobre facturación de importaciones, la subfacturación de exportaciones y la mirada hacia otro lado con el contrabando de armas y narcotráfico.

Por un Estado inteligente, transparente y por la soberanía económica argentina. Hay que seguir en la lucha por la recuperación del Paraná y sus riquezas. Salir de la hidrovía para llegar al sueño colectivo inconcluso de la Tierra Sin Mal. Una larga historia que llega hasta el presente.

El Paraná tiene un recorrido de casi ochocientos kilómetros por la provincia de Santa Fe. Sus pueblos, desde hace más de tres mil años, tienen en sus aguas marrones el curso de sus historias sociales, políticas, económicas y culturales. Los primeros habitantes que llegaron a estos arrabales del cosmos venían de lo más profundo del Amazonas en busca del *aguyje*, la tierra sin mal de los guaraníes, el lugar donde se haría realidad el sueño colectivo de la igualdad y la plenitud.

Por eso es fundamental hacer algunos ejercicios de descolonización mental para pensar el futuro del Paraná y sus riquezas. Hidrovía SA es el nombre de la empresa que explota el servicio de dragado, balizamiento y peaje del río desde 1995, cuando se unieron la dragadora belga Jan de Nul, una de las cinco más importantes del mundo y la argentina Emepa. Se hicieron cargo de un servicio que hasta entonces prestaba el Estado y que luego se convirtió en un negocio que llega a facturar 300 millones de dólares anuales.

El 30 de abril de 2021 terminó esa concesión y ahora existe una prórroga de noventa días, que sostiene la concesión presente, para ver qué sucede con esas tres operaciones sobre el río. Pero el tema es quién tiene la propiedad sobre el Paraná y sus riquezas. Se le llama *hidrovía* pero esa palabra, en realidad, es el nombre de la empresa que explota estos negocios.

Miramos la realidad según el particular prisma de los intereses que lucran con ella. Hay que abrir los ojos, entonces. Primer ejercicio de descolonización mental: el tema es la propiedad del Paraná y sus riquezas. Segundo ejercicio, la propiedad del Paraná y sus riquezas no son las multinacionales que tienen a su cargo las concesiones sobre las barrancas en los treinta y ocho puertos que pueblan el litoral santafesino.

La propiedad de las barrancas, de los muelles, los puertos y del propio río lo tiene la representación legal del pueblo, el Estado nacional. Por lo tanto es inadmisibile que los verdaderos custodios del Paraná y sus riquezas se queden con menos del 51 por ciento de lo que sale por sus aguas.

El ejemplo más claro es la mismísima provincia de Santa Fe. Durante el primer año de la pandemia, en 2020, desde las cinco aduanas que tiene el territorio santafesino, se exportaron 22 mil millones de dólares. No quedó un peso para el Estado santafesino. Consecuencia de la reforma constitucional que se hizo el 12 de septiembre de 1866 en el edificio del viejo cabildo santafesino, hoy la denominada «Casa Gris», que en plena guerra de exterminio contra el pueblo soberano del Paraguay, decidió que las provincias jamás cobrarían ingresos brutos por las exportaciones que surgieran de sus

territorios. Desde entonces hasta el presente, el federalismo en la Argentina es una gran ficción. Puro jarabe de pico.

Pero hay consecuencias claras, dolorosas, obscenas. Mientras que durante 2020 se exportaron bienes por 22 mil millones de dólares desde Santa Fe y no quedaba un solo peso, un año después, el INDEC informó que hay en el Gran Santa Fe, 212 mil personas por debajo de la línea de la pobreza y 506 mil personas empobrecidas en el Gran Rosario. Secuencia contundente: las riquezas se extranjerizan y se multiplica la pobreza en las provincias en particular y en la Argentina, en general. Pésimo negocio.

Hay que terminar con este saqueo institucionalizado. Basta de Estado bobo y cómplice. Necesitamos un Estado inteligente y transparente.

SIETE PUNTOS

Proponemos siete puntos sobre el Paraná y sus riquezas.

1. Decisión política para recuperar el río y sus riquezas.
2. Control sobre lo que entra y sale por sus puertos.
3. Planificación de exportaciones e importaciones.
4. Desarrollo de la industria ferrominera para impulsar la construcción de puestos de trabajo en las distintas provincias fluviales.
5. Protección de la biodiversidad y la naturaleza, dejar de lado el modelo extractivista.
6. Presencia activa de la nación y las provincias en el comercio exterior de granos para recuperar soberanía económica y ambiental.
7. Dejar de ser una semicolonias. Hoy la Argentina tiene bandera, himno, elige sus gobernantes pero sus riquezas están en manos extranjeras.

Queremos un Paraná sano, productivo y nuestro. Es preciso darse cuenta de que aquella privatización estaba enmarcada en el de-

nominado Consenso de Washington que impuso los intereses de las multinacionales para quedarse con las empresas del Estado en los distintos países del continente, empresas paridas y cuidadas por varias generaciones. Colonización del Estado al servicio de intereses particulares.

Ahora hay otro plan continental que quiere aplicar el Banco Mundial desde al año 2000, IRSA, Iniciativas de inversiones regionales para Sudamérica. Una serie de recomendaciones para quedarse con los bienes comunes que van desde el acuífero guaraní, el mayor yacimiento de aguas subterráneas del mundo, por un lado y la biodiversidad de las plantas, de la flora del Amazonas, vital para las multinacionales de los medicamentos, tan perversamente presentes en la concentración de vacunas en los países más poderosos en plena pandemia.

Esos contextos nos devuelven la necesidad de comprender que los gobiernos y los Estados de los pueblos hermanos no pueden ser los adversarios, sino los necesarios compañeros de rutas de las grandes mayorías argentinas. Por eso decimos que es la gran ocasión para discutir tres temas fundamentales: recuperación de los ríos interiores, del Mar Argentino y el sueño colectivo inconcluso de la integración latinoamericana, el deseo de la Patria Grande. Y algo más: conciencia nacional. Pensar nuestro lugar en el mundo desde adentro, llevar el país adentro, ser paisano. Saber que no puede defenderse aquello que no se ama. Y no se ama lo que no se conoce. Por eso hay que conocer la historia argentina y latinoamericana para amarla y defender sus pueblos y su biodiversidad, sus bienes comunes.

Recuperar la soberanía del Paraná para recuperar soberanía económica y ambiental. Para construir, definitivamente, la tierra sin mal.

CAPÍTULO 11. DEMOCRACIA SIN SOBERANÍA

Los cuarenta años de la democracia en Argentina terminan sin soberanía económica. El comercio exterior de granos, la principal arteria que alimenta el corazón productivo del país, está mayoritariamente en manos extranjeras después de la impunidad de la fuga de 791 millones de dólares cometido por diecisiete directivos de Vicentin en acuerdo con el macrismo y el posterior traspaso de sus negocios a la firma Glencore, hoy Viterro y en sociedad con Bunge.

De las riquezas minerales vinculadas al petróleo y gas no convencional de Vaca Muerta y el litio, entre otros metales exportables, solamente queda el tres por ciento de lo que dicen que venden las multinacionales. La depredación ictícola y forestal también forma parte del territorio de la imaginación porque no hay datos precisos al respecto.

Y el agua, a través del acuífero guaraní, el mayor reservorio de agua dulce del mundo, va camino a convertirse en un negocio en disputa entre las principales potencias del mundo que ya pugnan por quedarse con el río Paraná e instalar distintas bases a lo largo de la llamada vía navegable troncal. Es decir, la gran producción de riquezas argentinas está en manos extranjeras. El 60 por ciento de las mayores empresas que facturan entre las mil más importantes de la Argentina son extranjeras.

Sin soberanía económica, la democracia es para pocos, muy pocos.

200 años de deuda externa, 75 años de la Constitución peronista

En 2024, la historia marca la necesidad de revisar el pasado que siempre está abierto en el presente. Por un lado, las impunidades abiertas: el primero de julio de 1824 se firmó el empréstito por un millón de libras esterlinas con la Baring Brothers, el inicio de la deuda eterna. Doscientos años después es fundamental discutir una y otra vez las nuevas máscaras del endeudamiento, su legitimidad y el rol del pueblo argentino frente a las imposiciones extranjeras.

Por la otra calle de la doble avenida del pasado abierto en el presente, los sueños colectivos inconclusos, aparecen los 75 años del 11 de marzo de 1949 cuando se promulgó la Constitución Nacional del primer peronismo. Su artículo 40 no es solamente una pieza de la melancolía, sino un programa de necesaria actualización para democratizar la felicidad en el presente:

«La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. El Estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad, en salvaguarda de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados en esta Constitución. Salvo la importación y exportación, que estarán a cargo del Estado, de acuerdo con las limitaciones y el régimen que se determine por ley, toda actividad económica se organizará conforme a la libre iniciativa privada, siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar usurariamente los beneficios.

»Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto que se convendrá con las provincias.

»Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaran en poder de particulares serán

transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine», sostenía aquel artículo de la Constitución prohibida.

La continuidad de La Forestal

Hay cinco matrices que sintetizan el modelo de capitalismo dependiente de la Argentina contemporánea, una continuidad y multiplicación de lo que fuera La Forestal. Capitales extranjeros, explotación de recursos naturales, explotación de personas, concentración y extranjerización de riquezas, empobrecimiento de suelos y familias.

Primera matriz: extranjerización de la economía

De las 500 grandes empresas que existen hoy en Argentina, según el último relevamiento del INDEC realizado en 2016, 308 son extranjeras. El 61,6 % de la cúpula empresarial argentina responde a intereses lejanos.

Segunda matriz, exportaciones de recursos naturales

En 2017, los complejos exportadores de base primaria representaban el 71,8 % del total exportado. Los oleaginosos (31,7 %) y el cerealero (13,1 %). Es decir el 44,8 % del total de exportaciones. Luego el complejo petrolero petroquímico (5 %), el bovino (4,9 %), el de oro (3,9 %), el frutihortícola y el pesquero 7 %. Entre estos siete sectores de recursos naturales se concentra el 65,6 % del total de exportaciones. «Se ve a las claras la fuerte dependencia y vulnerabilidad de una matriz exportadora asentada en las ventajas naturales, con nula capacidad de promover un perfil de especialización industrial y tecnológico meramente aceptable», sostienen Tomás Raffo y Claudio Lozano.

Tercera matriz: Desertificación

La explotación de los bienes comunes, de los recursos naturales, trae consecuencias nefastas que repercuten en el medio ambiente y la salud humana. Los datos son contundentes:

- La desertificación daña 650.000 hectáreas en la Argentina todos los años, según sostuvo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- El 70 % de la superficie del país, 152 millones de hectáreas, es tierra seca.
- De esa extensión, el 81 % se degrada por eventos climáticos y actividades humanas.

Este fenómeno ocurre en grandes superficies de 15 provincias, pero con un avance significativo en Río Negro, La Pampa, San Luis, Mendoza, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Salta y Jujuy. Se construyen desiertos. Se profundiza la pauperización de la naturaleza.

Cuarta matriz: los éxodos poblacionales

«Las consecuencias ambientales de este fenómeno son la pérdida de la capacidad productiva de los suelos y de servicios ecológicos, como la función de regulación hídrica, la captura de carbono y la conservación de biodiversidad», expone el investigador del INTA de Bariloche Donaldo Bran. Y subraya que, después, surgen las consecuencias sociales: «La poca productividad puede llevar a un empobrecimiento y a un aumento de la migración del campo a la ciudad».

La quinta matriz: la explotación humana

Neofeudalismo del tercer milenio. Cuenta Mariano González que «aún persiste la práctica de los grandes propietarios de tierra de pagar

a los trabajadores con vales para ser intercambiados por productos en las tiendas de propiedad de estos terratenientes. Continuando con una de las prácticas más comunes de la esclavitud colonial». Para el Sindicato de Tareferos de Montecarlo, que supo torcerle el brazo a las patronales, la verdadera lucha es para que «el placer de tomar mate no descansa sobre la esclavitud de los tareferos». «Y sin reforma agraria integral no es posible derrumbar esta lógica de explotación».

La claridad de «La embajada»

El embajador de los Estados Unidos en Argentina, Marc Stanley, el 19 de agosto de 2022, en el marco de la 19.^a edición del Consejo de las Américas en Buenos Aires, demandó la creación de una coalición de gobierno que sea socia de Estados Unidos.

«Hay decenas de empresas estadounidenses esperando la oportunidad de participar con sus inversiones [...] Me encantaría ver que, en un próximo encuentro con autoridades europeas, el gobierno de Estados Unidos pudiera decir que, junto a Argentina, estamos listos para venderles al mundo los alimentos que están demandando [...] ¿Tienen Vaca Muerta, tienen alimentos, tienen litio?, acá está el socio que necesitan para salir a ofrecerlo. [...] Tienen los bienes que el mundo está necesitando hoy. [...] Olvídense de las ideologías y los partidos y armen ya esa coalición. Se los digo como representante del país que quiere ser su socio y como alguien que ama la Argentina y ve su potencial: trabajen esos acuerdos ahora, no esperen 16 meses», dijo el embajador.

Narcotráfico y control social

El 24 de abril de 1978, por un acuerdo entre las dictaduras de Bolivia y Argentina, llegaron los primeros doscientos kilogramos de cocaína que desembarcaron en el puerto rosarino siendo recibidos por el «almirante cero», Emilio Eduardo Massera. Se los presentó como doscientos kilogramos de azúcar. Desde entonces hasta hoy,

la ruta del Paraná es la plataforma de exportación de las grandes empresas paraestatales del narcotráfico hacia distintos puntos del planeta y sus sobras generan las disputas en los barrios de Rosario, el gran Buenos Aires y el gran Córdoba.

Pibas y pibes consumidores consumidos, lavado de dinero en el centro de las ciudades y la receta del imperio siempre presente: llenar las cárceles de pobrerio para consolidar y multiplicar dos de los grandes negocios del capitalismo como con el contrabando de armas y el mencionado narcotráfico. Negocio paraestatal y multinacional, la excusa para generar control social sobre la juventud para evitar que se repita una nueva década del setenta cuando la revolución era el horizonte, sinónimo de bienestar real para las grandes mayorías argentinas y latinoamericanas.

No hay posibilidad alguna de recuperar lo propio si no hay una imprescindible pelea por la cabeza de la juventud y la reinención del futuro como esperanza y no como angustia. Soberanía de la cabeza para pensar un presente propio y no de acuerdo a los intereses ajenos.

EPÍLOGO

Silvia Bleichmar, una imprescindible que hace tiempo plantó para la pampa de arriba, autora del libro *Dolor país*, entre otros, tuvo la deferencia de hablar con nosotros en un programa radial y nos regaló un pensamiento luminoso, vívido, necesario: «La historia es una continuidad. En realidad cada generación de argentinos produce un nuevo intento de independencia. La historia no está acabada porque la independencia no está alcanzada. De allí que sea fundamental recuperar la memoria no solamente desde el lugar de lo que nos hicieron, sino también de los proyectos colectivos que fuimos capaces de lograr. Porque esa es una forma de sentirnos e identificarnos. Nuestros abuelos no pelearon en Vilcapugio, pero durante todo el siglo veinte fueron protagonistas de peleas permanentes por una vida mejor y eso es lo que forma nuestra identidad. Porque la salud, la humanidad de una persona, no solamente pasa por la autoconservación biológica, sino por la autopreservación de la identidad. Hace poco leí una experiencia que me impactó. Un grupo de gatos fue encerrado en una jaula. Algunos de ellos naturalizaron el encierro. Se acostumbraron a la falta de libertad. Y fueron los que primero se murieron. El otro grupo de gatos buscaba desesperadamente la salida. Sufrieron estrés, dormían menos, comían menos, tuvieron gastritis, pero vivieron. De eso se trata, de saber que cada nueva generación en la Argentina pelea por la independencia».

Repito la frase de Bleichmar: «Cada generación de argentinos produce un nuevo intento de independencia».

Nosotros debemos volver a enamorar a las grandes mayorías del deseo permanente de lograr la segunda independencia. Porque solamente se defiende lo que se ama, pero para amar hay que conocer. La única forma de democratizar la felicidad será recuperar la pasión por el protagonismo histórico, para dejar de ser una colonia y que definitivamente la felicidad deje de ser la propiedad privada del que la pueda comprar.

Carlos del Frade
Rosario, Santa Fe, febrero de 2024,
bicentenario de la deuda externa.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ainsuain, Oscar. *La Forestal. Explotación y saqueo. Una historia que continúa*. Editorial Causa, 2019.
- Argumedo, Alcira. *Un horizonte sin certezas*. Editorial Punto Sur, 1987.
- del Frade, Carlos. *Historia política de la esperanza*. Último Recurso, 2008.
- Corominas, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos, 1997.
- Dargoltz, Raúl. *Hacha y quebracho*. Ediciones del Mar Dulce, 1985.
- Galasso, Norberto. *Historia de la deuda externa argentina. De la Baring a la vuelta del FMI*. Colihue, 2023.
- Heller, Carlos. «Historia de la deuda externa argentina», *Página/12*, 13 de agosto de 2023.
- Lozano, Claudio. Notas y documentos en el Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas, sitio web.
- Orellano, Luciano. «La Argentina sangra por las barrancas del Paraná».
- Picco, Ernesto. *Crónicas del litio. Sudamérica en disputa por el futuro de la energía global*. Futurock Ediciones, 2022.
- Rovelli, Horacio. «Dólar y deuda externa», *El cohete a la Luna*, 22 de octubre de 2023.
- Scalabrini Ortíz, Raúl. *Política británica en el Río de la Plata*. Editorial Plus Ultra, 2001.
- Sarasola, Carlos Martínez. *Nuestros paisanos los indios*, Emecé, 1992.
- Solanas, Fernando. *Memoria del saqueo* [documental], 2004.

Esta primera edición de
“Deudas y saqueos.
De la resignación al protagonismo”
se imprimió durante Marzo de 2024 en
ART-Talleres Gráficos, Rosario, Argentina.